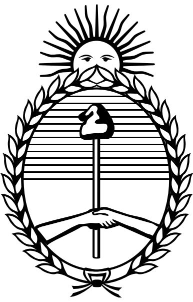
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 18
de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.492

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1823 LOFTS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jorge Ernesto Rodríguez, 46 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 14.812.799, Avenida Mitre 1180 Florida Oeste, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; María Verónica Lozano, 38 años, argentina, soltera, psicóloga, DNI: 21.624.742, Winneberg 2282 Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "1823 LOFTS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias: relacionadas con su actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general; siempre relacionadas con sus objetos constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Ernesto Rodríguez, Director Suplente: María Verónica Lozano; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Uruguay 528/32, 1° piso, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 387 del 22/8/08, Escribano Antonio Berro Madero, Registro 46 de San Isidro.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/09/2008 Nº 124.293 v. 18/09/2008

ACTIOLINE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime del 18/07/08, se resolvió: I) Distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Fernando Padrón, Presidente, Manuel Segimón, Vicepresidente, Carlos Bendayán, León Amespil y Allan Dueñas, Directores Titulares. Darío A. Straschnoy, Eduardo González, Martín Rocha, Enrique Yuste y Ariel Mojena, Directores Suplentes. Los señores Fernando Padrón, Carlos Bendayan, León Amespil, Martín Rocha y Enrique Yuste constituyen domicilio en la calle Arribeños 2841, Ciudad de Bs. As. Los señores Manuel Segimón, Allan Dueñas, Eduardo González y Ariel Mojena constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Bs. As. El señor Darío A. Straschnoy constituye domicilio en la calle French 3155, Ciudad de Bs. As. II) Modificar el inciso "a" del artículo 8º del estatuto social para que en adelante se lea: "La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 7 Directores Titulares e igual número de Directores Suplentes. (...)". El suscripto se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/07/08.

Abogado – Carlos Federico Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 79. Folio: 81.

e. 18/09/2008 Nº 124.258 v. 18/09/2008

AGROLUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta del 28/12/2007, elevada a escritura publica Nro 97 de 08/08/2008, se resolvio 1) Renovar los cargos del Directorio Presidente Francisco Domingo Santoro, DNI 10.703.012, argentino, casado, 23/01/1953, arquitecto, con domicilio real en Lambare 1109, piso 1, Cap. Fed. y constituyendo domicilio legal y especial en Sarmiento 1586, Piso 1, "C", Cap. Fed. y Director Suplente Domingo Ruben Santoro, DNI 12.703.970, argentino, casado, 16/11/1956, comerciante, con domicilio real en Fray Cayetano 1821, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. y constituyendo domicilio legal y especial en Sarmiento 1586, Piso 1, "C", Cap. Fed. 2) Modificar el art 4to del estatuto: "El capital social es de PESOS QUINIENTOS VEINTIUN MIL ($ 521.000) y se representa en quinientas veintiun mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y valor de PESOS UNO ($ 1) por accion".- DANIELA VERONICA MARTINEZ. DNI 25.231.750. Apoderada en Acta mencionada "ut supra".

Abogada - Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 18/09/2008 Nº 124.263 v. 18/09/2008

ARGENTINA DELIVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2006 se designó Presidente a Guillermo Jorge Atkinson y Director Suplente William Denis Atkinson. Por Asamblea Ordinaria del 30/7/2008 Guillermo Jorge Atkinson renunció al cargo de Presidente y William Denis Atkinson renunció al cargo de Director Suplente. Se designó Presidente a Marcial Meza, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/7/1951, domiciliado en Viel 1726, Piso: 2, D.N.I. 7.839.084 y Director Suplente: Liliana Trinidad Falcón, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/7/1952, domiciliada en Crisologo Larralde 854, Moreno, Pcia. de Bs. As. Todos los directores fijan domicilio especial en la sede social sito en la calle Perú 359, Piso: 3 Oficina 305, C.A.B.A. Por Asamblea Extraordinaria del 4/9/2008 Se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 300.000. Se reformó artículo 4 y 10 del Estatuto.- Maria Roxana Arévalo, Escribana Registro 498, C.A.B.A., autorizada por Asamblea Extraordinaria del 4/9/2008.

Escribana - María Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915457119/D. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 18/09/2008 Nº 13.901 v. 18/09/2008

ARROYO HONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio del 8-8-2008 se aumentó el capital a $ 15.000.000.-; se reformó artículo 4º; se trasladó la sede social a Avenida Coronel Diaz 2760 Piso 8º Departamento B CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada en Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio del 8-8-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 18/09/2008 Nº 124.260 v. 18/09/2008

AUTOSERVICIOS PINARES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 326 del 12-09-2008 pasada al folio 704 del registro 1637 de C.A.B.A. SOCIOS: Jorge Gerardo OBERTO, argentino, casado en primeras nupcias con María del Rosario Esmeralda Gastón, nacido el 10-09-1944, L.E. 6.600.778, comerciante, domiciliado en Vélez Sarsfield y C.A. Mayol 78, Huanchilla, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-06600778-3; Héctor Daniel OBERTO, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Ana Razzeto, nacido el 25-08-1957, D.N.I. 13.535.754, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 56, Huanchilla, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-13535754-6; y Diego José MARTINEZ, argentino, casado en primeras nupcias con María Romina Oberto, nacido el 30-06-1971, D.N.I. 22. 220.672, abogado, domiciliado en Vélez Sarsfield y C.A. Mayol 78, Huanchilla, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-22220672-4. DURACION: 50 años contados desde su inscripción en la I.G.J. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

COMERCIALES: 1) Compra y venta, exportación e importación de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos, lubricantes para uso de automotores o maquinarias y todo otro producto y subproducto derivado del petróleo. 2) Explotación de estaciones de servicios, mediante la administración, comercialización, compra, venta y el transporte de combustibles líquidos y/o gaseosos, sus derivados o afines, en los distintos estados (licuados, natural, comprimido y a presión) , lubricantes, y prestación por cuenta propia y de terceros de servicios relacionados con estaciones de servicios para combustibles líquidos y de carga de GNC, toda su gama de comercialización y financiamiento, servicio de lavado, de bar, cafetería y servicompras. 3) Compra y venta de lubricantes, agroquímicos, fertilizantes, semillas, cereales por cuenta propia o de terceros en comisión o consignación y todo otro insumo relacionado con la actividad agrícola. B) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunicula y apícola, crianza de todo tipo de animales. CAPITAL: PESOS DOCE MIL, representado por DOCE MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos UNO cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. ADMINISTRACION: compueta por un Directorio entre 1 a 5, con mandato por un (3) ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. SEDE SOCIAL: Güemes 4065, piso 4 "B" C.A.B.A. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Diego José Martínez. Director Suplente: Héctor Daniel Oberto, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Güemes 4065, piso 4 "B" C.A.B.A. AUTORIZADA: María GARIBOTTO, D.N.I. 27.859.412, por escritura 326 del 12-09 2008 pasada al folio 704 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 49.

e. 18/09/2008 Nº 13.880 v. 18/09/2008

B4FS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 406 del 06/08/08. Nicolás Daniel Bares, 23/04/68, casado, DNI 20252774, Calle 19 bis Nº 5263, City Bell, Pcia. Bs. As; Alejandro Daniel Becker, 07/07/61, casado, DNI 14547432, Tres Sargentos 422, Planta baja, departamento 2, CABA: Enrique Daniel Bares, 04/01/42, casado, DNI 5193420, Calle 11 y 28 bis "El Encuentro", City Bell, Pcia. Bs. As.; Claudio Ferrari, 21/12/59, divorciado, DNI 13554395, Tres Sargentos 422, planta baja, departamento 2, CABA; Florencia Schnack, 26/07/69, casada, DNI 20908259, Calle 50 Nº 1398, La Plata, Pcia. Bs. As; Federico Hernán Bares, 06/03/67, casado, DNI 18283215, Calle 1 Nº 732, La Plata, Pcia. Bs. As; todos argentinos, arquitectos.- B4FS SA.- 99 años.- a) Reorganización, gerenciamiento y administración de empresas y proyectos; b) asesoramiento en proyectos de urbanización, ambientales, de construcción, inversión, transporte, estudios de mercados y presentación en licitaciones y concursos de precios. c) Selección y provisión de recursos humanos para las gestiones encomendadas; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación a los objetivos antes planteados.- $ 120.000. Administración: 2 titulares y 2 suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12.- Presidente: Nicolás Daniel Bares; Vicepresidente: Alejandro Daniel Becker; Directores Suplentes: Florencia Schnack y Claudio Ferrari; todos con domicilio especial en los indicados al comienzo. Sede: Tres Sargentos 422, planta bala, departamento 1, CABA.-Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/09/2008 Nº 124.221 v. 18/09/2008

BINBIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ 17/09/2007, Nº 15587, Lº 36 de Sociedades por Acciones. Por Escritura 178 del 11/09/2008, Folio 613, Registro 1201 de Capital Federal, la Sociedad: AUMENTO SU CAPITAL en $ 218.000, o sea de $ 12.000 a la suma de $ 230.000 y REFORMO ARTÍCULO CUARTO: quedando del siguiente tenor: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL ($ 230.000.-), representado por 230.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de UN PESO ($ 1) cada una.- El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 ley 19550.-" Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en Escritura 178 del 11/09/2008, Folio 613, Registro 1201 de Capital Federal.

Escribano – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915456780/4. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 18/09/2008 Nº 84.517 v. 18/09/2008

BRAINSTED GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 111, del 10/07/2008 se constituyó: 1) BRAINSTED GROUP S.A.; 2) Carabelas 281, 7º piso, Departamento "G", C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Luis Darío CONTI, argentino, casado, empresario, nacido el 20/03/67, D.N.I. 18.458.747, domiciliado Alas Argentinas 6218, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires, y Mariano Andrés SIRENA, argentino, soltero, empresario, nacido 16/04/67, D.N.I. 25.826.047, domiciliado en Eduardo Acevedo 343, 4º piso, departamento "A", C.A.B.A; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina a la siguientes actividades: Asesoramiento Integral y Organización de Empresas, con el relevamiento de análisis, estudios, selección de personal, mercadeo, corrección en todas sus áreas, comunicación estratégica, gestiones de negocios en el ámbito industrial, comercial, económico, financiero, desarrollo técnico y profesional.- 6) $ 12.000; 7) Administración y representación legal: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de veinte, con mandato por dos ejercicios, reelegidos indefinidamente.- 8) 31/07 de c/año; 9) Presidente: Luis Darío CONTI; Director Suplente: Mariano Andrés SIRENA ambos con domicilio especial en la sede social.- Escribana Sylvia Beatriz PAURICI, Registro Notarial 679 de C.A.B.A.- autorizada por escritura nº 111 del 10/07/08 de Constitución Social.

Escribana – Sylvia B. Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911451797/6. Matrícula Profesional Nº: 3090.

e. 18/09/2008 Nº 84.538 v. 18/09/2008

CARNES DE EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 20/07/08, se rectificó la Asamblea del 15/11/06, en consecuencia se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 62.000, y 2) Modificar el artículo 4º (capital). Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de julio de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 18/09/2008 Nº 124.240 v. 18/09/2008

CHICKENOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 721 del 04/09/08 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 27/06/08, los accionistas de "CHICKENOIL S.A." resolvieron: Cambiar la Denominación Social, reformando el artículo primero así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina. "AGRICOLA S&V S.A." continuadora de "Chickenoil S.A.": Cambiar el Objeto Social, reformando el artículo cuarto así: 4º) Objeto: La administración, explotación, desarrollo y fomento de explotaciones y negocios agrícola-ganadero, sea mediante la compra de campos o su alquiler y posterior explotación con esa finalidad, o a través de la compra de acciones de otras sociedades por acciones que se dediquen a actividades de ese carácter, incluyendo el cultivo y cosecha de maíz, trigo, soja, girasol, papa, cebolla y cualquier otra especie y su posterior venta o exportación, el tratamiento de los suelos, su fertilización y riego, la compra, cría y posterior venta de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, la adquisición o importación de productos, insumos y maquinarias destinadas a la actividad agrícola, la contratación de servicios relacionados y la construcción de instalaciones necesarias a tal fin. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en todos lo casos en que se requiera, deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria municipal o la que sea pertinente.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 721 del 04/09/08; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/09/2008 Nº 124.292 v. 18/09/2008

COMPAÑIA LOGISTICA AEROPORTUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/8/2008. Se aumentó el capital de $ 45.000 a $ 500.000, reformándose artículo 4º.- Maria Roxana Arévalo, Escribana Registro 498, C.A.B.A., autorizada por Asamblea Extraordinaria del 29/8/2008.

Escribana - Maria Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915457118/C. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 18/09/2008 Nº 13.900 v. 18/09/2008

COMPAÑIA MSA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia Nº 1.607.075) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2005, se resolvió (i) aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de $ 411.767 (Pesos Cuatrocientos Once Mil Setecientos Sesenta y Siete) en la suma de $ 1.678.233 (Pesos Un Millón Seiscientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Tres); (ii) como consecuencia del aumento, fijar el capital social en la suma total de $ 2.090.000 (Pesos Dos Millones Noventa Mil) y una prima de emisión de $ 2.579.005; (iii) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de acuerdo con la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 2.090.000 (Pesos Dos Millones Noventa Mil) representado por 2.090.000 (Dos Millones Noventa Mil) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de directorio número 91 de fecha 18 de julio de 2008.

Abogada – María Eugenia Radaelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 90. Folio: 633.

e. 18/09/2008 Nº 124.241 v. 18/09/2008

CONSTRUCTORA MIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente Diego Sergio Leiman, argentino, casado, 16/3/66, empresario, DNI. 17.754.393; Director suplente Karina Ester Finkielzstein, argentina, casada, 22/12/76, docente, DNI. 25.669.448, ambos con domicilio real, especial y sede social en Avenida General Paz número 1160 departamento "6", C.A.B.A.; por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la actividad de construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley 13.512 y sus decretos reglamentarios, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda; 99 años; $ 150.000; directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12.- Aporderada por Esc. Nº 243 del 5/09/08, constitución.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 283.

e. 18/09/2008 Nº 124.217 v. 18/09/2008

DAIMLERCHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 176 del 5/9/2008 Fº 493 Registro 1814 Capital Federal se protocolizó Acta ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA UNANIME DE ACCIONES Nº 18 del 9/5/2007 reformar artículo 8º Estatuto Social. Escribana autorizada Sandra Osswald, escritura Nº 176 Fº 493 del 5/9/2008, Registro 1814 Matrícula 4447, Capital Federal.

Escribana – Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915457271/9. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 18/09/2008 Nº 124.272 v. 18/09/2008

DARION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/05/2008. Se cambio denominación: (Anterior: DARION SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA, Actual: DARION SOCIEDAD ANÓNIMA. Se aumento el capital de $ 0.000002 a $ 4.300.000. Prescindió sindicatura. Modificó objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero, la realización de las siguientes actividades: AGRICOLA-GANADERA: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo integral de siembra y producción de semillas de toda especie agrícola en general o solamente alguna de ellas, y la explotación de establecimientos ganaderos, cría, engorde e invernada de hacienda y pasturas. Explotación de tambos y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos, siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosas.2.- CEREALERA: 1) Mediante la compra-venta, distribución y acopio de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, 2) Recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento, 3) Aceptarlos en consignación; 4) Adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma negociar con elevadores, depósitos y todo género de edificios destinados a la recepción, clasificación, manipulación, expedición de certificados de depósitos y demás operaciones relacionadas con el comercio de granos, oleaginosas y sus derivados con sujeción a las leyes existentes. COMERCIALES: Importación, Exportación, comercialización y distribución de los productos agrícolas ganaderos, como asimismo sus maquinarias, repuestos, herramientas agrícolas y artículos rurales relacionados con el objeto. FINANCIERA: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones en relación con el objeto REPRESENTACIONES Y MANDATOS: 8) Directorio: Mínimo 1, Máximo 5 por 3 ejercicios. Se reformó artículos: 1, 3, 4, 7, 8, 10. Se adecuó el estatuto social a la Ley 19.550. Se designó Presidente a Viviana Beatriz Mastellone y Director Suplente Mario Ramón Sivori, constituyen domicilio especial en la misma sede social sito en la calle Albariño 1931, CABA. María Roxana Arévalo, escribana

registro 498 C.A.B.A., autorizada por Asamblea Extraordinaria del 19/5/2008.

Escribana - María Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/09/2008. Número: 080904438125/A. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 18/09/2008 Nº 13.898 v. 18/09/2008

DF & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Del 10/9/08, Registro 1698, C.A.B.A. Socios: 1) Dario Roberto FERZZOLA, argentino, nacido el 26/10/78, soltero, arquitecto... DNI 26.845.759, CUIT 20-26845759-4 domicilio calle 7 N° 336, Navarro Pcia de Bs. As.- 2) Carla Vanesa ELIZALDE, argentina, nacida el 27/12/78, soltera, comerciante, DNI 26.831.198, C.U.I.T. 20-26831498-4, domicilio calle 28 Nº 583, Navarro Pcia. de Bs. As.- OBJETO: compra, venta, permuta, construcción, remodelación, decoración, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales.- CAPITAL: $ 30.000. ADMINISTRACION: 1 a 5. REPRESENTACION: Director titular Presidente y Director Suplente. Cierre del Ejercicio 31.12. Sede: Avenida Córdoba 795 piso 3º oficina "6", CABA, DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Dario Roberto FERZZOLA. DIRECTOR SUPLENTE: Carla Vanesa ELIZALDE. Ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 795, piso 3' oficina "6", CABA. Autorizada por Esc. Pub. Nº 409 Fº 985 del 10/09/08. Registro 1698 de Patricia CANNATA.

Escribana – Patricia I. Cannata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915456606/1. Matrícula Profesional Nº: 4838.

e. 18/09/2008 Nº 84.527 v. 18/09/2008

DIAZ LIMA & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/9/08. Cambio de denominación por DIAZ LIMA OBRAS S.A. y reforma artículo 1º; todo resuelto por asamblea del 2/9/08. Escribano autorizado según escritura del 5/9/08, reg. 54, San Isidro.

Escribano – Ignacio Enrique Coulter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: FAA03239889.

e. 18/09/2008 Nº 124.283 v. 18/09/2008

EMPRENDIMIENTOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 10/9/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Mario Rafael GAUNA, casado, 18/8/43, DNI 4.415.667, domicilio real/especial Ruta 58 y Avenida Rivadavia, Estancia El Candil, San Vicente, Prov Bs As (PRESIDENTE); y Oscar Armando SURCHI, divorciado, 5/1/52, DNI 10.200.421, domicilio real/ especial Charlone 945, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere.- CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 380, 10/9/08): María Lourdes DIAL FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538584.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 43.

e. 18/09/2008 Nº 124.280 v. 18/09/2008

ESTANCIA LA MACARENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. de Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 08/09/08. 3) ESTANCIA LA MACARENA S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país todo tipo de operaciones agrícologanaderas, pudiendo extender sus actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, transporte y exportación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA. Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura 99 del 08/09/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 474583. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/09/2008 Nº 31.711 v. 18/09/2008

ESTANCIA LA MARIELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. de Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 08/09/08. 3) ESTANCIA LA MARIELA S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país todo tipo de operaciones agrícologanaderas, pudiendo extender sus actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, transporte y exportación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA. Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura 100 del 08/09/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 474584. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/09/2008 Nº 31.710 v. 18/09/2008

EXANET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Amilcar ALBERTARRIO, 14/7/1979, D.N.I. 27.419.162, domiciliado en Profesor Bagnat 1007, Ituzaingo, Prov. Bs. As.; Darío Marcelo MENEGOZZI, 29/5/1984, D.N.I. 30.923.618, domiciliado en Urquiza 813, localidad y Partido de San Miguel, Prov. Bs. As.; Hugo Atilio MENEGOZZI, 13/2/1981, D.N.I. 28.635.856, domiciliado en Urquiza 813, localidad y Partido de San Miguel, Prov. Bs. As., todos argentinos, solteros y empleados 2) 11/9/2008 3) "EXANET S.A." 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Viamonte 1653, 5º piso C.A.B.A.- 5) La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: operaciones inmobiliarias como la compraventa, construcción, administración, fraccionamiento y urbanización de todo tipo de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, someter a propiedad horizontal y la administración e intermediación de sus ventas, arrendamientos y desarrollo de proyectos inmobiliarios; administración de consorcios de copropietarios, barrios privados, clubes de campo.- A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen con el mismo.- 6) 30 años desde inscripción. 7) $ 95.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes.- PRESIDENTE: Enrique Amilcar ALBERTARRIO; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Atilio MENEGOZZI; Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/12 daño. Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 111 del 11/9/2008 folio 315, Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.

e. 18/09/2008 Nº 84.564 v. 18/09/2008

EXCELENCIA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria Nº 11 21/5/2007 designó: Presidente María Cristina Tellado -Vicepresidente María de Belén Benvenuti y Director Suplente María Paola Benvenuti, por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Chivilcoy 3800, Cap. Fed. Asamblea General Extraordinaria Nº 14 18/6/2008 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 739.581 y modificar el Art. Noveno: Adecuar la garantía de los administradores a la normativa vigente. 7) $ 739.581. Autorizada por esc. 552, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 18/09/2008 Nº 13.878 v. 18/09/2008

EXPOAR TRADER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. de Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 08/09/08. 3) EXPOAR TRADER S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA. Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura 101 del 08/09/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 474582. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/09/2008 Nº 31.709 v. 18/09/2008

GEMA NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 405 del 2/9/2008, Registro 420 de Cap. Fed. SOCIOS: Gerardo Daniel HADAD, 28/11/1961, abogado, D.N.I. 14.866.551, y Viviana Mabel ZOCCO, 21/04/1962, empresaria, D.N.I. 14.901.058, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Pedro Goyena 1455, piso 6º, dpto. B, C.A.B.A. DOMICILIO: Uriarte 1.899, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) (i) explotación, comercialización y administración de la actividad publicitaria en todas sus formas, esto es, en medios gráficos, sonoros, audiovisuales o digitales de cualquier naturaleza, radio, televisión, megáfonos, impresos de todo tipo, películas cinematográficas, vía pública, carteles, pantallas, nomenclatura de calles, paradas de colectivos y taxis, y demás mobiliario urbano, "stands" y en cualquier otro medio de comunicación, promoción y/o espacio, ya sea público o privado, que exista en la actualidad o sea creado en el futuro; (ii) la realización de todo tipo de campañas de publicidad, cortos y avisos publicitarios, eventos y promociones de marketing; (iii) la realización de operaciones de mercadeo y comercialización de licencias y productos o mercaderías que deriven de las actividades indicadas en los incisos anteriores de este artículo, como así también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual; B) la prestación de servicios a empresas, personas físicas y/o jurídicas, de control administrativo, inventario, supervisión interna, consultoría, control de explotación y asesoramiento en temas publicitarios y todos aquellos actos compatibles con su actividad principal. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Gerardo Daniel HADAD, y Director Suplente: Pablo Cesar DELUCA, ambos con domicilio especial en Uriarte 1899, C.A.B.A.. Mandato: 2 ejercicios.- RERESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12.- Armando S. Paganelli Escribano autorizado por Escritura Nº 405 del 2/09/2008 Registro 420 Cap. Fed.

Escribano - Armando S. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2008. Número: 080912455097/E. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 18/09/2008 Nº 84.551 v. 18/09/2008

GRIMALDI AGENCIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado: asamblea 11/9/08 aumentó capital a $ 3.676.000. Reformó Articulo 4. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en asamblea del 11/9/08.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 18/09/2008 Nº 124.215 v. 18/09/2008

GRUPO HQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Gabriel Morino, nacido el 10-08-70, DNI 21.602.178, CUIL 23-21602178-9, domiciliado en Austria 1738, 8 piso, C.A.B.A. y Rodrigo Patino, nacido el 29-03-80, DNI 28.056.779, CUIL 20-28056779-6, domiciliado en Calle 31 Nº 1036, Ranelagh, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, empresarios y solteros. 2) Esc. 180, 12-09-08, fo. 459, Reg. 2020 C.A.B.A. 3) GRUPO HQ S.A. 4) Lavalle 392, 4 piso, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades, dentro o fuera del territorio de la República Argentina: servicio de impresión digital de gran formato; diseño, corrección de colores, pre-impresión, edición, impresión, acabado, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria de la promoción y la publicidad, y todo lo relacionado con la producción digital color de gran formato para los sectores relacionados con: El Punto de Venta, La Gráfica Vehicular, La Vía Pública, Los Centros de Exposiciones, La Decoración personalizada. Realizar todo tipo de diseños y servicios gráficos, en especial los de gran formato, logos, dibujos, estampados, servicios de reproducción, fotocopias, duplicaciones, copias y actividades afines. La comercialización de papeles, cartones, telas para impresión, tintas y materias primas para la impresión digital. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 50.000. 8) directorio compuesto por el Nº de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Director Único Titular y Presidente: Fernando Gabriel Morino, Director

Suplente: Rodrigo Patiño, domicilio especial en Lavalle 392, 4 piso, C.A.B.A.; aceptan los cargos; 9) 30-06 de cada año. La apoderada. Lucía Paula Curti, según esc. 180, 12/09/08, fo. 459, Reg. 2020 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 24.

e. 18/09/2008 Nº 9294 v. 18/09/2008

GRUPO TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roque Sebastian Bardoza, 23/1/72, DNI. 22323523, casado, comerciante, Fagnano 82, Caleta Olivia, Pcia de Santa Cruz, Marcela del Carmen Lucero, 5/11/68, DNI. 23571724, soltera, empresaria, Gobernador Gregores 2046, Caleta Olivia, Pcia de Santa Cruz, Jose Alfredo Siares, 14/2/75, DNI. 24508301, casado, empresario, Beovoir 1056, Caleta Olivia, Pcia de Santa Cruz, todos argentinos 2) Escritura del 4/9/08. 3) GRUPO TANGO S.A. 4) Treinta y Tres Orientales 733, 1 piso, Dpto. G, Cap. 5) Produccion, elaboracion, fraccionamiento, distribucion, compra, venta, importacion y exportacion de productos alimenticios de todo tipo, naturales, enlatados, congelados, carnes vacuna, ovina, porcina y sus derivados, jugos frutales, aceite comestible derivados de frutas, verduras y hortalizas envasados o a granel. Produccion y/o fabricacion, y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano. Todo tipo de alimento derivados de harinas. Cremas y postres helados. Vinos Champagne: su elaboracion, fraccionamiento, distribucion y venta. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Roque Sebastian Bardoza, Director Suplente: Marcela del Carmen Lucero, quienes fijan domicilio especial en Treinta y Tres Orientales 733, 1 piso, Dpto. G, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. del 4/9/08, N. 168, F. 558.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 142885. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 18/09/2008 Nº 124.279 v. 18/09/2008

HIDROTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 949 fº 2977 Reg. 601 se modifica el objeto: "Reparaciones en buques y terminales portuarias, incluso las hidroneumáticas, pudiendo subsidiariamente dedicarse a prestar servicios generales a la Industria Naval y Portuarios, servicios de ingeniería naval, reparaciones generales de buques mercantes, de pesca, y embarcaciones de todo tipo, como así también conversión, alargamiento y modernización de embarcaciones" Ariel G. Roitman autorizado por Poder Especial del 25/8/08, fº 2685, Reg. 601.

Apoderado – Ariel G. Roitman

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 001.

e. 18/09/2008 Nº 124.275 v. 18/09/2008

HQ MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Gabriel Morino, nacido el 10-08-70, DNI 21.602.178, CUIL 23-21602178-9, domiciliado en Austria 1738, 8 piso, C.A.B.A. y Rodrigo Patiño, nacido el 29-03-80, DNI 28.056.779, CUIL 20-28056779-6, domiciliado en Calle 31 Nº 1036, Ranelagh, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, empresarios y solteros; 2) Esc. 179, del 12/09/07, fo. 456, Reg. 2020 C.A.B.A. 3) HQ MEDIA S.A. 4) Lavalle 392, 4 piso, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades, dentro o fuera del territorio de la República Argentina: Comercialización de espacios de publicidad exterior e interior, fabricación y comercialización de carteles publicitarios para la vía pública. Alquiler de espacios publicitarios en shoppings, edificios de todo tipo, centros de compras, vía pública en general, playas de estacionamiento, locales comerciales de todo tipo. Comercialización de publicidad en transportes públicos de pasajeros y medios de transporte en general. Realización de eventos y acciones de marketing. Realización de acciones promocionales en general. Ambientaciones de locales comerciales de todo tipo y comercialización de sus espacios publicitarios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 50.000. 8) directorio compuesto por el Nº de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Director Único Titular y Presidente: Fernando Gabriel Morino, Director Suplente: Rodrigo PATIÑO, domicilio especial en Lavalle 392, 4 piso, C.A.B.A.; aceptan los cargos; 9) 30-06 de cada año. La Apoderada. Lucía Paula CURTI, según esc. 179, del 12/09/08, fo. 456, Reg. 2020 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 24.

e. 18/09/2008 Nº 9293 v. 18/09/2008

IBERARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 8.028.386 a $ 49.628.386, con motivo de la fusión por absorción de Karmele S.A., Gallaecia S.A., Cuatro Caminos S.A. y la Base S.A. en Iberargen S.A. y (ii) reformar los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Veintiocho Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos ($ 49.628.386), representado por Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Veintiocho Mil Trescientos Ochenta y Seis (49.628.386) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1,00) cada una, y con derecho a un voto por acción. Cualquiera de los accionistas que quisiere transmitir la propiedad de las acciones que posea, deberá comunicar previamente su oferta, en forma fehaciente, al Presidente del Directorio. A efectos de que la notificación al Presidente del Directorio sea válida, deberá contener una descripción detallada de la oferta, indicando el precio por acción ofrecido, la moneda y el plazo de pago y las garantías a otorgarse en su caso (la "Notificación de Venta"). El Presidente del Directorio deberá informar y entregar copia de la Notificación de Venta a los demás accionistas, por medio fehaciente dentro de los quince días de recibida. Dentro de los treinta días siguientes a la notificación los restantes accionistas podrán optar por la compra de dichas acciones en los términos y condiciones de la Notificación de Venta y si son varios los que deseen adquirirlas, se distribuirán a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias, sin que nunca pueda dividirse una acción, aún en el supuesto de que el prorrateo no coincidiera con la serie natural de números, en cuyo caso se prescindirá de la fracción, asignándose las acciones que motivaren la misma, al accionista a quién la fracción que le corresponda fuera mayor. Transcurrido ese plazo sin que se ejercieren los derechos preferentes de adquisición, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia, pudiendo el accionista oferente transferir sus acciones al tercero, en el modo y forma establecidos en la Notificación de Venta. El accionista oferente deberá transferir las acciones ofrecidas dentro de los 90 días de vencido el plazo para que los restantes accionistas ejerzan un derecho de compra preferente. Caso contrario, deberá realizarse el proceso nuevamente. Toda transferencia accionaria que incumpla el procedimiento establecido en este estatuto, será nula y no será registrada en el Libro de Registro de Accionistas.; Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la explotación y/ o administración de salas de juegos de azar, denominados lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo o sala de entretenimientos otorgados por convenios, concesiones o licitaciones de las Autoridades Nacionales, provinciales, Municipales y Entidades de Bien Público o Particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura; b) la ocupación y uso de inmuebles de dominio nacional, provincial, municipal o particular para la instalación de salas de juego; c) la fabricación, compraventa, locación y todo tipo de contratación de bienes relacionados con el juego de azar, incluyendo, sin limitación, máquinas electrónicas y/o electromecánicas de juego de azar; d) la importación y exportación de dichos bienes; e) ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales; f) constituir o participar en sociedades por acciones, en giro o en vías de formación, suscribir acciones, obligaciones ó papeles de crédito de otras sociedades por acciones; g) comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; h) invertir en títulos valores públicos o privados, administrarlos, celebrar contratos financieros, emitir y tomar obligaciones negociables o cualquier papel de crédito; i) intervenir con fondos propios en créditos o financiaciones en general, pactando intereses y/o cláusulas de reajuste, fianzas o avales; j) tomar dinero en préstamo; k) constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; l) efectuar inversiones en bienes inmuebles, muebles ó semovientes y explotarlos; ll) celebrar contratos de "leasing"; m) realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras, incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 18/09/2008 Nº 9310 v. 18/09/2008

IFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto inscripto el 30/5/1960, Nº 551, Fº 476, Libro 52, Tomo A Estatutos Nacionales, Juzgado en lo Comercial de Registro. Por Asamblea General del 12/09/2008 se resolvió: 1) aumentar capital en $ 61.431,94 por capitalización cuenta ajuste de aportes irrevocables, complementando lo resuelto por Asamblea del 3/2/2006. Capital resultante: $ 4.061.431,94. 2) aumentar capital en $ 1.500.008,06. Se modifica el Artículo 4º del Estatuto. Capital social resultante: $ 5.561.440.- 3) Se aprueba Texto Ordenado de Estatuto. 4) Se aprueba gestión de Directorio y se designa Directorio por tres ejercicios: Presidente y Director Titular: Juan Alejandro KIDD, Vicepresidente y Director Titular: Constantino FILLOY. Director Suplente: Gerardo Antonio MC HARDY. Domicilio especial de todos los directores: Sarmiento Nº 246, Piso 6º, Cap. Fed. Escribana Autorizada por Escritura Pública Nº 144 del 16/9/2008.

Escribana - María de los Milagros Stratta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462560/0. Matrícula Profesional Nº: 5012.

e. 18/09/2008 Nº 124.520 v. 18/09/2008

INTEGRA ELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Maximiliano MASSA, argentino, 29/10/75, casado, comerciante, DNI. 24.963.676, CUIL 20-24963676-3, domiciliado en Haedo 2752, Florida, Prov. Bs. As; Sergio Miguel SAMPIETRO, argentino, divorciado, 22/3/68, licenciado en comercialización, DNI 20.200.865, CUIL 20-20200865-9, domiciliado en Alto Perú 607, San Isidro, Prov. Bs. As; Marcelo Eduardo ALVARIÑAS, argentino, casado, ingeniero electrónico, 4/1/59, DNI 12.892.293, CUIL 20-12892293-9, domiciliado en Vasco Da Gama 2654, Martinez, Prov. Bs. As; Gustavo Alberto SKRABA, argentino, casado, 5/2/70, ingeniero electrónico, DNI. 21.466.412, CUIL. 20-21466412-8, domiciliado en Juan Florio 3114, 5º "A", San Justo, Prov. Bs. As. y María Gabriela ALBARRACIN, argentina, casada, 24/6/68, ingeniera electrónica, DNI 20.281.608, CUIL 27-20281608-3, domiciliada en Manuela Pedraza 5642, Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 01/09/08; 3) "INTEGRA ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Tamborini 3380, Capital Federal; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en extranjero a la industrialización, comercialización, importación, exportación, representación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, asesoramiento, procesamiento, consultaría, diseño, fabricación y armado de todo tipo de tableros eléctricos, montajes eléctricos industriales y sus accesorios y demás servicios vinculados a la ingeniería eléctrica y electrónica; 6) 90 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 12.000 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 1 peso c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de TRES ejercicios; Se designa PRESIDENTE: Maximiliano MASSA, VICEPRESIDENTE: Sergio Miguel SAMPIETRO y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Alberto SKRABA; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tamborini 3380, Capital Federal; Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente y Vice en forma conjunta; 10) 30 de junio de cada año.- Autorizada por Instrumento Público del 01/09/08.

Escribana – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080904438358/A. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 18/09/2008 Nº 87.721 v. 18/09/2008

ITAPOAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 3.539.288 a $ 4.851.288, con motivo de la fusión por absorción de C&K Internacional S.A. y Samaná S.A. en Itapoán S.A.; y (ii) reformar los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (a) Inversoras y Financieras: constituir o participar en sociedades por acciones, en giro o en vías de formación; suscribir acciones, obligaciones o papeles de créditos de otras sociedades por acciones. Comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Invertir en títulos valores, públicos o privados, administrarlos, celebrar contratos financieros, emitir y tomar obligaciones negociables o cualquier papel de crédito. Intervenir con fondos propios en créditos o financiaciones en general, pactando intereses y/o cláusulas de reajuste, fianzas o avales. Tomar dinero en préstamo. Constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. Efectuar inversiones en bienes, inmuebles, muebles o semovientes y explotarlos. Celebrar contratos de locación con o sin opción a compra, y de "leasing". Y en general ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; (b) Mandataria: mediante la realización de operaciones de administración integral de negocios destinados a casinos, bingos, Lotería, Prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Lotos, y cualquier otro tipo de juegos de azar, salas de juegos de azar denominadas "lotería familiar"; salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes ó a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y boutiques, de negocios relacionados con todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos, de funcionamiento automático, semiautomático ó manual y por pulsos; y (c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: (i) ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física ó ideal, en calidad de administradora, ges-

tora, fideicomisaria ó representante con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; (ii) afianzar, armar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, confeccionar, construir, dar y tomar en leasing, dar y tomar en locación, desarmar, distribuir, elaborar, envasar, exportar, financiar, gravas, hipotecar, importar, industrializar, modificar, montar, permutar, prendar, reexportar, refaccionar, reparar, representar, restaurar, revender, transportar, usufructuar y vender lo relacionado anteriormente; (iii) dar y tomar en locación ó arrendamiento y comodato toda clase de bienes inmuebles, dentro ó fuera del país; (iv) dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, con excepción de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras; (y) realizar los estudios de factibilidad de proyectos; (vi) tramitar ante instituciones financieras nacionales o internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar. Artículo Cuarto: El capital social es de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($ 4.851.288), representado por CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (4.851.288) acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO ($ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. El acta que autorice tal aumento podrá elevarse a escritura pública, oportunidad en la que publicará, se inscribirá y se comunicará a la autoridad de control. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 18/09/2008 Nº 9309 v. 18/09/2008

JUCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 11/7/08, por vencimiento de mandatos de Axel Horacio Labourt, DNI 10809467 y Javier Juan Labourt, DNI 12045303; designan Directorio así: Presidente: Axel Horacio Labourt; Director Suplente: Tomás Alejandro Labourt, DNI 30137553; ambos domicilio especial: Lavalle 1447, Piso 5º Oficina L, Cap. Fed.; modifica artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 11/7/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 376944. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/09/2008 Nº 124.311 v. 18/09/2008

LOS JUNCALES

S.A.C.C.I.F. Y DE MANDATOS

Por Esc. Nº 211 del 15/08/2008, Fº 658, Registro 1367 de Cap. Fed., Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 28/04/2006 y 28/04/2008, y Acta de Directorio del 20/11/2001, procedió: a) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 120.000-, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción.- b) Reformar .los artículos 4º y 7º del Estatuto Social.- c) Elegir nuevas autoridades: PRESIDENTE: José Mariano ASTIGUETA; VICEPRESIDENTE: Santiago José RAY; DIRECTOR TITULAR: Gloria María ASTIGUETA; DIRECTOR SUPLENTE: María Eugenia GUASTAVINO.- Domicilio especial de los directores: Viamonte 1381, 4º piso, Capital Federal.- d) Ratificar el Aumento de Capital y la Adecuación del Estatuto Social a la Ley 19550 resueltos por Asambleas del 29/09/1982 y del 10/10/1983.- e) Cambio de sede social a la calle Viamonte 1381, 4º piso, Capital Federal.- f) Ratificar el Aumento de Capital resuelto por Asamblea del 28/04/2008.- Claudia Noemí MARQUES de ALMEIDA. AUTORIZADA por Esc. Nº 211 del 15/08/2008, Fº 658 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 43.

e. 18/09/2008 Nº 84.548 v. 18/09/2008

LOWAS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge HORVAT, LE. 7671384, PRESIDENTE; Lilia Susana FERNANDEZ, DNI 6627686 SUPLENTE, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores, domicilio real Calle 3 Nº 771, Villa Golf, Río Cuarto Prov. Córdoba, y especial en SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1284, 3º piso, of. 6, CABA. 1- 99 años 2.- Compra, venta y locación, y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo también someter inmuebles al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones, interviniendo en la constitución de hipotecas. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos con título habitante. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3 - $ 30.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 713 del 10-09-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 49.

e. 18/09/2008 Nº 13.877 v. 18/09/2008

MANUFACTURA ALGODONERA RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/8/08 se constituyó la sociedad. Socios: José Luis TRIGUEIRO, 20/8/51, casado, D.N.I. 10.090.609 y Solano Jorge TRIGUEIRO, 18/12/84, soltero, D.N.I. 31.732.470, ambos argentinos, comerciantes con domicilio en Medrano 181, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Comercial: mediante la compra venta, comercialización y distribución de productos textiles de uso sanitario y hospitalario, indumentarias, gasas, algodones y productos esterilizados. Dicha comercialización abarca también, productos plásticos, insumos descartables, equipos, maquinas, repuestos y todo otro insumo o mercadería de uso hospitalario para la atención sanitaria y medicinal. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consignaciones. 2) Industrial: mediante la fabricación, elaboración, industrialización y producción de fibra textil, hilados en general destinadas a la elaboración de gasas y manufactura de algodón. 3) Compra venta, acopio de algodón en su estado puro; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: José Luis TRIGUEIRO y Director Suplente: Solano Jorge TRIGUEIRO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede; Sede: Chivilcoy 4251, piso 1º, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 858 del 19/8/08 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/09/2008 Nº 124.223 v. 18/09/2008

MARCOPOLO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 393, del 16/09/08, Fº 1.070, esc. Ernesto G. Miguens, registro 84, se transcribe: I) Asamblea General Extraordinaria del 25/08/08, en la que se modifica el artículo cuarto y se resuelve el aumento del capital de $100.000 a $ 736.000, II) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/01/08, en la que se resolvió: a) el cambio de domicilio legal de la calle Perón 683 piso 6º "B" a la calle Av. Don Pedro de Mendoza, nº 3635, C.A.B.A. y b) la designación de miembros del directorio quedando conformado por: Director Presidente: José Rubens de la Rosa, Director Vicepresidente: Marcio Tatsch, y Director Titular: Rogerio Toledo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. María Larrañaga autorizada esc. 393 del 16/09/08, fº 1.070, esc. Ernesto G.Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 99. Libro Nº: 120.

e. 18/09/2008 Nº 13.935 v. 18/09/2008

NEOPHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Alberto GAMBA nació 25/03/1970, DNI 21551073, empresario, domicilio: calle Balcarce 167 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Gustavo VALENZUELA nació 30/04/1975, DNI 24583245, Contador público nacional, domicilio: Jorge Newbery 1173 Monte Grande, Buenos Aires; Evelina Inés COHEN, nació 17/08/1956, DNI 12548280 médica, domicilio San José de Calasanz 588 Piso 7 departamento B C.A.B.A.; argentinos, solteros. DENOMINACXION: "NEOPHARMA S.A."- PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: $ 20.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La realización de negocios de droguería, comerciales e industriales de productos medicinales, químicos, farmacéuticos y afines, y la investigación científica relacionada a ello. La comercialización en todas sus formas, importación, exportación, representación y la fabricación o elaboración industrial, así como el asesoramiento a terceros en negocios relacionados directamente con su objeto.- Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación en vigencia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y este estatuto.- Dirección/administración: a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General, mínimo 1 y máximo 5 por 2 ejercicios. Y designará Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares e igual plazo. Los Directores designarán un Presidente pudiendo por pluralidad designar Vicepresidente que reemplazará al Presidente por ausencia o impedimento. Los Directores prestarán una garantía no inferior a $ 10.000. Representación legal y uso de firma social: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Sede Social: Avenida Entre Ríos Nº 166 piso 11 C.A.B.A. DIRECTORIO: Guillermo Gustavo VALENZUELA: PRESIDENTE; Raul Alberto GAMBA: DIRECTOR SUPLENTE, con domicilio especial en la sede social.- AUTORIZADO. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO según escritura 512 del 08/09/2008, Folio 1948 Registro 1450 Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 53.

e. 18/09/2008 Nº 84.642 v. 18/09/2008

OPLINK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vieyra Judith Alejandra, dni: 16.262.419, 07/12/62, Roxana Beatriz Vieyra, dni: 18.609.099, ambas domicilio Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Pcia. Bs. As., solteras, argentinas y comerciantes. 2) 22/04/08 3) OPLINK. SA. 4) 99 años. 5) A) Desarrollo, implementacion, mantenimiento, comercilizacion exportacion e importación de software y hardware, productos, dispositivos, aparatos, accesorios y soluciones afines, relacionado a computadoras y telefonía movil. Redes informaticas. Servicios vinculados a internet, conexión, websites, e-comerce, su desarrollos y contenidos. 6) $ 70.000. 7) Directores: la 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde.9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, director suplente: Vieyra Judith Alejandra, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Fonrouge 2738, CABA. 11) Cierre 31/01. Judith Alejandra Vieyra autorizada en escritura 281, folio 809, registro 531.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 41.

e. 18/09/2008 Nº 124.287 v. 18/09/2008

OXIGENO CG

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Andrés Juan Agustín Bertolini, 42 años, soltero, DNI: 17.972.466, Araoz 854 Banfield, Provincia de Buenos Aires; Ruben Marcelo Gargallone, 45 años, casado, DNI: 16.069.352, Humbolt 825, Planta Baja, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "OXIGENO CG S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño de paginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Andrés Juan Agustín Bertolini, Director Suplente: Ruben Marcelo Gargallone; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paseo 1156 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 359 del 27/6/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/09/2008 Nº 124.290 v. 18/09/2008

PROSELY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Guzmán, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 13/8/08. 3) Domicilio social: Esmeralda 339, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, moteles, salones de fiesta, restaurantes, bares, confiterías y casas de comida y la prestación de servicios relacionados con la alimentación. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 245 de fecha 13/8/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/09/2008 Nº 124.252 v. 18/09/2008

PROVENDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Guzmán, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 13/8/08. 3) Domicilio social: Esmeralda 339, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, moteles, salones de fiesta, restaurantes, bares, confiterías y casas de comida y la prestación de servicios relacionados con la alimentación. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 247 de fecha 13/8/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/09/2008 Nº 124.253 v. 18/09/2008

RIESCO

S.A.C.I.L.F.C. Y A.

Se hace saber que por escritura número 127, de fecha 11/6/2008, Registro 542 de C.A.B.A. se resolvió la modificación del artículo 7 referente a la duración de los cargos del directorio, periodicidad de sus reuniones, designación de suplentes y a garantía de los administradores, y del artículo 9 prescindiéndose de la sindicatura. Firma Beatriz Nélida Nora Bondenari, autorizada en la mencionada escritura de fecha 11/6/2008, número 127, Registro 542, C.A.B.A..

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 8.

e. 18/09/2008 Nº 84.556 v. 18/09/2008

ROJO Y AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 440 del 08-08-08, Eduardo Alberto GUZZETTI, argentino, divorciado, 53 años, comerciante, DNI. 11.373.976, CUIT. 20-11373976-3, domiciliado en Belgrano 4845, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Alejandro Agustín CIARDI argentino, soltero, 21 años, comerciante, DNI. 32.945.656, CUIL. 20-32945656-1, domiciliado en Mariano Moreno 3754, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. -"ROJO Y AZUL S.A.".- 99 años.- Objeto: la fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos de marroquinería, zapatería, indumentaria y afines a los rubros mencionados, por mayor y/o menor. De corresponder, la actividad será llevada a cabo por persona con titulo habilitante.- Capital: $12.000.- Administracion: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalizacion prescinde. Cierre ejercicio: 31-07 cada año.- Sede: Boedo 1572 Cap. Fed.- Presidente: Eduardo Alberto Guzzetti. Director Suplente: Alejandro Agustín Ciardi, con domicilio especial en sede social.- Autorizado por Esc. Púb. 440 del 08-08-08. Registro 591 Adscripto.- Esc. LEANDRO MARTIN GIORGI.

Escribano – Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2008. Número: 080910449478/7. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 18/09/2008 Nº 87.642 v. 18/09/2008

SAMPAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asamblea del 12.04.05 y 27.04.06, se resolvió reformar los siguientes artículos del estatuto: Artículo 4º, por aumento de capital a $ 310.000; Artículo 5º, Artículo 8º para adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente y Artículo 9º por prescindir de sindicatura.- Por acta de asamblea y acta de directorio Nº 87 del 20.04.07, se designaron autoridades y distribuyeron cargos, resultando Presidente: Germán Eduardo Mirazón DNI 4.091.859 y Directora Suplente: María Elena Cremona de Mirazón DNI 2.937.290, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en República Arabe Siria 2953 piso 5º depto. 11 de Capital Federal.- Firmado Germán. Eduardo Mirazón, presidente por acta de asamblea y acta directorio Nº 87 del 20.04.07.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 86.

e. 18/09/2008 Nº 87.770 v. 18/09/2008

SAN ANTONIO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 316 del 13/8/2008, Reaistro 1532 de CABA. Socios: cónyuges en 1º nupcias Fernando Alberto GÓMEZ, comerciante, 18/10/60, DNI 14.181.853 y Adriana Edit MAZZOCCHI, empleada, 8-12-41, DNI 16.738.039, ambos argentinos y domiciliados en Azcuénaga 909, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo o especie, fruticultura, avicultura y tambo, explotación de colonias ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades pudiendo actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de agricultura, mediante el arrendamiento de campos o establecimientos rurales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganados y aves.- SERVICIOS: mediante el dictado de clases de equitación ya sea para polo, salto, pato y deportes ecuestres en general, pudiendo brindar hospedaje, pensión y manutención tanto a los equinos cuanto a los jinetes.- COMERCIAL: Mediante la fabricación, producción comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y de mercaderías afines en general, tales como: monturas, atalajes y accesorios para deportes ecuestres, cinturones, carteras, zapatos, sombreros, camperas, guantes, chalecos y toda clase de accesorios de cuero en todas sus formas, indumentaria deportiva y vestimenta en general. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables, de $1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor Nº de supletes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente: Fernando Alberto GÓMEZ, y Director Suplente: Adriana Edit MAZZOCCHI, quienes constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad. Domicilio: CABA. Sede: Avenida Córdoba 1255 2º piso, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. AUTORIZADA por escritura relacionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915456782/4. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 18/09/2008 Nº 124.244 v. 18/09/2008

SEIS LUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 91, del 13/06/2008 se constituyó: 1) SEIS LUNAS S.A.; 2) Thames 2119, Planta Baja, Departamento "A", C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Leandro Martín RODRIGUEZ, soltero, argentino, nacido el 05/09/84, empresario, D.N.I. 31.896.804, y Silvia María AMIN ZICANELLI, viuda, argentina, nacida el 26/10/55, empresaria, D.N.I. 12.033.156, ambos domiciliados en Julián Alvarez 2468, 1º piso, departamento "E", C.A.B.A.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización, siempre con relación al objeto principal de su explotación; realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal.- B) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otro, planes de construcción de viviendas dispuestas por entidades públicas o privadas.- C) FIDEICOMISOS: Intervención y Administración de fideicomisos inmobiliarios; pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan.- D) INVERSORA: Realizar todo tipo de inversiones relacionadas con la actividad principal. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, a crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.-6) $ 30.000; 7) Administración y representación legal: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de veinte, con mandato por dos ejercicios, reelegidos indefinidamente.- 8) 31/07 de c/año; 9) Presidente: Silvia María AMIN ZICANELLI; Director Suplente: Leandro Martín RODRIGUEZ ambos con domicilio especial en la sede social.- Escribana Sylvia Beatriz PAURICI, Registro 679 de C.A.B.A. Autorizada por escritura 91 del 13/06/08 de Constitución Social.

Escribana – Sylvia B. Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911451798/6. Matrícula Profesional Nº: 3090.

e. 18/09/2008 Nº 84.539 v. 18/09/2008

SPORT ADVANCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/8/08 se constituyó la sociedad. Socios: Cristian Fernando FURCADA, 11/2/59, soltero, arquitecto, D.N.I. 13.058.002, Libertad 1625, 1º piso, departamento "A", Cap. Fed. y Gabriel Alfredo CAMACHO, 16/10/66, casado, comerciante, D.N.I. 18.130.018, Núñez 2525, 1º piso, departamento "C", Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: I) MANDATOS Y SERVICIOS: La representación y promoción de todo tipo de deportistas, incluidos los futbolistas profesionales, modelos publicitarios de todo tipo y artistas en general, sea mediante el ejercicio de representaciones exclusivas o no, mandatos, comisiones, intermediaciones, agencia, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento comercial en lo publicitario y de marketing, prestación de todo otro servicio relacionado; administración de cuentas y todo tipo de servicio logístico a representantes FIFA de futbolistas.- II) COMERCIALES. EVENTOS. PUBLICIDAD: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, eventos y otras vinculadas con las mismas en especial con el área deportiva, artística y de modelos, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de deportistas, artistas, modelos, productos o servicios empresarios e institucionales. Prestación de servicios de logística a representantes de futbolistas. Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, financiación, comisión, provisión, prestación, exhibición, producción, licenciamiento, uso y consignación de todo tipo de bienes, derechos, servicios, mercaderías, productos y sus derivados, vinculados con la industria televisiva, radial, publicitaria, incluyendo sin limitación eventos deportivos, guiones publicitarios y sus análogos y derivados, y todo lo necesario para la organización y explotación de espectáculos deportivos o de cualquier otro tipo. En todos aquellos supuestos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Cristian Fernando FURCADA y Director Suplente: Gabriel Alfredo CAMACHO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Libertad 1625, 1º piso departamento "A", Cap. Fed. Firmado Maria Lorena Tomasino, autorizado por escritura Nº 191 del 15/8/08 ante el registro 1776.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 26.

e. 18/09/2008 Nº 124.224 v. 18/09/2008

SUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 18-07-08, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 14.135.887, emitir 4.135.887 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y modificar el Artículo 4º de los Estatutos Sociales. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 18-07-08 de aumento de capital y modificación de estatutos. Ana Isabel Victory. Nº de Registro en la I.G.J.: 1.725.160.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 18/09/2008 Nº 124.307 v. 18/09/2008

TERFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 33 del 10/09/08; Antonia CAPORALE, casada en primeras nupcias con Sergio Gustavo González, nacida 26/10/58, DNI 12.982.645, CUIL. 27-12982645-8; domiciliado Orkeke 931, Río Gallegos, Pcia. Santa Cruz; Alfredo Juan BOTE, nacido 28/1/46, DNI. 7.766.764, CUIT. 20-07766764-5, casado en primeras nupcias con Alicia Felisa García, domicilio Ucrania 1424, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; Alejandra VARELA, casada en primeras nupcias con Ricardo Horacio Ferreyra, nacida 26/5/60, DNI. 14.255.615, CUIL. 23-14255615-4, domiciliada en Zarraga 3740, piso 5, Dpto. A. C.A.B.A., y Osvaldo Donato DE BONIS, nacido 29/3/49, DNI. 7.638.134, CUIT. 20-07638134-9, casado en primeras nupcias con Lilian Di Martino, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3570, piso 4, C.A.B.A. todos argentinos, empresarios, constituyeron "TERFICO S.A." con domicilio en Enrique Ochoa 215, C.A.B.A. PLAZO: 99 AÑOS desde su inscripción en I.G.J.- OBJETO: Servicio de agente y proveedor marítimo; alije y amarre de buques, carga, descarga y estibaje de mercaderías. Reparación, reacondicionamiento y limpieza de todo tipo de embarcaciones. Operación y explotación de depósitos fiscales o no fiscales en puertos o áreas para almacenaje de productos que figuren en la nomenclatura arancelaria vigente. Alquiler y operación de grúas móviles y/o giratorias y autoelevadores. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; transporte terrestre, fluvial y marítimo, de todo tipo de mercaderías, productos, y servicios de logística relacionados con su objeto.- CAPITAL: $ 30.000,- DIRECTORIO mínimo 1 y máximo de 3.- Mandato: 1 año PRESIDENTE Germán José DE BONIS, empresario, argentino, nacido 26/7/74, DNI. 23.877.685, CUIL. 20-23877685-7 casado en primeras nupcias con Silvina Andrea Cioffi, domicilio Las Heras 1046, Dpto 10, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.- DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Gustavo GONZALEZ, argentino, empresario, nacido 14/10/60, DNI. 14.140.963, CUIL. 20-14140963-9, casado en primeras nupcias con Antonia Caporale, domicilio Orkeke 931, Río Gallegos, Pcia. Santa Cruz, ambos fijan domicilio especial en Enrique Ochoa 215, C.A.B.A. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19550. Adriana Nélida ABELLA.- Facultada por escritura 33 del 10/09/2008. Registro 88. Valentín Alsina. Lanús, Pcia. Bs. As.

Notaria – Adriana Nélida Abella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: FAA03250312.

e. 18/09/2008 Nº 13.888 v. 18/09/2008

TRAMANET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30/01/2008, se resolvió 1) Designar Directorio por un nuevo período: Presidente: Claudio Eduardo VAZQUEZ, casado, 15/08/1964, DNI 16920872, domicilio real Av. De los Constituyentes 471, Villa Martelli, Vicente Lopez, Prov. Bs. As., Director Suplente: Leandro Ruben ARAUJO, soltero, 20/9/1974, DNI. 24203001, domicilio real Remedios de Escalada de San Martin 3420 Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes, establecen domicilio especial en Migueletes 1268 Planta Baja Departamento A Cap. Fed., directores salientes: Ezequiel Hernan Tosco (Presidente) y Matías Raul Tosco (director suplente) y 2) Modificar articulo Noveno.- EL APODERADO por Escritura 392 del 10/9/2008, Folio 1067 del Registro 846 Cap. Fed.

Eduardo Mariano Baigorria

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 1025.

e. 18/09/2008 Nº 124.301 v. 18/09/2008

TRANSPORTES MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN ESCRITURA 274 Fº 696 15/09/2008 Esc. Nicolás GHERGHI, Adscripto Registro 64 Vicente López comparecen: 1) Roque Rafael AMEDURI, argentino, 04/04/1957, soltero, técnico mecánico, DNI 13.277.435, C.U.I.T. 20-13277435-9, Río Negro 761, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Emilio José LÓPEZ, argentino, nacido el 10/12/1946, viudo, empleado DNI 4.558.428, C.U.I.T. 20-04558428-4 Caseros 3183 C.A.B.A. 2) TRANSPORTES MORENO S.A. 3) 99 años. 4) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros recolección y/o transporte de residuos comerciales, industriales, hospitalarios, patológicos, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, peligrosos y/o que requieran autorización de organismos competentes. Transporte de muebles, rodados, mercaderías, alimentos, animales y cargas generales, excepto personas. Capacidad para adquirir derechos, obligaciones, actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. 5) Capital $ 40.000,- en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 y 1 voto cada una. 6) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 7) domicilio legal y social Av. RIVADAVIA 3585, PB Dpto. "10" C.A.B.A. 8) Roque Rafael AMEDURI 36.000 acciones y Emilio José LOPEZ 4.000 acciones integran 25% en efectivo saldo plazo ley. 9) Presidente: Roque Rafael Ameduri, Director Suplente: Emilio José López; aceptan y constituyen domicilio en sede legal de sociedad. Prescinde sindicatura. EDUARDO JORGE LEDESMA Contador Público autorizado escritura 274, Fº 696, 12/09/2008 Registro 64 V. LOPEZ.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 142805. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 18/09/2008 Nº 84.554 v. 18/09/2008

VILAR & VILAR

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escribana Colman Lerner de Yacubsohn, Titular Registro 1091 C.A.B.A., escritura 22 del 12/09/2008, Fº 56.- 1) Socios. Dora Norma BLANCO, comerciante, argentina, nacida 8 de septiembre de 1929, viuda L.C. 2.117.393; C.U.I.T. 27-02117393-8; Silvia Marcela VILAR, contadora, argentina, nacida 30 de enero de 1960, D.N.L 13.995.684, C.U.I.T. 27-13995684-8; ambas domiciliadas en calle Ascasubi 5549, Carapachay Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 2) "VILAR & VILAR S.A." 3) Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) 50 años desde su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, comercialización al por mayor o menor dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) LIBROS Compraventa de libros por mayor y menor, y todo aquello que sea anexo al ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- b) INSUMOS: Exportación e importación de artículos para librería, de computación, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos, juegos infantiles.- c) Explotación de un negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general.- También podrá realizar tareas de impresiones en general y confección de formularios continuos, de computación, fichas y cintas magnéticas.- 5) Capital $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 6) Directorio: 1 a 2 miembros titulares por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.-Designación de Presidente: Silvia Marcela VILAR, Director Suplente: Dora Norma Blanco.- 7) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. 9) Sede Social y domicilio especial constituido de los Directores; en la Sede social calle Viamonte 1546 piso 1º oficina 100 de C.A.B.A. 10) Aceptación de los cargos para los cuales fueron designadas. 11) Se establece Garantía conforme art. 75 de Resolución General de IGJ del 7/05.-Autorizada por escritura pública Nº 22 del doce de septiembre 2008 Fº 56 Registro 1091 de C.A.B.A a suscribir el presente Documento. Escribana: Gladys Colman Lerner de Yacubsohn, Matrícula 4125 Reg.1091.

Escribana – Gladis Colman Lerner de Yacubsohn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915456503/E. Matrícula Profesional Nº: 4125.

e. 18/09/2008 Nº 87.680 v. 18/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

159

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 287 del 17.09.2008, Folio 625, Registro 670, C.A.B.A., se constituyó "159 S.R.L.". Socios: los cónyuges en primeras nupcias Eduardo Norberto YOFFE, argentino, 27.02.45, ingeniero, DNI 4.522.441, CUIT 20-04522441-5; y Alice ERLICH, argentina, 13.03.47, bióloga, LC 5.612.275, CUIT 27-05612275-9, ambos domiciliados en Madero 735, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Santiago YOFFE, argentino, 30.11.70, casado en primeras nupcias con Astrid Brunengraber, arquitecto, DNI 21.953.604, CUIT 20-21953604-7, domiciliado en Jaramillo 2010, 4º piso, dpto. 12, C.A.B.A.; Ana YOFFE, argentina, 29.02.72, casada en primeras nupcias con Esteban Mariano Grinberg, licenciada en administración, DNI 22.651.326, CUIL 23-22651326-4, domiciliada en Ibera 1650, 5º piso, dpto. A, C.A.B.A.; y Verónica YOFFE, argentina, 07.05.77, soltera, licenciada en administración, DNI 25.983.995, CUIL 27-25983995-0, domiciliada en Madero 735, Vicente López, Pcia. Bs. As.. Duración: 10 años contados desde inscripción. Objeto: ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes actos: CONSTRUCTORA: mediante la construcción de toda clase de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal. INMOBILIARIA: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los afectados al régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase.- Capital Social: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u. Administración y representación: tres gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Duración: todo el plazo de la sociedad. Gerentes: Eduardo Norberto YOFFE, Alice ERLICH y Santiago YOFFE. En garantía de sus funciones, los gerentes cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto en la Resol. Gral. 07/2005 de la I.G.J., y constituyen domicilio especial en Av. Juramento 2550, 6º piso, dpto. A, C.A.B.A.. Sede Social: Av. Juramento 2550, 6º piso, dpto. A, C.A.B.A.- Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Apoderada por escritura 287 del 17.09.2008, Folio 625, Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Nélida Carmen de Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 71.

e. 18/09/2008 Nº 84.638 v. 18/09/2008

ABESON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/01/05, Henry Sol CHEN cedió y transfirió a Mario Lionel FREUE 2760 cuotas de $ 1, y a Alex Fabián CHEN 3960 cuotas de $ 1, que posee en "ABESON S.R.L.".- Se dio cumplimiento al artículo 152 L.S. y 7º del Contrato Social.- Se modificó el artículo QUINTO en cuanto a la garantía del gerente.- Esc. María Burgueño, autorizada en instrumento privado del 03/01/05.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462624/0. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 18/09/2008 Nº 124.533 v. 18/09/2008

ALCORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- Acto privado de fecha 3 de septiembre de 2008.- SOCIOS: Marcelino ALBA VALLE, argentino, casado, DNI 16171112, ingeniero, domiciliado en Ramón Falcón 6250, CABA; Rodolfo Esteban COUTO, argentino casado, DNI 11304339, empresario, domiciliado en Coronel Brandsen 3739 San Justo, Provincia de Buenos Aires y Javier Enrique RIOLFFI, argentino, casado, DNI 16101288, ingeniero quimico, domiciliado en Jose Leon Suarez 5282, CABA.- DENOMINACION: ALCORI SRL.- DURACION: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: Fabricación de productos químicos, pinturas, lacas barnices y esmaltes.- CAPITAL SOCIAL: $ 102.000.- suscripto por partes iguales e integrado en Bienes de Uso.- ADMINISTRACION: A cargo de dos socios en forma conjunta e indistinta.- DOMICILIO ESPECIAL de los socios: José Leon Suarez 5282, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. SEDE SOCIAL: José Leon Suarez 5282, CABA. MARIO DANIEL BELINCO. Autorizado por contrato del 3/9/2008.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 83778 (int. 3).

e. 18/09/2008 Nº 84.540 v. 18/09/2008

ALENUNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 29/08/08. Socios: Alejandro Luis Piñeiro, 19 años, menor de edad habilitado civil y comercialmente por escritura 348, folio 846, del 04/08/08, DNI 34.321.067, Virrey Liniers 1526 CABA; Hector Roberto Feliú, 47 años, DNI 14.258.260, Riobamba 374, piso 4º, departamento "B" CABA, Orlando Martín Ottaviani, 33 años, DNI 24.392.699, Jorge Luis Borges 2460 piso 5º departamento "A" CABA todos argentinos, solteros, empresarios. Denominación: "ALENUNI S.R.L." Duración 99 años. Objeto: COMERCIAL: Compra y venta, mayorista y/o minorista, de productos alimenticios derivados de harinas, frutas, verduras, carnes y pescados, en especial pastas en todas sus variedades, productos de panadería, confitería y pizzería; bebidas con o sin alcohol, vinos, licores y jugos frutales; cremas, postres helados, refrescos y cualquier otra clase de articulo alimenticio.- INDUSTRIAL: elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos del ramo de la alimentación, en particular los incluidos en la enunciación anterior, así como los dieteticos y/o celíacos.- EXPLOTACION: de restaurante, bar, cafetería, confitería y cualquier otro rubro de la industria gastronómica, así como la venta en mostrador y en ubicaciones, dentro o fuera de los locales, de los productos prerelacionados y su envío a domicilio.- Capital: $ 60.000. Gerente: Alejandro Luis Piñeiro, domicilio especial: Virrey Liniers 1526 CABA Cierre ejercicio: 31/8. Sede Social: Avenida Rivadavia 1999 CABA Laura Cecilia Guastavino DNI 22.902.202 autorizada en Escritura 384 del 29/8/08, Folio 943 Registro 613 CABA. Bs. As. 12/09/2008, Acta 058, Libro de Requerimientos 47, Registro 613 CABA.- Foja F 004583688.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 47.

e. 18/09/2008 Nº 87.643 v. 18/09/2008

ARGENBRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. Nº 569 del 27/08/08, Registro 1130, CABA. Se modifico la cláusula cuarta quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: "El capital asciende a 0,00000003, dividido en TRESCIENTAS CUOTAS de 0,0000000000001 pesos cada una, el que se encuentra suscripto aportado y realizado en su totalidad por los socios así: Graciela Rosa Asunción CELENTANO 217 CUOTAS, por un total de $ 0,000000021750.- Alejandro Alberto LOPINA 41 cuotas, por un total de $ 0,000000004125 y Lucia Graciela LOPINA 41 cuotas, por un total de 0,000000004125.- Y por ultimo UNA CUOTA suscripta, aportada y realizada en condominio por los socios: en las siguientes proporciones: Graciela Rosa CELENTANO, 50%, equivalente a 2/4; Alejandro Alberto LOPINA: 25%, equivalente a 1/4 y Lucía Graciela LOPINA: 25%, equivalente a 1/4".- Autorizado por Esc. Púb. Nº 569 del 27/08/08, Registro 1130, CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 18/09/2008 Nº 124.235 v. 18/09/2008

ARMASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 28/01/07 aumento el capital social a $ 640.000.- y reformó la cláusula cuarta: Capital Social $ 640.000. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Acta del 28/01/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 142870. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 18/09/2008 Nº 87.705 v. 18/09/2008

AVENIDA DEL TRABAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 25/8/08 se aprobó la reconducción de la sociedad; se designé gerente a Francisco RIBES FORCAR domicilio especial Humberto Primo 2799 Cap. Fed.- Autorizado Mario H. Novegil por documento privado del 25/8/08.

Certificación emitida por: Marcelo Fabián Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 279.

e. 18/09/2008 Nº 13.929 v. 18/09/2008

BIBICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/09/08 Gastón Santiago Undal Saavedra, 25/07/1971 DNI 21.610.019, argentino, soltero comerciante, Cabildo 1691 Ciudadela Provincia de Buenos Aires; Armando Rodríguez Salazar, 20/08/1978, DNI 94.177.568, argentino, casado, comerciante, domicilio real y especial Valle 1356, Planta Baja 1, Capital Federal; Bibici S.R.L; 50 años. Objeto Fabricación de computadoras; Importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización,

ensamblado, reparación y distribución de toda clase de computadoras y sus partes, equipos de audio de imagen y video y de almacenaje de información, máquinas fotográficas y filmadoras; elaboración de software; pudiendo acogerse cualquier tipo de beneficio desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro. Representación de empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tien plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Sede social: Cabildo 3946, Capital Federal. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/07. Gerente: Armando Rodríguez Salazar. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 9/09/08.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 474525. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 18/09/2008 Nº 124.286 v. 18/09/2008

BIGMOLE CONTENIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 04-09-08, la Sra. Romina Corbo cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía de BIGMOLE CONTENIDOS S.R.L. a favor de los Sres. Rodrigo Julio Penna, argentino, soltero, Lic. Comercio, DNI 28.906.474, domiciliado en Olazábal 3508, depto 2, CABA, y Leonardo Felix Penna, argentino por opción, casado, comerciante, DNI 18.788.739, domiciliado en Av. Santa María 4100, UF 18, Tigre, Pcia. Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión y por acuerdo unánime se modificaron las cláusulas cuarta y séptima del estatuto social, las que quedaron redactadas así: CUARTA: Capital Social $ 10.000 dividido 100 cuotas de $ 100 valor nominal c/u totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodrigo Julio Penna 99 cuotas, valor nominal total $ 9.900, Leonardo Felix Penna 1 cuota valor nominal $ 100. SEPTIMA: Se redujo la cantidad de socios gerentes a uno. Se acepta la renuncia de Romina Corbo al cargo de gerente, y se designa nuevo Gerente al socio Rodrigo Julio Penna por 3 años constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizada: Giselle Caudana, por instrumento privado del 04-09-08.

Abogada - Giselle Caudana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 78. Folio: 789.

e. 18/09/2008 Nº 124.299 v. 18/09/2008

CONSULTORES LEGALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Adolfo Maximiliano Anderlic, casado, nacido el 27/5/68, DNI 20.349.325, domiciliado en Ugarteche 2855 piso 4 Cap. Fed.; Fernando Raúl Borlo, casado, nacido el 11/5/55, DNI 11.576.345, domiciliado en Ada Elflein 2550, Béccar, Pcia. de Bs. As.; Daniel Héctor Calatrava, divorciado, nacido el 24/4/54, DNI 11.076.954, domiciliado en Av. Cerviño 4502 piso 7 Cap. Fed.; Fernando Raúl Garcia Pulles, casado, nacido el 15/4/55, DNI 11.574.750, domiciliado en Libertador 2254 piso 11 dpto. "B" Cap. Fed.; Fernando Horacio Giorello, casado, nacido el 3/1/67, DNI 18.287.655, domiciliado en Esmeralda 1038 piso 8 dpto. "17" Cap. Fed.; Guillermo Andrés Lalanne, casado, nacido el 29/9/65, DNI 17.492.564, domiciliado en Migueletes 586 piso 9 Cap. Fed.; Pedro Sebastián Lopez Sanson, casado, nacido el 1/6/73, DNI 23.361.885, domiciliado en Arcos 1722 piso 20 dpto. "D" Cap. Fed.; Francisco Javier Menendez, casado, nacido el 27/3/64, DNI 17.202.967, domiciliado en Freire 1736 Cap. Fed.; Jorge Ignacio Muratorio, casado, nacido el 15/12/66, DNI 18.367.397, domiciliado en Chubut 415, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Uriel Federico O'Farrell, casado, nacido el 12/6/53, DNI 10.964.104, domiciliado en Cazón 519, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Rafael Salaberren Dupont, casado, nacido el 25/11/70, DNI 21.953.705, domiciliado en Carlos Pellegrini 1253 piso 4 dpto. "I" Cap. Fed.; Agustín Siboldi, casado, nacido el 17/11/68, DNI 20.361.090, domiciliado en Larrea 1058 piso 2 Cap. Fed.; Miguel Alejandro Máximo Teson, casado, nacido el 21/3/57, DNI 12.949.718, domiciliado en Av. del Libertador 2498 piso 4 Cap. Fed. y José Luis Zapata, casado, nacido el 29/3/58, DNI 12.317.192, domiciliado en Hualfin 1168 piso Cap. Fed., todos argentinos y abogados; Constitución: 21/8/08; Domicilio: Av. de Mayo 645 piso 1 Cap. Fed. Capital: $ 13.650; Objeto: proveer a sus socios, asociados y colaboradores la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales de la abogacía, procuración, propiedad industrial e intelectual y complementarios a ellos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas, relacionadas y/o que faciliten o permitan el mejor ejercicio de la profesión del abogado y la ciencia del derecho por parte de los socios Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: Gerencia no Colegiada, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 socios gerentes, en forma indistinta por 1 a 3 ejercicios. Se designó Gerentes a Uriel Federico O'Farrell y Fernando Raúl Borlo por 2 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 645 piso 1 Cap. Fed; Cierre de Ejercicio: 31/3. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1532 del 21/8/8 pasada al folio 8906 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 121.

e. 18/09/2008 Nº 9296 v. 18/09/2008

EMEUFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Juan Carlos REINA, divorciado, argentino, nacido 28-8-1954, médico veterinario, DNI 11247351, domiciliado en Ruta Nacional 226, kilómetro 398, Bolívar, Prov. Bs. As. y Gastón LAROCCA, soltero, argentino, nacido 14-2-1981, comerciante, DNI 28695759, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 3340, segundo piso, departamento "A", CABA. Instrumento de constitución: documento privado del 12-9-2008. Denominación: "EMEUFER S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes avenida Santa Fe 3329, primer piso, departamento "I". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Federal: $ 20000. Objeto: A) COMERCIAL: Compra, venta, importación exportación, distribución, consignación por mayor o menor de productos alimenticios en general y de bebidas con o sin alcohol. Su fraccionamiento o venta a granel, ya sea de marcas propias o de terceros. B) INDUSTRIAL: Fabricación, transformación, manufacturación e industrialización de las materias primas, los productos y subproductos correspondientes al rubro comercial. C) MANDATARIA: El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, franquicias y mandatos relacionados con su objeto comercial e industrial. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Juan Carlos Reina y Gastón Larocca. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 12-9-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 059.

e. 18/09/2008 Nº 87.662 v. 18/09/2008

ERLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 12/8/08 factura nro. 76-121291: se elimina del objeto social el rubro IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. Se reforma artículo 3º. Maximiliano Stegmann autorizado en instrumento privado del 6/8/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/09/2008 Nº 124.238 v. 18/09/2008

EUCAFOREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 22/08/08. Socios: Joaquín Driollet Laspiur, argentino, empresario, soltero, nacido el 19/12/83, DNI Nº 30.654.833, CUIT: 20-30654833-7, domiciliado en Pardo 3304, San Miguel, Prov. de Bs. As.; Ignacio Luis Méndez Cunill, argentino, soltero, nacido el 21/04/84, empresario, DNI Nº 30.925.954, CUIL: 20-30925954-9, domiciliado en Av. Las Heras 2371, 6to., Dpto. "E", Ciudad Autónoma de Bs. As.; y Tomás Mendez Isla, argentino, soltero, nacido el 9/07/84, empresario, DNIº 31.006.693, CUIL: 20-31006693-2, domiciliado en Av. Vera 1352, Piso 8 Dpt. "A" de la Ciudad Corrientes, Corrientes. Denominación: "EUCAFOREST S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: i) Explotación y administración de establecimientos agropecuarios y/o ganaderos propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas y/o de forestación en general. La compraventa, permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación u consignación del producido de las plantaciones y/o forestaciones que realice. El almacenamiento, acopio, comercialización, tratamiento, exportación y transporte producido de las plantaciones y/o forestaciones que realice. Asimismo, para el desarrollo de sus actividades, la sociedad podrá participar en la celebración de contratos de fideicomisos actuando y/o participando como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, podrá administrar sus fondos y ejercer mandatos y comisiones a excepción de las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Capital: 10.000. Cuotas: 1.000 de $ 10 de valor nominal cada una. Órgano de Administración: A cargo de uno o dos gerentes, socios o no, que serán determinado por los socios por una vigencia de 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio Legal: Sarmiento 517, piso 2º Dto. "B", Ciudad Autónoma de Bs. As. Representación Legal: Gerente: Joaquín Driollet Laspiur con domicilio especial en Sarmiento 517, piso 2º "B", Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado por instrumento privado del 22/08/08.

Autorizado Especial - Alfredo G. Klein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 74. Folio: 366.

e. 18/09/2008 Nº 124.291 v. 18/09/2008

FABLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se constituyó por escritura 266, del 11/9/2008, folio 639, Registro 931, Cap. Fed. SOCIOS: Ángel Fabián SPAMPINATO, argentino, nacido el 1/03/1965, DNI 17.296.468, CUIT 20-17296468-1, comerciante, casado en 1º nupcias con Sandra Nancy De Rosa, domicilio Condarco 1472, 4º "A", Cap. Fed.; Carlos Alberto NISENBAUM, argentino, nacido el 29/10/1946, casado en 1º nupcias con Sara Minian, comerciante, LE 4.550.916, CUIT 20-04550916-9, domicilio Gurruchaga 1686, Cap. Fed..- DURACION: 10 años desde su inscripción. OBJETO: INMOBILIARIA: Compra y venta, permuta, arrendamientos, de terrenos, inmuebles, subdivisión, fraccionamiento y posterior loteos de parcelas, destinadas a vivienda, o con fines de renta, urbanizaciones, remodelaciones, clubes de campo, pudiendo también someter al Régimen de Propiedad horizontal, locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; proyectos, asesoramientos, administración, arrendamiento de inmuebles en general, construcción de edificios, ya sea para la sociedad o para terceros, provisión de materiales; pudiendo celebrar contratos de compraventa, locación de servicios, de obra, de construcción y demás necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como la venta de todo lo construido por la sociedad; presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, con facultad de actuar ante entes públicos o privados, y realizar toda actividad que surgiere como consecuencia de su actividad personal, y el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos.- FINANCIERA: Tomar y dar dinero en préstamo, a corto o largo plazo, realizar financiaciones y créditos en general, con las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, ya sea con recursos propios, o de terceros, inversiones, aportes de capital a sociedades, participar en las constituidas o a constituirse, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales, intermediación en todo tipo de operaciones financieras, excluyéndose las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CAPITAL: $ 20.000, representado por 200 cuotas, de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: $ 20.000. Integración: Ángel Fabián SPAMPINATO diez (100) cuotas ($ 10.000) y Carlos Alberto NISENBAUM diez (100) cuotas ($ 10.000). ADMINISTRACION: uno o mas gerentes socios o no, por todo el termino de 3 años siendo reelegible. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE: Av. Nazca 592, piso 1, departamento B, Cap. Fed. GERENTE: Ángel Fabián SPAMPINATO quien acepta el cargo y constituye domicilio en la Avenida Nazca 592, piso 1, departamento B, Capital Federal. Se autoriza a la Dra. Carolina Lopez Tº 87 Fº 462 CPACF, por escritura Nº 266, del 11/09/2008, Fº 639, Registro 931, de Cap. Fed.

Abogada - Carolina N. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 87. Folio: 462.

e. 18/09/2008 Nº 87.659 v. 18/09/2008

FERRATO LEVITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios, 5/9/08, resuelve por unanimidad, aumentar el Capital a $780.000,-, incremento de $770.000,-, capital anterior $10.000,-; Aporte 25% en efectivo $192.500,- el resto $577.500,- integran en el transcurso de 2 años; se mantienen las proporciones, no hay retiros ni incorporaciones; modifican artículos 5º y 6º, garantía; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 5/9/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 376943. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/09/2008 Nº 124.305 v. 18/09/2008

GENERACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado 12/08/08; 1) Marisa Silvana BLANGETTI, DNI 12254451, CUIT. 27-12254451-1, argentina, casada, comerciante, nacida 24/3/56, Alfredo PEREZ ORELLANA, DNI 11634023, CUIT. 20-11634023-3, argentino casado, comerciante, nacido 30/10/55, Catalina BLANGETTI, DNI. 10370487 CUIT. 27-10370487-7, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/12/51, todos domiciliados en Nicaragua 5.171 Munro, Pcia. de Bs. As; 2) Representan la totalidad de los socios deciden por unanimidad reconducir la la sociedad por 5 años a partir de la inscripción de la reconduccion en la IGJ. Continuadora de la sociedad reconducida. Autorizada en instrumento privado del 12/08/08.

Abogada – Susana A. Baccino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 45. Folio: 520.

e. 18/09/2008 Nº 124.281 v. 18/09/2008

GRAFICA LA SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 178 folio 520 del 11/09/2008 registro 512 Cap. Fed., se resolvió modificar el artículo 1º del contrato social: PRIMERA: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "LASAR S.R.L.".- Firma: Pedro Celestino Molina, apoderado según escritura 151 folio 435 del 11/08/2008 Registro 512 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 86.

e. 18/09/2008 Nº 87.651 v. 18/09/2008

GRAFICA TGV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/9/08. Socios: Cabezas Olga María del Valle, 42 años, argentina, casada, empleada, D.N.I. 17.768.832, Pasaje Juan Jacobo Rousseau 2046 C.A.B.A; Tamborra Luis Eduardo, 51 años, argentino, casado, Empresario, DNI 13.369.701, Otero 54 Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "GRAFICA TGV S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Editorial: Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. Mediante la compra y venta ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos enunciados ya sean de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, y de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. La comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. La traducción, edición publicación, marketing y venta de publicaciones referidas a la salud, medicina y sus afinidades, así como toda otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente a su objeto principal.- Capital $ 10.000. Gerente: Cabezas Olga Maria del Valle, domicilio especial Juan Jacobo Rousseau 2046 C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/7. Sede Social: Juan Jacobo Rousseau 2046 C.A.B.A José María De Martín, abogado autorizado en instrumento Privado de constitución de la sociedad del 12/9/08.

Abogado - José María De Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 18/09/2008 Nº 124.213 v. 18/09/2008

HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 11/09/08, resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 37.000.000 a $ 55.356.070, y en consecuencia reforma el art. 4º de su Contrato Social. Autorizado por acta de fecha 11/09/08.

Abogado/Autorizado Especial - Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15. Tomo: 60. Folio: 177.

e. 18/09/2008 Nº 124.256 v. 18/09/2008

INGNALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en Inspección General de Justicia el 20 de abril de 2001, Nº 2350, Lº 114 de SRL, Por Instrumento Privado del 5/8/08; Edgardo Daniel LANFRANCONI SEMIN VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Susana Beatriz VALLEJOS, argentina, soltera, 19/01/54, comerciante, DNI 11.319.511, CUIL 27-11319511-3, domiciliada en Av. Peron 5305, Platinos, Berazategui, Prov. de Bs. As, 250 cuotas de $ 10 c/u y a Sergio Leonardo PEREZ SANCHEZ, argentino, 31/12/70, soltero, comerciante, DNI 21.729.623, CUIT 20-21729623-5, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1326, Cap. Fed. 225 cuotas de $ 10 c/u; Marcelo Luis BACCIGALUPO VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Sergio Leonardo PEREZ SANCHEZ, 25 cuotas de $ 10 c/u; Modifican Cláusula CUARTA: el capital social se fija en PESOS CINCO MIL, divididos en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; suscriptas en la siguiente proporción: Susana Beatriz VALLEJOS: 250 cuotas y Sergio Leonardo PEREZ SANCHEZ: 200 cuotas, integradas totalmente; Se designa a Susana Beatriz VALLEJOS para ejercer la gerencia y establece domicilio especial en Mendoza 5875, Capital Federal.- Autorizada por instrumento privado del 5/8/08.- Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.-

Escribana – María del Carmen Alsonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2008. Número: 080904438357/A. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 18/09/2008 Nº 87.713 v. 18/09/2008

JBF INTERNACIONAL DEALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabio Roque Maio, soltero, 3/12/83, DNI 30650224; Gloria Susana Argüello, casada, 6/6/56, DNI 12229457, argentinos, empresario con domicilio Jorge Newbery 1599, piso 8, Cap. Fed. y Hugo Gustavo Altrui, argentino, casado, empleado, 15/8/62, DNI 14999892, Gaebeler 1151, Lanús, Prov. Bs. As. 2) Documento del 28/5/08 3) JBF INTERNACIONAL DEALER S.R.L. 4) Jorge Newbery 1599, piso 8, Cap. Fed. 5) a) la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación, al por mayor y menor de todo tipo de productos químicos de cualquier origen; b) el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, importación, exportación, que tengan como objetivo el desempeño del objeto social referido a la actividad del inciso "a)". 6) 99 años. 7) $ 30.000.-. 8) gerentes Fabio Roque Maio Y Gloria Susana Argüello por término social ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 1599, piso 8, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 30 de junio. Autorizado por documento privado del 29 de mayo de 2008.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 18/09/2008 Nº 124.298 v. 18/09/2008

LA ALFONSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 335, 11/09/08, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Gabriel Gustavo TORRES, 30/11/1967, DNI 18539212 CUIT 20-18539212-1, Empleado, con domicilio en Chacabuco 1872, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.; Héctor Marcelo DELFINO, 31/12/1962, DNI 16.677.665, CUIT 20-16677665-2, comerciante, con domicilio en Mariano Moreno 1270, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As. ambos casados, argentinos y domiciliados. Duración: 99.- Objeto TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la Republica las siguientes operaciones: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura.- Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas.- Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras.- Compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación, intermediación, transporte o cualquier otra forma de negociación comercial de productos agropecuarios y sus derivados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 20.000, en 20.000 cuotas $ 1 c/u. Torres 10.000 cuotas; Delfino, 10.000 cuotas. Gerencia: Gabriel Gustavo Torres, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Domicilio Legal: Juana Azurduy de Padilla, 3º piso, Dto. "A" Cap. Fed. Autorizado: Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, por Estatuto de fecha 11/09/2008.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912456020/C. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 18/09/2008 Nº 84.563 v. 18/09/2008

LA SANTIAGUEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 112 del 8-9-08, La totalidad de los socios decidió la reconducción social por 30 años a partir de la inscripción de la misma, (7-11-1980) o sea hasta el 7-11-2010.- Se modifica el art. 3 del contrato social.- El señor Christian Reynaldo Carniel, ha sido autorizado por escritura 112 del 8-9-2008 a suscribir el presente aviso.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 40.

e. 18/09/2008 Nº 87.719 v. 18/09/2008

M.R. EQUIPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria del Rocío SAENZ, argentina, 37 años, casada, empresaria, D.N.I. 22.169.735; Carlos Matías FLUGUERTO MARTI, argentino, 38 años, casado, empresario, DNI 21.843.153, ambos domicilio real y especial Elflein 3697, Becar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 184 del 9/9/2008 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) M.R. EQUIPO S.R.L. 4) Suipacha 963, piso 8, oficina 68, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) administración, logística, y distribución de material de marketing de terceros. 2) Asesoramiento y realización de eventos, promociones y campañas publicitarias y de marketing 6) 99 años 7) $ 10000, 10000 cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo: un Gerente por tiempo indeterminado 9) Gerente Carlos Matías FLUGUERTO MARTI 10) 30 de junio. Firma Carlos Matías FLUGUERTO MARTI autorizado en mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 09/09/2008, escritura 184, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 9.

e. 18/09/2008 Nº 84.552 v. 18/09/2008

MACHAIN 3115

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Ana María STURLA, 7/9/54, D.N.I. 11.529.331, asistente social, Pedro Ignacio Rivera 3916, 8º piso, departamento "C", Cap. Fed.; y Cristóbal ABAD, 13/10/77, D.N.I. 26.321.470, arquitecto, Juan Francisco Seguí 3942, 15º piso, departamento "B", Cap. Fed. ambos argentinos, casados; Plazo: 10 años; Objeto: a) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión, parquización y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sublocación, arrendamientos o subarrendamiento toda clase de propiedades inmuebles; b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y por el sistema de compra-venta al costo o construcción de consorcios de propietarios, como así también todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, y el proyecto y dirección de las mismas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; c) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Cristóbal ABAD, con domicilio especial en la sede; Sede: Pedro Ignacio Rivera 3916, 8º piso, departamento "C", Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 430 del 16/9/08 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 38.

e. 18/09/2008 Nº 124.521 v. 18/09/2008

MARTINEZ GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 333, 10/09/08, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Marcelo Manuel MARTINEZ, 24/01/1961, DNI 14310115 CUIT 20-14310115-1, contador; Patricia Claudia BIANCHINI, 21/12/1960, DNI 14.418.045 CUIT 27-14418045-9, empresaria, ambos casados, argentinos y domiciliados en Av. Coronel Diaz 2333, 20º piso, Dto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 Objeto TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración y confección de informes relativos a análisis de nuevos negocios y/o productos, evaluación de productos y prácticas comerciales de la competencia, optimización de recursos, proyectos de promoción de productos, en relación al marco de actuación en el mercado argentino e internacional; que no impliquen aspectos reservados a la actuación de profesionales universitarios matriculados habilitarte: Capital Social: $ 12.000, en 12.000 cuotas $ 1 c/u. Martinez 6.000 cuotas; y Bianchini, 6.000 cuotas. Gerencia: Marcelo Manuel Martínez, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Domicilio Legal: Av. Cordoba 1255, 2º piso, oficina "201" Cap. Fed. Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, por Estatuto de fecha 10/09/2008.

Escribano - Juan Carlos Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911451859/4. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 18/09/2008 Nº 84.565 v. 18/09/2008

METALURGICA LUNA Y D'AMBROSIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/09/08, Fº 2066.- 1) SOCIOS: Karina D'AMBROSIO, argentina, nacida el 14/12/68, casada, DNI 20.204.534, con domicilio real en Pola 638, dpto. "1", CABA; Juan Carlos LUNA, argentino, nacido el 21/07/46, casado, LE 8.252.480, comerciante con domicilio real en Anchordoqui 1114, Saenz Peña, Prov. de Bs. As., ambos comerciantes y con domicilio especial en Santo Tomé 2791/5, 1º piso, dpto. "3", CABA. 2) DENOMINACION: METALURGICA LUNA Y D'AMBROSIO S.R.L. 3) DURACIÓN: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, la realización de las siguientes actividades: Fabricación Metalúrgica; Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, laminación de aceros, aluminio, bronce y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería; Tornería y Matricería; transformación, fabricación y torneado de las piezas metálicas. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado.- 5) CAPITAL: $ 12.000.- 6) ADMINISTRACION: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- 7) CIERRE DE EJERCICIO

SOCIAL: 31/07 de cada año. 8) SEDE SOCIAL: Santo Tomé 2791/5, 1º piso, dpto. "3", CABA. 9) GERENTE: Juan Carlos LUNA, con domicilio especial en Santo Tome 2791/5, 1º piso, dpto. "3", CABA. Autorizado por esc 666, Fº 2066 del 10/09/08, Escribana Maria Concepción Garcia, titular del Registro 1164, CABA.

Escribana - María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457169/6. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 18/09/2008 Nº 87.710 v. 18/09/2008

MINPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 12/09/2008. 2) Jesica Paola Felippo, argentina, 15/09/2008, soltera, DNI 28.817.951, cuit 23-28817951-4 y Claudia Susana Platon, argentina, 05/06/1970, soltera, comerciante, DNI 21.470.672, cuit 27-21470672-0, ambas domiciliadas en Sanabria 3139, PB, CABA 3) MINPETROL SRL 4) 10 años. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la siguientes actividades: COMERCIAL: La reparación de maquinarias viales, camiones y todo tipo de vehículos hidráulicos, neumáticos, mecánicos y eléctricos. La compra venta al por mayor, consignación, permuta, representación, consignación, importación y exportación, distribución de todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos, chatarra en general, papel y plásticos molido y sin moler a granel. INDUSTRIAL: Fabricación sobre diseño de piezas en tallado, fresados, rectos y helicoidales, procesado termino, cromo duro industrial sobre hierro, acero, fundición, inoxidable, latón, cobre, bronce y aluminio. MANDATOS Y SERVICIOS: Efectuar toda clase de asesoramiento, servicios y prestaciones por intermedio de profesionales y técnicos habilitados de acuerdo a las leyes vigentes para tales tareas. Ejecutar y cumplir toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 5) $ 12.000 representado en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. 6) 31/12 de cada año.- 7) Administración y Representación y uso de la firma legal: uno o mas gerentes, en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por el, término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Jesica Paola Felippo, con domicilio especial en Avenida Francisco Beiro 4344, 1º piso, oficina B, CABA. 8) Sede social: Avenida Francisco Beiro 4344, 1º piso, oficina B, CABA. Agustín Goyenechea, autorizado, Instrumento Privado de Constitución del 12/09/2008.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 13/9/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 84.544 v. 18/09/2008

NUEVA SATRERIA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/9/08; 2) Martín Damián Savignano, argentino, 29/11/75, DNI 24913861, Campos 55, Banfield, Pcia. Bs. As.; German Savignano, italiano, 24/7/47, DNI 94140106, Ituzaingo 1090, Temperley, Pcia. Bs. As., ambos solteros, empleados; 3) NUEVA SASTRERIA SUDAMERICANA SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, transformación, compraventa, al por mayor y menor, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, indumentaria sport y deportiva, para caballeros, damas y niños, artículos de punto, lencería, telas, hilados, incluye maquinarias, repuestos y accesorios para la industria textil. 6) $ 11.960, - cuotas $ 1.- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Lima 131 piso 5º departamento K, Cap. Fed.; 10) Gerente: Martín Damián Savignano, domicilio especial Urna 131 piso 5º departamento K, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 9/9/08 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 375526. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/09/2008 Nº 124.306 v. 18/09/2008

OMAVA ORGANIZACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 2/9/08, Registro 1418 la sociedad prorroga el plazo de duración por Reconducción por el plazo de TREINTA años contados a partir de su inscripción, aumentó el capital hasta la suma de $ 12.000, reformó el estatuto adecuándolo a las normas vigentes, ratificó como gerente a Eva KALMAN, argentina, viuda, argentina, 27/2/43, DNI 5726329, empresaria, domicilio especial en el societario quien aceptó el cargo, y ratifico domicilio social en Venezuela 1642 Cap. Fed. Autorizado Dante Camiletti, escritura 246 del 2/09/08 Registro 1418 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 41.

e. 18/09/2008 Nº 9295 v. 18/09/2008

PARRILLA LA JOSEFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión Cuotas. Renuncia Gerente: Instrumento Privado 1/9/08. 2) Mariano Troitiño, Cede 4.750 cuotas: a) Ana Mabel Chernakoff: 3.250 y b) Samir Luis Mazu: 1.500. 3) Precio: $ 47.500. 4) Capital: $ 100.000. dividido 10.000 Cuotas Sociales, $ 10 valor nominal y c/derecho 1 Voto c/u; suscripto e integrado: Ana Mabel Chernakoff: 8.000 y Samir Luis Mazu: 2.000, cuotas sociales. 5) Renuncia Gerente: Mariano Troitiño, aceptada. 6) Gerente: Ana Mabel CHERNAKOFF, continúa en el cargo, designación segun Estatuto Social y cesion del 15/4/08 y 1/09/08. 7) Domicilio Especial: Juan Maria Gutierrez 3901/09 C.A.B.A.- Autorizada: Teresa Fernandez, DNI 13.018.049, Instrumento Privado del 1/9/08.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 3.

e. 18/09/2008 Nº 87.722 v. 18/09/2008

PAULKIHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION SOCIOS: GONZALO JAVIER PAUL, Soltero, argentino, comerciante con domicilio en Ruta 18 Km 13 ½ y Coronel Dorrego, de la localidad de Presidente Avellaneda, Paraná, Provincia de Entre Ríos, DNI 31.085.851, nacido el 27 de Julio de 1984; y Mariano Gabriel Paul, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Ruta 18 Km 13 ½ y Coronel Dorrego, de la localidad de Presidente Avellaneda, Paraná, Provincia de Entre Ríos, DNI 29.500.820, nacido el 11 de Mayo de 1982, constituyen el 13/08/08. DENOMINACIÓN "PAULKIHN S.R.L.", con DOMICILIO social en Franklin D. Roosevelt 2947, C.A.B.A OBJETO consistirá en la importación, exportación, distribución y comercialización por sí o a través de terceros de productos relacionados con industria automotriz, incluyendo autopartes. DURACIÓN 99 años desde constitución. CAPITAL $ 20.000. ADMINISTRACIÓN uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios. SE DESIGNA GERENTE a Gonzalo Javier Paul con DOMICILIO ESPECIAL EN Ruta 18 Km 13 ½ y Coronel Dorrego, de la localidad de Presidente Avellaneda, Paraná, Provincia de Entre Ríos. CIERRE DE EJERCICIO 31 de Diciembre de cada año. AUTORIZADO: Ignacio Jorge de Apellaniz por instrumento privado de fecha 13 de Agosto de 2008.

Autorizado – Ignacio Jorge de Apellaniz

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 5.

e. 18/09/2008 Nº 87.704 v. 18/09/2008

PILAR BROKERS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 207 del 03/09/2008 ante Esc. Liliana M. Coto Registro 1762 CABA Fabiana VAZQUEZ, argentina, abogada, casada, 06/03/71, DNI 22.080.408, CUIT 27-22080408-4 y Sandra Noemí CESANI, argentina, divorciada, corredora inmobiliaria, 06/09/59, DNI 13.430.369, CUIT 27-13430369-2, Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización, fraccionamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y/o rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en propiedad horizontal, así como la venta, realización de tareas de intermediación y financiación de las unidades resultantes, propias o ajenas, mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- Capital: $ 30.000.-, dividido en 3000 Cuotas de 10 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Fabiana VAZQUEZ: suscribió 2.550 cuotas, Sandra Noemí CESANI: suscribió 450 cuotas – Administración y representación legal gerentes socios o no individual e indistinta, por 3 ejercicios.- Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Avenida Triunvirato 4135 de CABA. GERENTE Edgardo Ernesto TURALE, argentino, casado, comerciante, 15/05/72, DNI 22.757.013, CUIT 20-22757013-4. Ambos socios y gerente constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizada para publicar según escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915456255/2. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 18/09/2008 Nº 13.881 v. 18/09/2008

POMARLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida el 08/09/08 por escritura 230, Folio 779 del Registro 217 de CABA. 2) Jorge Daniel FERNANDEZ, nacido el 01/08/1956, arquitecto, DNI 11.958.197, y Paula GUTNISKY, nacida el 6/10/1966, locutora, DNI 18.317.956, ambos solteros, argentinos y domiciliados en la calle Fitz Roy 2077, CABA, 3) Sede Uriarte 1118 C.A.B.A. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: compra, venta, explotación, alquiler, importación, exportación, contratación, y el ejercicio de representaciones, comisiones y/o consignaciones, de todo tipo de vehículos destinados al transporte de pasajeros y de carga, ya sea con y sin chofer y en vehículos propios o de terceros y a la explotación de agencias de remises y de vehículos de alquiler. 6) $ 80.000. representado por 80 cuotas de $ 1000 cada una. Suscripto por los socios en partes iguales e integran el 25%.- 7) Administración y Representación legal: uno o mas gerentes durante la vigencia de la sociedad. Gerentes: Jorge Daniel Fernández y Paula Gutnisky, y constituyendo domicilio especial en Uriarte 1118 CABA. 8) 31/12 de cada año. El Escribano autorizado, por escritura número 230 del 08/09/08 al Folio 779 del Registro 217 de CABA.

Escribano - Norberto E. Estrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911453540/8. Matrícula Profesional Nº: 2065.

e. 18/09/2008 Nº 84.562 v. 18/09/2008

PROXIMO DESTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 167, 12/09/2008, Folio 554, Registro 357 C.A.B.A., CESION DE CUOTAS: Ángel Luis Romero, CEDE: 6.250 cuotas equivalente a $ 6.250, a Rocío Guadalupe Fernández DNI 24190269; y 6.250 cuotas equivalente a $ 6.250 a Guillermo Pablo Rua DNI 20987865.- Romina Paula Macri, Rocío Guadalupe Fernández, Constanza Van Gelderen, y Guillermo Pablo Rua prestan su conformidad y se notifican de la transferencia de las cuotas. - MODIFICACION DE CONTRATO: ARTICULO 4º.- Ángel Luis Romero renuncia al cargo de Gerente, y es aceptada.- DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se RATIFICA a Romina Paula Macri y Rocío Guadalupe Fernández y Constanza Van Gelderen y Guillermo Pablo Rua, aceptan cargo y fijan Domicilio Especial y Real en Argerich Nº 3130, 7º piso, depto. 74 C.A.B.A.- CAMBIO SEDE SOCIAL: Argerich Nº 3130, 7º piso, departamento 74 C.A.B.A. Escribana María Cristina Mazzoni, Autorizada por Escritura Nº 167, del 12/09/2008, Fº 554 del Registro 357 C.A.B.A.

Escribana - María Cristina Mazzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915456476/0. Matrícula Profesional Nº: 2675.

e. 18/09/2008 Nº 87.664 v. 18/09/2008

REMORA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 15.9.08, se constituyo SRL. Socios: Jorge Francisco CURROS, argentino, nacido 30.10.1939, DNI. 4.296.159, CUIL 20-04296159-1 divorciado, comerciante, domiciliado en Ameghino 1350 Florida Provincia de Buenos Aires, Ramón Cayetano CARDOZO GODOY, argentino, nacido 10.6.42, DNI. 7.558.601, CUIL 23-07558601-9 soltero, comerciante, domiciliado en Tucumán 3338, CABA, ambos con domicilio especial en Rondeau 3023 planta baja, CABA denominación: REMORA CONSTRUCCIONES SRL; Sede Social Rondeau 3023 Planta Baja CABA; Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: 1 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción y venta de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, como así también la compra, venta, administración, locación y explotación de propiedades urbanas como rurales. 2 REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales como extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duración 99 años; capital $ 30000; Gerente Ramón Cayetano CARDOZO GODOY, cierre de ejercicio 31/07.- Autorizado Santiago Adrián Cuan, abogado, Tº 78 Fº 866 por instrumento privado de fecha 15/9/08.

Abogado - Santiago Adrián Cuan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 78. Folio: 866.

e. 18/09/2008 Nº 124.254 v. 18/09/2008

RHWENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 1º/08/08 que me autoriza a publicar. Socias: Ivana Gisela Laxi, 26/07/72, D.N.I. 22.847.969, soltera, Avenida Juan Bautista Alberdi 401, Piso 2º, Departamento "F", Capital Federal y Ada Gabriela Durand, 03/02/70, D.N.I. 21.473.313, casada, Martiniano Leguizamón 4186, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal; ambas argentinas y empleadas; Denominación: "RHWENO S.R.L."; Objeto: Diseño, organización y desarrollo de métodos administrativos; realización de informes para la toma de decisiones; consultoría sobre procesos administrativos y recursos humanos; liquidación de haberes; consultoría técnica en sistemas e implementación de soluciones tecnológicas; desarrollo y comercialización de software por cuenta propia o de terceros, directa o bajo la modalidad de outsourcing. Capacitación e implementación de normas ISO. Entrenamiento y capacitación de personal. Búsqueda y selección de personal. Evaluación de desempeño y ambiental. Hunting (caza de talentos). Asesoramiento y capacitación de personal especializado en administración de empresas. Dictado de cursos de Dirección y Estrategia. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá exportar know how o liquidar haberes para empresas del extranjero. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuere necesario la intervención de profesionales que tengan establecidas legalmente sus incumbencias, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000.- Administración: Gerente: Ivana Gisela Laxi con domicilio especial en la Sede Social;

Cierre: 31/12; Sede Social: Suipacha 760, Piso 9º, Oficinas "53-54" Capital Federal.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 18/09/2008 Nº 124.247 v. 18/09/2008

SHENZENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 9/09/08, cesión de cuotas Cristian Gastón Sánchez, DNI 30.664.091 y Liliana María Miñoz, DNI 10.387.837, quien renuncia al cargo de gerente, ceden venden y transfieren sus 100 cuotas sociales a Edgardo Gastón Roy, 19/11/1986, DNI 32.737.657, argentino, casado, empleado, domicilio real y especial San Juan 2870, piso 9, Capital Federal y a Gilda Verónica Rayano, 22/10/1973, DNI 23.426.726, comerciante, argentina, soltera, domicilio real y especial Aviador Post 6940, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, designada socio gerente en ese acto. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 9/09/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 474524. Tomo: 0175. Folio: 144.
e. 18/09/2008 Nº 124.284 v. 18/09/2008

SIPAED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Mónica YAZJI, DNI 14.467.116, divorciada, comerciante, nacida 18/02/1960; domiciliada en Angel Gallardo 615, 1º piso, "B" CABA; Patricia Laura PIROWICZ, DNI: 13.754.332, nacida el 10/09/1959, casada, domiciliada en Boyaca 183 4º piso, CABA y Eduardo Salomón SERENO, DNI 10.479.149, nacido el 31/07/1952, viudo, domiciliado en Monroe 1950, 6º piso, "B" CABA; todos argentinos; 2) 09/09/2008; 3) "SIPAED S.R.L."; 4) Avenida Córdoba 5937, CABA. 5) Compra, Venta, Importación, exportación fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de muebles, incluyendo tapicería, compra venta de materiales para ese fin, tales como panas, cueros, plástico, telas de tapicería de distintos tipos y variedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) 50 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 10.000.- 8 y 9) Silvia Mónica YAZJI, y Eduardo Salomón SERENO indeterminado, con firma conjunta. 10) 31/08 cada año. Domicilio Especial de los Socios Gerentes: Avenida Córdoba 5937, CABA. Autorizado Sebastián Martín HARISMENDY por Contrato del 09/09/08. Sebastián Martín HARISMENDY AUTORIZADO, DNI 23.775.435, Tel: 4394-1989.

Certificación emitida por: María Carla Zatta. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4477. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 14.
e. 18/09/2008 Nº 124.269 v. 18/09/2008

STOGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Luis Guillermo HERNANDEZ CALVACHE, soltero, colombiano, nacido 27-2-1987, comerciante, DNI 92896730, domiciliado en Jean Jaures 363, CABA y Mirta Elsa STORNI, casada, argentina, nacida 28-11-1942, comerciante, DNI 4517364, domiciliada Dean Funes 1562, Florida, Prov. Bs. As.- Instrumento de constitución: documento privado del 12-9-2008. Denominación: "STOGUE S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes avenida Rivadavia 2751, primer piso, departamento "54". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 30000. Objeto: A) INDUSTRIAL: Diseño, fabricación, transformación, armado, ensamblado e instalación de toda clase y tipo de sistemas de cintas transportadoras y sistemas de izaje y elevación. B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de los elementos y productos detallados en el rubro industrial. C) SERVICIOS: Mantenimiento y reparación de los elementos y productos detallados. D) El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Luis Guillermo Hernández Calvache. Cierre del ejercicio: último día del mes de febrero de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 12-9-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 059.
e. 18/09/2008 Nº 87.663 v. 18/09/2008

TALLERES GRAFICOS MOCHETTI HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jose Luis MOCHETTI, argentino, comerciante, soltero, 9/2/1972, DNI 22.522.502 y Juan Pablo MOCHETTI, argentino, comerciante, soltero, 18/05/1969, DNI 20.627.722, ambos domiciliados en Juan B. Justo 1220, Piso 5, Depto B, Florida, Pcia. Bs As. 2) Denominación: "TALLERES GRAFICOS MOCHETTI HNOS S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) IMPRENTA: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrad; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales con el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos, b) DISEÑOS Y PUBLICACIONES: Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, correción y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no cientificas, peliculas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. 5) Capital $ 20.000. 6) Cierre 31/12. 7) Gerente: Jose Luis Mochetti. 8) Domicilio social y especial del gerente: Manzanares 4586, pio 3, depto 5 CABA. Lorena Edith Velazquez. Escritura 296, del 6/8/2008. Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 66.
e. 18/09/2008 Nº 13.884 v. 18/09/2008

TECNOLOGIA LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso Nº 76-123988, 15/9/08, **donde dice:** TECNOLOGÍA LASER S.R.L., **debe decir:** TECNOLOGÍA VISION LASER S.R.L.; autorizado por Contrato del 3/9/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 085635. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 18/09/2008 Nº 124.308 v. 18/09/2008

TENSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Segundo Eduardo Guido y Spano y Omar Claudio Staiano, únicos socios de "TENSYS resuelven: Segundo Eduardo Guido y Spano y Omar Claudio Staiano, ceden la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 2.000.- a Flavio Rex Guzman, 42 años, argentino, casado, docente, DNI: 17.575.891, Entre Ríos 811 Villa Mercedes, Provincia de San Luis; y a Néstor Roberto Gomez, 55 años, argentino, casado, contador público nacional, DNI: 10.633.022, Pergamino 1624 Castelar, Provincia de Buenos Aires; renunciando ambos a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven: Designar nuevos Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 2.000.-, y Modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- 5º) Administración: A cargo de los gerentes en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Quedan designados gerentes Flavio Rex Guzman y Néstor Roberto Gomez; ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745, 4º piso, departamento '41', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 15/4/08.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 18/09/2008 Nº 124.288 v. 18/09/2008

TRANSPORTE SAN NICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Alberto Medrano, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.252.955, Lagos 160, Longchamps, Provincia de Buenos Aires: Cristian Hernan Carrizo, 33 años, argentino, casado, empleado, DNI: 23.702.797, M. G. Jovellanos 1129, Planta Baja, departamento '3', Capital Federal. Denominación: "TRANSPORTE SAN NICOLAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por via terrestre, aérea, fluvial o marítima., su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehiculos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Luis Alberto Medrano y Cristian Hernan Carrizo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: M. G. Jovellanos 1129, Planta Baja, departamento '3', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/9/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 18/09/2008 Nº 124.294 v. 18/09/2008

VIRA & ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado 16/09/2008. 2) Socios: Gabriela Alejandra Ramos, nacida el 13 de febrero de 1971, argentina, casada, Contadora Pública, Documento Nacional de Identidad Nº 22.054.208, con domicilio real en Carrasco Nº 682, de C.A.B.A., y Carlos Alberto Villanueva, nacido el 6 de febrero de 1972, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, Documento Nacional de Identidad Nº 22.666.610, con domicilio real en la calle Thompson Nº 478, piso 4º depto "A", Ciudad de Buenos Aires. 3) Sede: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: (a) ADMINISTRACIÓN: la administración de consorcios, establecimientos industriales, parques industriales, clubes de campo, barrios privados e inmuebles comerciales; (b) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CONTABLE IMPOSITIVO: prestación de servicios de asesoramiento contable e impositivo a compañías privadas o estatales y otros servicios conexos o complementarios;. A tal efecto la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos y representaciones a tal fin. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro público de Comercio. 6) Capital Social: Se fija en la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), dividido en 1.000 (mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y representación legal: dos Gerentes titulares, con mandato por 2 ejercicios. Gerentes titulares: Gabriela Alejandra Ramos y Carlos Alberto Villanueva. Ambos con domicilio constituido en Sede Social Suipaha 927, piso 1º, oficina Nº 1 unidad funcional Nº 159, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge del instrumento privado del 16/09/2008.
Abogado - Demián Podolsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 90. Folio: 986.
e. 18/09/2008 Nº 124.444 v. 18/09/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BALLAST HAM DREDGING B.V. (SUCURSAL ARGENTINA) AHORA VAN OORD DREDGING AND MARINE CONTRACTORS B.V. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por Acta de directorio de Van Oord Dredging and Marine Contractors B.V. (antes Ballast Ham Dredging B.V.)" del 08/07/08, se resolvió el cambio de denominación social de "Ballast Ham Dredging B.V. (Sucursal Argentina)" a "Van Oord Dredging and Marine Contractors B.V. (Sucursal Argentina)". Autorizada: Ángeles Martorell por instrumento privado del 12/09/2008.
Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 96. Folio: 860.
e. 18/09/2008 Nº 124.538 v. 18/09/2008

LARPON S.A.

Escritura Nº 183, folio 559, del 2778/2008, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/5/2008. La referida Sociedad Extranjera resolvió la apertura de una Sucursal en la República Argentina. Constitución: en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 19/7/2007, ante la Escribana Esther Reitzes Hoffnung, aprobado por la Auditoria Interna de Montevideo, República Oriental del Uruguay el 23/8/2007, e inscripto bajo Número 22614 en el Registro de Personas Jurídicas, Sección comercio el 8/10/2007. Sede en origen: calle Río Negro número 1354, Piso Quinto, Escritorio 29, de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Objeto: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales; d) Participación, constitución, y adquisición de empresas que operen con los ramos pre-indicados. Capital: $. 2.100.000 (pesos uruguayos dos millones cien mil) representado por títulos de una o más acciones al portador, de $. 1. (pesos uno uruguayo) cada una. Domicilio Sucursal: calle Deheza 2550, Capital Federal. Representante Legal: Sebastián URIA ROMERO, español, nacido 24/1/1940, Empresario, casado, D.N.I. 93.657.651, C.U.I.T. 20-93657651-7, domiciliado en Juan B. Justo 954, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y en el que constituye domicilio real y especial. Plazo: indefinido. Restricciones: No. Capital: U$S. 60.000 equivalentes a $. 182.400. Objeto: lo establecido en el Articulo Segundo del Estatuto Social constitutivo de la citada sociedad Extranjera. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.
Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 09. Folio: 187.
e. 18/09/2008 Nº 124.296 v. 18/09/2008

VAN OORD ACZ B.V. (SUCURSAL ARGENTINA) AHORA "VAN OORD ACZ MARINE CONTRACTORS B.V. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por Acta de directorio de "Van Oord ACZ Marine Contractors B.V. (antes Van Oord ACZ B.V.)" del 14/05/08, se resolvió el cambio de denominación social de "Van Oord ACZ B.V. (Sucursal Argentina)" a "Van Oord ACZ Marine Contractors B.V. (Sucursal Argentina)." Autorizada: Ángeles Martorell por instrumento privado del 12/09/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 18/09/2008 Nº 124.537 v. 18/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (A.F.A.D.H.Y.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a "Asamblea General Ordinaria" para el día 29 de Octubre de 2008, a las 17.00 horas, en la sede de la Asociación, Av. Callao 449 Piso 9º Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura y ratificación del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General. Estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 32 de los Estatutos.
4º) Autorización expresa a la Comisión Directiva para la compra de un bien inmueble, en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del Artículo 41, inciso "u" de los Estatutos.
5º) Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Designado por Acta de Asamblea Número 34 de fecha 31 de octubre de 2007 y Acta de Comisión Directiva Número 1013 de fecha 31 de octubre de 2007.

Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia - Alejandro Tedeschi

Certificación emitida por: Lucia B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 35.

e. 18/09/2008 Nº 87.816 v. 18/09/2008

"B"

BANCO ROTARIO DE ELEMENTOS ORTOPEDICOS (B.R.E.O.)

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Banco Rotario De Elementos Ortopédicos (B.R.E.O.) convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 2008 a las 19:30 hs en la sede social calle Ladines 3379 Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008 y Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones para el período 2008/2009.
2º) Elección de la Comisión Directiva de 12 miembros titulares y 4 suplentes cuyos mandatos cesan (artículo13 del Estatuto) y 2 miembros para el Organo de Fiscalización (artículo 14 del Estatuto) .
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.

Presidente - Vicente Merlino

"El Sr Vicente Merlino, fue designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de octubre de 2007".

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 134.

e. 18/09/2008 Nº 84.543 v. 18/09/2008

"C"

CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de nuestra Institución, se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de octubre a las 10:00 hs, en el salón auditorio de la CAMARA sito en Avda. Rivadavia 1615 2º Piso de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Designación de la persona que presidirá la Asamblea conforme disposición estatutaria.
3º) Informe de la Integración de la Junta Electoral y su aprobación.
4º) Tratamiento de las impugnaciones que se hubieren formulado.
5º) Cuarto intermedio hasta las 18.00 hs. para posibilitar el acto eleccionario para la designación conforme Estatutos Sociales. Ello para la cobertura de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º, Vocal Suplente 3º, Vocal Suplente 4º. Igualmente para designar los miembros Titular (1) y Suplente (1) de la Comisión Revisora de Cuentas. El acto eleccionario se desarrollará desde las 10.00 hs a 17.00 hs del día de la Asamblea convocada.
6º) A las 18.00 hs. se reanuda la Asamblea para la Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del órgano de fiscalización.
7º) Actualización de la cuota social.
8º) Informe de la Junta Electoral, respecto del resultado del escrutinio y la proclamación de las nuevas Autoridades.

Buenos Aires, 08 de septiembre de 2008.

Presidente – Rodolfo Barrrero
Secretario – Rubén Di Di Marco

Designado por Acta de Asambleas Nº 35 de Fecha 09/09/2004.

Seguidamente se designa por unanimidad como integrante de la Junta Electoral en representación de la Comisión Directiva al Sr. Carlos Naso

Nota Aclaratoria de los Estatutos:

1) Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. (Art. 28).
2) Serán presididas por el Presidente de la entidad, o en su defecto por quien la Asamblea designe a pluralidad votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.
3) No podrán participar de la Asamblea los asociados que adeuden 2 cuotas sociales.... (Art. 10 del estatuto).

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.00 hs.

A los solos efectos de la certificación de firmas, se ratifica lo precedentemente expuesto en la ciudad de Buenos Aires a los días del mes de septiembre.

Presidente – Rodolfo Barrrero
Secretario – Rubén Di Di Marco

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 33.

e. 18/09/2008 Nº 84.531 v. 18/09/2008

"E"

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 16 de Octubre de 2008, a las 11 hs, en el local de la Sociedad, Chacabuco Nº 380 - 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 2005. Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica Nº 08183 del 29 de Marzo de 1939 Folio Nº 171 y Acta de Directorio Nº 537 del 26 de Septiembre de 2005. Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 08879 del 8 de Mayo de 1979 Folio Nº 297.

Presidente – Francisco Braun

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 58.

e. 18/09/2008 Nº 13.876 v. 24/09/2008

"F"

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio por reunión del 02/09/2008 convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19/10/2008 a las 17 horas y 18.30 horas según da convocatoria en la sede social sita en la calle García Lorca 357, Cap Fed con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008.
b) Destino de los Resultados Acumulados.
c) Designación del Directorio.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Edgardo Rubén Oreja PRESIDENTE Acta de Asamblea 28/05/2007.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 017.

e. 18/09/2008 Nº 124.230 v. 24/09/2008

"G"

GRAFICA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GRAFICA LATINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de OCTUBRE de 2008 a las 10,00 y 11,00 horas (primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Avda. De los Constituyentes 3423, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Destino de los resultados no asignados al 30/06/08 y determinación de honorarios a los directores.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán con tres días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19.550, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes Nº 3423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10,00 hs. a 17.00 hs. hasta el 03 de septiembre de 2008.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 31/10/2007, pasada al Folio 52 y 53 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 02/12/1988 bajo Nº B 32458.

Presidente - Eugenio Eduardo Alejo

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 96.

e. 18/09/2008 Nº 31.699 v. 24/09/2008

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 1.529.328. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1.539, Piso 2º "21", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Agrupación de Acciones: cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Manuel Arévalo Silva Vicepresidente en ejercicio de la presidencia por ausencia del presidente, conforme surge del acta Nº 75 del 7/05/2008, pasada al folio 20 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, Rúbrica 54861-06 del 14 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 87.806 v. 24/09/2008

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ. No. 1.612.195 Convócase a los Sres. Accionistas de International Cover SA., a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de Octubre de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 575, Piso 7º (Cfte.), CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Rectificación de los puntos 2) y 4) de la Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2007 y punto 4) de la Asamblea celebrada el 11 de Abril de 2008.
3º) Aumento de Capital. Fijación de una prima de emision.
4º) Consideración de un aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 458.708.-, emision de acciones liberadas.

5º) Reforma del Estatuto Social en su Articulo Cuarto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente y Director Unico Titular, Guillermo Carfi DNI 11.773.759 Designado según Acta de Asamblea del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 49.

e. 18/09/2008 Nº 31.708 v. 24/09/2008

"L"

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS SA para el día 07 de Octubre 2008, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19350, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cenado al 31-05-2008 - destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente – honorarios de la sindicatura.
Buenos Aires, 11 setiembre de 2008.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS SA, sita en la calle Ayacucho 1452 —4º Piso—Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 10 de Octubre de 2005.

Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 15.

e. 18/09/2008 Nº 124.300 v. 24/09/2008

"M"

MI VIEJO ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 484934. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Billinghurst 955, Piso 2, Departamento "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos. A publicar por cinco días.

Presidente - Luis María Alemano

Nombrado por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/2007 y Acta de Directorio del 23/11/2007.

CONSTE que la certificación de firma se formaliza en folio notarial DAA06105019 – Pehuajó 9-9-2008.

Certificación emitida por: Dafne C. Bordoy. Nº Registro: 12, Partido de Pehuajó. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 367. Folio Nº 367.

e. 18/09/2008 Nº 84.525 v. 24/09/2008

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA:

MUTUAL GAS convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 20 de Octubre de 2008, a las 18.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/07.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.

Suscribe el Presidente electo en Asamblea Ordinaria de fecha 21/10/04 - Acta Nº 33 obrante de fojas 140 a 145 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.

Presidente – Guillermo E. Palacios

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 81.

e. 18/09/2008 Nº 87.823 v. 18/09/2008

"N"

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18: 00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los negocios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 Ley 19550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 13 de Marzo de 2007 y reunión de Directorio del 15 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 31.706 v. 24/09/2008

"O"

OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los afiliados de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C. inscripta en el RNOS bajo el Nro. 800303, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de Octubre de 2008, a las 8,00 horas, en su sede social sita en Puerto Mineral, Kilómetro 1457, Capioví, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Art 21 del Estatuto).
Segundo: Elección del Vicepresidente. y Secretario del Directorio de la Obra Social en representación del personal jerárquico de la empresa (Arts 22 y 23 del Estatuto)
Tercero: Elección del Prosecretario y Protesorero del Directorio de la bra Social en representación del personal convencionado de la empresa (Arts 22 y 23 del Estatuto)
Cuarto: Elección de dos Directores suplentes en representación del personal jerárquico de la empresa (Art 23 del Estatuto)
Quinto: Elección de dos Directores suplentes en representación del personal convencionado de la empresa (Art 23 del Estatuto)
Sexto: Elección de un Revisor de Cuentas en representación del personal jerárquico de la empresa (Art 41 del Estatuto)
Séptimo: Elección de un Revisor de Cuentas en representación del personal convencionado de la empresa (Art 41 del Estatuto)

NOTA: Conforme a lo previsto en el Art. 19 del Estatuto, la constitución de las Asambleas, cualquiera sea su carácter, en primera convocatoria requiere de la presencia de la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a participar en las mismas. No reuniéndose ese número, la Asamblea sesiona válidamente una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes. Tendrán derecho de participar en las mismas con voz y voto todos los beneficiarios mencionados en el Art. 13 del Estatuto Social, circunstancia que se acreditará mediante la presentación del último recibo de haberes y Documento Nacional de Identidad. EL DIRECTORIO.
Pto. Mineral, 03 de Septiembre de 2008.

Ernesto Rodolfo Lanzieri Presidente del Directorio de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C electo en Asamblea General Extraordinaria del 30/12/03.

Certificación emitida por: Elsa Zulma Grismeyer. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 141. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 28.

e. 18/09/2008 Nº 84.630 v. 18/09/2008

OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los afiliados de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C inscripta en el RNOS bajo el Nro. 800303, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de Octubre de 2008, a las 8,00 horas, en su sede social sita en Puerto Mineral, Kilómetro 1457, Capioví, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Segundo: Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2007.
Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Cuarto: Consideración de la adquisición de equipos de computación y otros bienes para su entrega a los afiliados directos de la Obra Social, resuelta por el Directorio ad referéndum de la Asamblea.

NOTA: Conforme a lo previsto en el Art. 19 del Estatuto, la constitución de las Asambleas, cualquiera sea su carácter, en primera convocatoria requiere de la presencia de la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a participar en las mismas. No reuniéndose ese número, la Asamblea sesiona válidamente una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes. Tendrán derecho de participar en las mismas con voz y voto todos los beneficiarios mencionados en el Art. 13 del Estatuto Social, circunstancia que se acreditará mediante la presentación del respectivo Documento Nacional de Identidad. EL DIRECTORIO
Pto. Mineral, 03 de Septiembre de 2008.

Ernesto Rodolfo Lanzieri. Presidente del Directorio de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C electo en Asamblea General Extraordinaria del 30/12/03.

Certificación emitida por: Elsa Zulma Grismeyer. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 141. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 28.

e. 18/09/2008 Nº 84.628 v. 18/09/2008

"S"

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 08 de octubre de 2008, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Asamblea General Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, sus notas y Anexos, conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión de los Directores; y
4º) Fijación de la retribución de los Directores; y
5º) Fijación del número y elección de Directores; y
6º) Constitución de reservas facultativas; y
7º) Distribución de utilidades.-

b) Asamblea Extraordinaria:
1. Aumento del Capital; y
2. Resolución social del proceso de escisión (art. 88, inciso 1º de la LSC); y
3. Tratamiento del balance especial de escisión (art. 88, inciso 2º de la LSC); y
4. Tratamiento de la atribución de las acciones de las Sociedades Escisionarias a los accionistas de la Sociedad Escindente (art. 88, inciso 1º de la LSC.) y
5. Tratamiento de los estatutos correspondientes a las Sociedades Escisionarias; y
6. Fijación del número y elección de Directores de las Sociedades Escisionarias; y
7. Reducción de capital de Sauma Automotores S.A.; y
8. Tratamiento de la renuncia a la concesión otorgada por la empresa Ford Argentina S.C.A a Sauma Automotores S.A.; y
9. Tratamiento de la autorización al Directorio de Sauma Automotores S.A. para la constitución de garantías reales de hipoteca y/o suscripción de fianzas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 336, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12, Partido de Tigre. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 289. Libro Nº: 35.

e. 18/09/2008 Nº 84.524 v. 24/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Carlos Calandra, Registro 1424, con domicilio en Tucumán 811, 4º "A", Cap. Fed., AVISA que "ACENAF S.R.L.", con domicilio en Avenida de los Constituyentes 4435, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio de venta de bebidas en general envasadas, venta de hielo, venta de carbón y leña, autoservicio de productos no alimenticios, estación de servicio, sita en Avenida de los Constituyentes 4435, Cap. Fed., Marisa Mosto, con domicilio en Bariloche 1440, Beccar, de Buenos Aires, María Martha Caffarone, con domicilio en Avellaneda 3179, San Isidro, de Buenos Aires, Georgina María Walker, con domicilio en Gobernador Arana 2310, Boulogne, de Buenos Aires y Carola Florit, con domicilio en Aguado 918, Boulogne, de Buenos Aires. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 18/09/2008 Nº 84.641 v. 24/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: DIEVER S.R.L. vende y transfiere PARKING BRN S.R.L. (en formación) negocio Garage Comercial, Av. Irigoyen Hipólito 1542 PS. PB, 1º y 2º piso. (Exp. 67761-2002) CABA. Libre de personal empleado y de deudas y gravámenes. Reclamos Ley y domicilio partes mi oficina.

e. 18/09/2008 Nº 31.702 v. 24/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTO XXI S.A.

Avisa que por escritura del 10/09/2008 se protocolizó Acta de Asamblea del 14/08/2008, designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Roque Monteleone; VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto Pladellorens. DIRECTORES TITULARES: Norberto Oscar Cucoresse, Daniel Alejandro Encina y Pablo Ierullo; DIRECTORES SUPLENTES: Hugo Daniel Viudez y Francisco José Pisano. En la misma aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Lavalle número 1625, 7º piso, oficina "707", C.A.B.A. AUTORIZADO: GONZALO OSCAR VADELL, DNI 30.859.487, POR ESCRITURA Nº 157 DEL 10/09/08 ANTE MI, ESCRIBANA CAROLINA BARBERO, TITULAR DEL REGISTRO 2186 DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 12.

e. 18/09/2008 Nº 84.633 v. 18/09/2008

ADMINISTRACION AGRICOLA S.A.

(IGJ Nº 1718794). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de directorio de fechas 30/09/04 y. 13/09/04, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Marcos Begg y Director Suplente: Santiago Duncan Cameron, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 610, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de directorio de fechas 24/10/05 y 29/08/05 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Marcos Begg y Director Suplente: Santiago Duncan Cameron, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 610, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de directorio de fechas 23/06/06 y 06/06/06 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Marcos Begg y Director Suplente: Santiago Duncan Cameron, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 610, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de directorio de fechas 03/05/07 y 11/04/07 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Marcos Begg y Director Suplente: Santiago Duncan Cameron, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 610, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de directorio de fechas 12/05/08 y 11/04/08 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Marcos Begg y Director Suplente: Santiago Duncan Cameron, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 610, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti, autorizada por instrumento privado de fecha 13/05/08.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 18/09/2008 Nº 9313 v. 18/09/2008

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

La Directora Suplente, María Mercedes GAZZOLO, de AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A. elegida en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2007 y Acta de Directorio de igual fecha, constituyó domicilio especial: Lavalle 715, 3º piso, oficina "B"; Capital Federal.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 57 del 03/04/2008, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2008. Número: 080903435287/4. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 18/09/2008 Nº 84.522 v. 18/09/2008

AMPHORA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria unánime del 25 de Junio de 2008, se decidió designar como director titular a Martín Cordeyro Pomiró, quien fijó domicilio especial en Vera 558 de C.A.B.A.- Por lo que el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Flavio Dib Maluk, Director titular: Martin Cordeyro Pomiró y Director suplente a Marisol Puelma Saenz. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura Nº 303 del 8/09/08 otorgada al folio 745 del Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 84.515 v. 18/09/2008

ANSUR BC S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 10/07/08, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Juan Manuel Cedeira; Director Suplente: Margarita Cecilia Viña, ambos fijan domicilio especial en Av. de Mayo 1375, piso cuarto, oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según instrumento privado de fecha 12/09/2008.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 18, Int. 86.283.

e. 18/09/2008 Nº 124.303 v. 18/09/2008

ASADOS-IN-HOUSE S.A.

IGJ: Nº 17990, Libro 33, Tomo de S.A del 6-11-2006. Por escritura 129 del 28-8-2008 otorgada ante la Esc. Angélica Vitale, se protcolizó el Acta de Directorio del 20-8-2008, en la que se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a la Avenida Monroe Nº 1902 de C.A.B.A. Hilda Adriana Cariaga, autorizada por Escritura 129 del 29-8-2008, Registro 582 de Capital Federal.

Hilda Adriana Cariaga

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 16.

e. 18/09/2008 Nº 87.698 v. 18/09/2008

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A.

La asamblea ordinaria del 14/5/08 resolvió aumentar el capital a $ 39.084.545.- mediante la imputación a la cuenta Dividendos a Pagar por $ 6.919.262, conforme art. 188 Ley 19.550. Carlos Omar Pérez, autorizado por instrumento privado del 14/5/08.

Contador - Carlos Omar Pérez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 084338. Tomo: 0200. Folio: 150.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del día 16/09/2008.

e. 18/09/2008 Nº 124.078 v. 18/09/2008

"B"

B A HOUSES S.A.

Por esc. 503 del 05/09/2008, Fº 1761 Registro Notarial 652 de Capital Federal, B A HOUSES S.A. elevó a escritura las estas resoluciones sociales: a) Acta de asamblea del 16/03/2007 (directorio con mandato vencido, art. 111 Resolución IGJ 7/2005): Presidente Sebastián Rodrigo Fernandez Prieto con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2, departamento 201, Cap. Fed.; Vicepresidente: Telésforo Carlos Rodriguez con domicilio especial en Roca 733, piso 4º, Cap. Fed.; Director titular: Fernando Enrique Granda, Director suplente: Rodolfo Borda, los dos últimos con domicilio especial en Roca 733, piso 4º, Cap. Fed.- b) Acta de Asamblea del 01/04/2008 (designación de directorio con mandato vigente) Presidente Sebastián Rodrigo Fernandez Prieto con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2, departamento 201, Cap. Fed.; Vicepresidente: Telésforo Carlos Rodriguez con domicilio especial en Roca 733, piso 4º, Cap. Fed.; Director titular: Fernando Enrique Granda, Director suplente: Rodolfo Borda, los dos últimos con domicilio especial en Roca 733, piso 4º, Cap. Fed. c) Acta de directorio del 14/7/2008. Cambio de sede social: Roca 733, piso 4º, Cap. Fed. La firmante del presente detenta facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 05/09/2008, escritura 503 Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Tocino Sahagun

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.

e. 18/09/2008 Nº 31.712 v. 18/09/2008

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por escritura Nº 89 del 11/09/2008 pasada al folio 412 del Registro Nº 249 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 159 del 08/07/2008 que fijo la sede social en Ayacucho Nº 1055, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPAC1111AAE). Francisco José del Castillo. Escribano autorizado en la citada escritura.

Escribano - Francisco J. del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912453813/1. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 18/09/2008 Nº 87.700 v. 18/09/2008

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 26/04/2007, el Directorio queda integrado por los siguientes miembros para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007: Presidente: Pablo Bernardo Peralta. Vicepresidente: Roberto Domínguez. Directores Titulares: Eduardo Rubén Oliver. Roberto Mario Ruiz, Narciso Muñoz y Marcelo Guillermo Testa. Por Acta de Asamblea y Directorio del 30/04/2008 el directorio queda integrado para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008: Presidente: Pablo Bernardo Peralta. Vicepresidente: Roberto Domínguez. Directores Titulares: Eduardo Rubén Oliver, Narciso Muñoz y Marcelo Guillermo Testa. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Juana Manso 205, Planta Baja C.A.B.A. Pablo Bernardo Peralta, Presidente electo por Actas de Asamblea y Directorio del 30/04/2008.

Presidente - Pablo Bernardo Peralta

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 86.157/10.

e. 18/09/2008 Nº 84.529 v. 18/09/2008

BARDUCK S.R.L.

Reunión 12.08.08. renuncia Gerente: MATAN SCHANK, designa a Esteban Rafael Romero, domicilio especial en la sede social Santiago del Estero 437 - C.A.B.A. Autorizada Reunion Socios 12.08.08.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 18/09/2008 Nº 124.445 v. 18/09/2008

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, de C&K Internacional S.A. en Itapoan S.A., se resolvió la disolución sin liquidación de C&K Internacional S.A. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 18/09/2008 Nº 9312 v. 18/09/2008

CAMBIO PLATINUM S.A.

Se hace saber que por escritura número 1031, otorgada el 17 de septiembre de 2008, ante el escribano Tomás Pampliega, Registro Notarial 553 de Capital Federal, al folio 1946, se protocolizó el Acta de Reunión de Directorio celebrada el 15 de septiembre de 2008, por los administradores de CAMBIO PLATINUM S.A., por la cual se resolvió por unanimidad TRASLADAR la SEDE SOCIAL de la sociedad de la calle Paraná 426, Piso 9, Departamento "B", Capital Federal, a la calle LAVALLE 1590, CAPITAL FEDERAL.- Se hace constar que dicho traslado de sede social, no implica reforma de los estatutos sociales.- Firmante autorizado por escritura número 1031, otorgada el 17 de setiembre de 2008.- Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917461827/2. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 18/09/2008 Nº 87.855 v. 18/09/2008

CARDENAS Y HOLIK S.A.

Por acta del 27/8/08 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Angélica Clotilde Holik; Director Suplente: Rodrigo Cardenas Holik y se designan: Presidente: Angélica Clotilde Holik; Director Suplente: Rodrigo Cardenas Holik, fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 136, piso 7º, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 27/8/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/09/2008 Nº 124.237 v. 18/09/2008

CF CONSTRUCCIONES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 28/04/08, se aceptaron las renuncias presentadas por Giacomo María Pitino y Federico Gietz a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio Nº 16 del 29/04/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Gietz, Director Suplente: Giacomo Maria Pitino; ambos con domicilio especial en Moreno 1257, 3º piso, Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 93 del 26/08/08; Escribano Miguel J. Vaquer, Registro 1459 de la Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/09/2008 Nº 124.289 v. 18/09/2008

CICCONE CALCOGRAFICA S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas del 08/11/06 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Olga Beatriz Ciccone. Directores Titulares: Silvia Noemí Ciccone, Pablo Jorge Amato, Roberto José Molina. Directores Suplentes: Olga García de Ciccone, Ana María Ciccone y Graciela Cristina Ciccone, 2) Acta de Directorio del 20/12/06, se resolvió designar como Vicepresidenta a la directora titular Silvia Noemí Ciccone, 3) Asamblea Unánime del 12/12/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Olga Beatriz Ciccone. Vicepresidente: Silvia Noemí Ciccone. Directores Titulares: Pablo Jorge Amato, Roberto José Molina. Directores Suplentes: Olga García de Ciccone, Ana María Ciccone y Graciela Cristina Ciccone, y 4) Acta de Directorio del 12/06/08, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Leandro N. Alem 712, 10º piso, Capital Federal. Domicilio especial de los directores en Avenida Leandro N. Alem 712, 10º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública nro 203 de fecha 4 de septiembre de 2008, por Escribano Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266.

Escribana - María Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911453484/C. Matrícula Profesional Nº: 3571.

e. 18/09/2008 Nº 124.462 v. 18/09/2008

CONFORT SALUD S.A.

Por escritura 1122 del 12/9/2008, Folio 5912, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Reunión de Directorio del 27/8/2008 obrante a fojas 3 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J. el 14/7/2008 Nº 56411-08, de la que surge: 1) Cambiar la sede social a la Calle Avenida Córdoba 1388, 9º piso, Depto. "A", de la Ciudad de Bs. As. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 12/9/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462219/6. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 18/09/2008 Nº 87.869 v. 18/09/2008

"D"

DAIMLERCHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por escritura 175 del 5/9/2008 Fº 490 Registro 1814 Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 21 del 28-5-2008 y Acta Directorio Nº 311 del 28-5-2008 donde se designan cargos del directorio: Presidente Yvonne Rosslenbroich. Directores titulares: Pablo Javier Gustavo Vidal y Diego Anibal Tyburec y como Director Suplente Fernando Jaime San Martin, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Azucena Villaflor 435, 2º piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana autorizada Sandra Osswald, escritura Nº 175 Fº 490 del 5/9/2008, Registro 1814, Matricula 4447, Capital Federal.

Escribana - Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457270/8. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 18/09/2008 Nº 124.273 v. 18/09/2008

DECOEXPORT S.A.

1) Avisa que por Escritura del 10/09/08, se protocolizo el Acta del 26/08/08, renuncian a sus cargos: Juan Carlos Borrino de Director Titular y Aldo Eliser Sobrero al cargo de Director Suplente.-Se designa nuevo Directorio: Presidente: Carlos Víctor Del Grosso; Director Suplente: María Lucía Lastra Cruz, ambos con domicilio especial en Laprida 1898 P18º Departamento D Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 669 DEL 10/09/03 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 93.

e. 18/09/2008 Nº 13.885 v. 18/09/2008

DETUAR S.A.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 271 de la Resolución 7/05, se comunica por 3 días que DETUAR SA con domicilio legal en Paraguay 640, primer piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la I.G.J el 29 de julio de 1994, bajo el Nº 7526, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, por asamblea extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2008, resolvió dejar sin efecto la capitalización de aportes irrevocables, aceptados por asamblea del 25 de abril de 2006 por un monto de $ 8.000.000. Valuación de los activos y pasivos sociales a la fecha de de aceptación de los aportes irrevocables. Activo: $ 38.098.660; Pasivo: $ 16.982.617. El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y computándose estos, ascendía a $ 21.116.043. EL PRESIDENTE. Designado por acta de directorio Nº 65 del 15 de febrero de 2006.

Presidente - Carlos Emilio Pacanowski

Certificación emitida por: Gustavo J. Benseñor. Nº Registro: 561. Nº Matrícula: 4611. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 71.

e. 18/09/2008 Nº 87.690 v. 22/09/2008

DIEBOLD ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 13 del 05/06/07 se procedió a la elección de autoridades, las que aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio Nº 64 de fecha 05/06/07, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Clusellas; Director Suplente: Miguel A. Mateo. Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 14 del 16/11/07 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente efectuada por el Sr. Pablo Clusellas y se designó al Sr. Pablo Sicardi en su reemplazo como Director Titular y Presidente, quien aceptó el cargo mediante Acta de Directorio Nº 67 de fecha 16/11/07. Se informa que los directores constituyen domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 28/08/008.

Abogada - María Mercedes Ribero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 95. Folio: 229.

e. 18/09/2008 Nº 124.233 v. 18/09/2008

DIESEL OLIDEN S.A.

1) Esc. No 186, 3/9/2008, Fº 475. Escribana Patricia Noemi Floriani, Titular Registro 1384; 2) Designación de Directorio, artículo 60 Ley 19.550. Se modifica el Directorio, el cual queda compuesto del siguiente modo: PRESIDENTE: Domingo Antonio Salvador LAVALLE: DNI 93.473.600.- VICEPRESIDENTE: Domingo Salvador VARDE: DNI: 4.137.803, domiciliados legalmente en Av. Nazca 3360 de ésta Ciudad, resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nro 43 del 22/5/2007.- Escribana Patricia Noemi Floriani, Autorizada por Escritura 186, del 3/9/2008, Folio 475, Registro 1384.

Escribana - Patricia N. Floriani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910449661/2. Matrícula Profesional Nº: 5008.

e. 18/09/2008 Nº 87.673 v. 18/09/2008

"E"

EDIMARA S.R.L.

Por instrumento privado del 23/07/2008, se designó gerente a Nilda Norma Pacin con domicilio real y especial en la calle Vuelta de Obligado 2152, piso 4º departamento "A", C.A.B.A. Firma la Gerente designada y autorizada en el mencionado instrumento privado del 23/07/2008.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 9.

e. 18/09/2008 Nº 84.557 v. 18/09/2008

EMPRENDIMIENTOS CORPORATIVOS S.A.

RPC: 29.1.2004, Nº 1337, Libro 24 de S.A. Comunica que, según Reunión de Directorio del 9.5.2008, resolvió cambiar el domicilio de la sede social, fijándolo en la calle Costa Rica 5639, C.A. Bs. As. Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Reunión del 9.5.2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 18/09/2008 Nº 124.513 v. 18/09/2008

EMPRENDIMIENTOS CORPORATIVOS S.A.

RPC: 29.1.2004, Nº 1337, Libro 24 de S.A. Comunica que, según Asamblea del 9.5.2008, designó por tres ejercicios el siguiente directorio: Director titular y Presidente: Lisandro Priano y Director suplente: Norberto Zocco. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5639, C.A. Bs. As. Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Asamblea del 9.5.2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 18/09/2008 Nº 124.512 v. 18/09/2008

"F"

FADECINT S.A.I.Y.C.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 26/5/08, se ratifican las asambleas ordinarias del 25/4/05 y 30/3/06 donde se aprobó la elección del directorio y sindicatura por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto Buero; Vicepresidente: Ana Maria Bergallo; Directores: Carlos Felipe Buero, Nicolas Pablo Buero y Josefina Ana Buero; Sindico titular: contador Juan Angel Sanchez y Suplente: contador Sergio Dario Larrosa Davancens, fijan domicilio especial en Balbastro 5545, CABA. Instrumentada y autorizada en escritura 378 del 30/7/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 18/09/2008 Nº 124.245 v. 18/09/2008

FEDERICO GUSTAVO CHRISTIANSEN

Escritura 246 del 10/09/2008, los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Roberto CHRISTIANSEN y Marcela Adriana DALLA PRIA otorgaron habilitación de edad para ejercer el comercio a su hijo Federico Gustavo CHRISTIANSEN, argentino, nacido el 1/10/1988, soltero, D.N.I 34.058.296, domicilio Billinghurst 1672, piso 1º, CABA - Autorizado por la escribana Maria Elena Solowieiczyk de Jait, Registro 792 de CABA.- Nélida Graciela Garcia, DNI 22.388.916, apoderada, esc. 246, del 10/9/2008, Fº 749, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 37.

e. 18/09/2008 Nº 124.229 v. 18/09/2008

FLIGHTSERVICE S.R.L.

Por actas de asamblea de socios y de gerencia del 06/01/08 designóse Gerente a Jorge Guillermo Roca con domicilio especial en Bulnes 1852 piso 9 Oficina "C" CABA.- Autorizado en acta up-supra abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado - Fernando V. Baulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 18/09/2008 Nº 124.271 v. 18/09/2008

FTI CONSULTING S.A.

I.G.J. No 1.778.899. Hácese saber que en la Asamblea General Ordinaria del 19/08/2008 se resolvió: (i) la elección por el término de 1 (un) ejercicio de Diego Hernán Cano, Mariano Pablo González, Ronald Edward Reno, Pablo Ferraro Mila, Eric Miller, como Directores Titulares y de Matías Mora Simoes como Director Suplente. Por Acta de Directorio de fecha 19/08/2008, se resolvió designar como Presidente del Directorio al señor Diego Hernán Cano, y al señor Mariano Pablo González como Vicepresidente. Todos los directores aceptaron sus cargos. Los directores Diego Hernán Cano y Matías Mora Simoes constituyeron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; y los directores Mariano Pablo González, Pablo Ferraro Mila, Eric Miller y Ronald Edward Reno constituyeron domicilio especial en la Avenida del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Maria Mercedes Olano - Abogada - autorizada por acta de Asamblea del 19/08/2008, y por Acta de Directorio del 19/08/2008.

Abogada - María Mercedes Olano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 90. Folio: 297.

e. 18/09/2008 Nº 124.431 v. 18/09/2008

"G"

GARANTIAS DEL PLATA S.G.R.

Comunica que por Asamblea y Reunión del Consejo de Administración del 10/6/08, se resolvió designar: (i) Presidente a Solange Eleonora Selecki; (ii) Vicepresidente a Roberto Oscar López (iii) Consejero Titular a Pablo Emilio Basualdo; y (iii) Consejeros Suplentes a Jorge Eduardo Dominguez, Julio Horacio Aranguren y Gustavo Eugenio Amor. Los Sres. Selecki, Lopez, Dominguez y Aranguren fijan su domicilio especial en Osvaldo Cruz 3350, C.A.B.A. El Sr. Basualdo fija su domicilio especial en Cerrito 1266, piso 8, oficinas 34 y 35. El Sr. Amor fija su domicilio en Pueyrredon 2446, piso 6, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, autorizada por Asamblea del 10/6/08.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 18/09/2008 Nº 9289 v. 18/09/2008

GP ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 25/08/2006 Darío Ben Koltliar renunció a su cargo de Presidente. La Escribana autorizada por escritura 193 del 11/08/2008 folio 670, Registro 217, de esta ciudad.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912455409/A. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 18/09/2008 Nº 84.560 v. 18/09/2008

"I"

INC.S.A.

Por escritura Nº 88 del 11/09/2008 pasada al folio 408 del Registro Nº 249 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 651 del 28/03/2008 que fijo la sede social en Ayacucho Nº 1055, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPAC1111AAE). Francisco José del Castillo. Escribano autorizado en la citada escritura.

Escribano - Francisco J. del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912453814/2. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 18/09/2008 Nº 87.701 v. 18/09/2008

INDUSTRIAL BELGRANO S.A.

Por Asamblea General de Accionistas del 30/04/08, se resolvió designar Directorio: Liliana Borzomi de Sanchez - Martín Gonzalo Sanchez y Armando Sanchez.- Distribución de cargos: Presidente: Liliana Borzomi de Sánchez. Vicepresidente: Martín Gonzalo Sánchez; constituyen domicilios especiales en Terrero 572 ciudad de Buenos Aires.- Escribana María del Pilar Mariñelarena de Moscardi, autorizada en escritura del 9/9/2008, folio 449, Registro Notarial 1666.

Escribana - María P. Mariñelarena de Moscardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915456310/D. Matrícula Profesional Nº: 2703.

e. 18/09/2008 Nº 87.671 v. 18/09/2008

INGERSOLL ARGENTINA S.A.

Informa que por Acta Directorio Nº 486 ha resuelto trasladar su domicilio legal dentro de la jurisdicción a Córdoba 1345 6to. "A". CABA. Vicepresidente. Ing. Federico Linares Luque. Según Acta Asamblea Nro. 71 y Acta de Directorio Nro. 484 del 16-5-2008.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 43.

e. 18/09/2008 Nº 84.547 v. 18/09/2008

INTEGRAL AVELLANEDA S.A.

Avisa que por escritura del 10/09/2008 se protocolizaron Actas Asamblea y Directorio del 18/05/2007, designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Luis Alberto VIEGAS; DIRECTOR SUPLENTE: Julio Alberto RODRIGUEZ. Aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 615, 3º "A" de C.A.B.A. AUTORIZADA: GONZALO OSCAR VADELL, DNI 30.859.487, POR ESCRITURA Nº 158 DEL 10/09/08 ANTE MI, ESCRIBANA CAROLINA BARBERO, TITULAR DEL REGISTRO 2186 DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 12.

e. 18/09/2008 Nº 84.635 v. 18/09/2008

INTELBRAS S.A INDUSTRIA DE TELECOMICAÇÃO ELETRÔNICA BRASILEIRA

Por acta del Organo de Administración de fecha 9-9-2005 se asignó un capital de $ 1.200.800, con lo cual el capital actual de la sucursal asciende a 2.405.921,12.- Firmado Rodolfo Hernán López, en su carácter de representante legal inscripto bajo 2112 del libro 58 tomo B estatutos extranjeros el 13-12-2005.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 561.

e. 18/09/2008 Nº 124.468 v. 18/09/2008

INTERNATIONAL LINK S.A.

En aviso publicado en fecha 7-8-08, según recibo Nº 0076-00121064 se consignó el nombre de la sociedad como INTERNACIONAL LINK S.A. cuando en realidad es INTERNATIONAL LINK S.A. Firmado: Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 14/5/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 18/09/2008 Nº 124.222 v. 18/09/2008

INVERSIONES DEL DIQUE S.A.

I.G.J. Nº 1.785.640. Se comunica por el plazo de un día que, por Acta de Directorio celebrada con fecha 13/12/07 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad de la calle Arenales 1611, piso 4º de Capital Federal, a la calle Melian 2985 de Capital Federal. Ricardo Cony Etchart. Autorizado por Acta de Directorio del 13/12/07.

Abogado - Ricardo Cony Etchart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 42. Folio: 008.

e. 18/09/2008 Nº 124.297 v. 18/09/2008

"J"

JUAN PABLO LIONI RAIMONDO

EMANCIPACION COMERCIAL

Pablo Daniel LIONI, DNI 14.568.409, argentino, nacido en Bs As el 21/9/61 y Adela Josefina RAIMONDO, DNI 16.767.908, argentina, nacida en Bs As el 21/12/62, ambos con domicilio real en Salguero 3056 8º CABA. Emancipan Comercialmente a su hijo, Juan Pablo LIONI RAIMONDO DNI 34.813.453, domicilio en Salguero 3056 8º CABA, escritura 168 del 11/9/08 folio 435. Partida de nacimiento del menor expedida por el registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de esta Ciudad, Circunscripción 13, Tomo 3º A Nº 1748 Año 1989. Registro 1813.- Autorizada Maria Sangiuliano DNI 12.864.666. Por Esc. 168.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 19.

e. 18/09/2008 Nº 13.883 v. 18/09/2008

"K"

KALIBAN GROUP S.A.

Se comunica que por escritura 1.051 del 09-09-2008 pasada al folio 2.959 por ante el Registro Notarial 163 de Capital Federal: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/06/2008, a fojas 7 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en la I.G.J. el 27 de septiembre de 2006, bajo el número 82009-06; II. La correspondiente al libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, y III. Acta de Directorio celebrada el 06/06/2008, a fojas 8 del libro relacionado, por las cuales: 1. Se resuelve elegir en sus cargos por unanimidad al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Elizabeth BERTZKY, argentina, divorciada, nacida el 24 de diciembre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.928.313, con domicilio en la Avenida Lidoro Quinteros 1494, 1º piso, oficina "B" Cap. Fed., DIRECTOR SUPLENTE: Matías Salvador RAGUSA, Documento Nacional de Identidad 34.313.901, domiciliado en Calle 14 entre 11 y 13 Camet, provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Lidoro Quinteros 1494, 1º piso, oficina "B" Cap. Fed. Autorizada Escribana Natalia Suárez según escritura número 1.051 pasada al folio 2.959 por ante el Registro Notarial 163 a su cargo.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912456035/4. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 18/09/2008 Nº 84.532 v. 18/09/2008

KEYTON S.A.

Complementa publicaciones 12033 del 27-5-2008 y 12719 de fechas 7-7-2008, 8-7-2008 y 10-7-2008. Antes de la reducción, según balance al 31-8-2007: Activo $ 486.947,89, Pasivo: $ 174.488,52; después de la reducción, según balance al 30-11-2007: Activo $ 198.947.89, Pasivo: $ 174.488,52, Juan Bartolomé Sanguinetti, apoderado por acta de asamblea del 30-11-2007.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452467/4. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 18/09/2008 Nº 13.879 v. 22/09/2008

"L"

LA LOMITA S.A.I.C.C.Y.F

Por acta de asamblea ordinaria del 07-07-08 se resolvió aceptar las renuncias de los directores titulares Señores Jorge Araujo Muller y Miguel Angel Marsili y designar a Mariano Gutierrez O'Farrell (Vicepresidente) y Miguel José Coghlan, en reemplazo de los mismos. Posteriormente, por acta de directorio del 12-08-08, se resolvió designar Presidente a Mariano Gutierrez O'Farrell y Vicepresidente a Miguel José Coghlan, quedando el directorio distribuido así: Mariano Gutierrez O'Farrell (Presidente); Miguel José Coghlan (Vicepresidente); Sheikh Khalid Bin Abdul Azis Qasimi (Director Titular) y Oscar Alejandro Tomás Olmos(Director Suplente). Domicilio especial directores, titulares: Arenales 973/975, Piso 5º, C.A.B.A. Domicilio especial Director Suplente Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, C.A.B.A. Por último, informa que por acta de directorio del 4-07-08, se modificó la sede social y fiscal a Avenida de Mayo 651, Piso 4º, C.A.B.A. y posteriormente, por acta de directorio del 12-08-08 se modificó la sede social y fiscal a Arenales 973/975, Piso 5º, C.A.B.A. Ana Isabel Victory. Autorizada por instrumentos privados de designación autoridades y modificación sede social de fechas 04-07-08, 07-07-08 y 12-08-08. Nº de Inscripción I.G.J.: 1.625.806.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 18/09/2008 Nº 124.310 v. 18/09/2008

LATIN AMERICA POSTAL S.A.

Por escritura del 8/09/2008 otorgada al folio 711 del Registro 436 de Cap. Fed. se protocolizó la asamblea del 11/07/2008, por la que se resolvió renovar el Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Walter Andrés Saraceni. Directora Suplente: Teresa del Valle Pacheco, ambos con domicilio especial en Chacabuco 1580 Cap. Fed. Mariana C. MASSONE. Escribana. Matrícula 4583. Autorizada en escritura del 8/09/2008, folio 711, Reg. 436 Cap. Fed.

Escribana - Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911451488/0. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 18/09/2008 Nº 87.712 v. 18/09/2008

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 29/5/08, se aprobó la renovación parcial del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento de mandato y se aceptó la renuncia de Romina Paola Marano, Claudia Gabriela Forte y Luis Teodoro Rautenberg a los cargos de Secretaria, Protesorera y Director titular respectivamente. Se procede a la elección del directorio y Consejo de Vigilancia y se distribuyen los cargos: Presidente: Jorge Jose Gentile; Vicepresidente: Antonio Forte Secretario: Daniel Isaia; Prosecretario: Luis Teodoro Rautenberg; Tesorera: Claudia Gabriela Forte; Protesorera: Romina Paola Marano; Director Titular: Miguel Gentile; Director Suplente 1º: Gabriela Julieta Marano; Director Suplente 2º: Jorge Avelino Sanchez; Director Suplente3º: Jose Antonio Gentile. Consejo de Vigilancia: titular 1º: Osvaldo Louzao; titular 2º: Roberto Victor Wiesek; titular 3º: Santiago Magnone; Suplente: Jose Martinez Costas, constituyen domicilio especial en Avenida Coronel Roca 6337, CABA. Instrumentada y autorizada en escritura 871 del 1/9/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 18/09/2008 Nº 124.243 v. 18/09/2008

"M"

MAMYGAY S.A.A. Y C.

1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 18/7/2008 2) Capital Social $ 0,000003. 3) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes.- 4) PRESIDENTE: Carlos Alberto ALMIROTY, DIRECTORES SUPLENTES: Susana Carolina BOZZONE y Carlos Alberto ALMIROTY (h), todos con domicilio especial en Defensa 1111, piso 1º, oficina "F", C.A.B.A.; 5) Prescinde de sindicatura. 6) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 7) Cambio de Sede a Defensa 1111, piso 1º, oficina "F", C.A.B.A. Rosa Delia Azócar, apoderado según esc. 100 del 5/9/2008 folio 285 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 12.

e. 18/09/2008 Nº 84.561 v. 18/09/2008

MANCHA VERDE S.A.

Inscripta en RPC el 03.03.1977, n* 482, Libro 87 Tomo A de S.A. comunica que: a) por Asamblea y reunión de Directorio del 25.04.2008 pasadas en Esc. 176 del 22/07/2008, folio 289, Registro Notarial 1372, designó directores y distribuyó cargos: Presidente: Luis María Dotras; Titular: Antonio Juan Zuidwijk; Suplente: Elizabeth Dere Murchison. Fijaron domicilio especial en Av. Ramón Castillo s/n intersección Av. Rafael Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, C.A.B.A.; b) por decisión del 26.05.2008, acta pasada a Esc. n* 78, folio 295 del Registro citado, el Directorio trasladó la sede social a Av. Ramón S. Castillo sin número, intersección Av. R. Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. Autorizado a publicar: Pablo J. Fortin (CSJN t* 16 - f* 270), en Escritura Nº 176 del 22.07.2008.

Abogado - Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2008. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 18/09/2008 Nº 84.513 v. 18/09/2008

MIRIADA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29 de marzo de 2008 se resolvió la disolución anticipada y el inicio de la liquidación de la sociedad, y se nombró como liquidadora a la Sra. María Celina Cabarrou, fijando domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29 de marzo de 2008, transcripta a fs. 24/25 del Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 de la Sociedad Miríada S.A.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 18/09/2008 Nº 124.227 v. 18/09/2008

ML ARQ. COM S.A.

Rectifica publicación del 06/02/08, número 10414. El presidente Marcelo Lavignolle y el Director Suplente Fabián Cainzos constituyen domicilio especial en Corvalán 2402, Moreno, Bs. As. Autorizado por estatuto del 26/11/07.

Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 18/09/2008 Nº 124.514 v. 18/09/2008

MWH INTERNATIONAL, INC.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 1º de la Resolución General 12/2004 y por el Artículo 85 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día que MWH International, Inc., Sucursal Argentina, trasladó su domicilio legal de Reconquista 1166, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Marcelo T. de Alvear 612, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representante Legal: Sebastián Risso Patron. Conforme Poder de Representación de fecha 30/11/2005.

Sebastián Risso Patron

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 1/09/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 129.

e. 18/09/2008 Nº 124.251 v. 18/09/2008

"O"

OESTE FOOD S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 19/08/08 acepto la renuncia del Sr Sergio Javier Crego como presidente al 30/06/06 quien constituyo domicilio especial en Saladillo 1030 dto 1 CABA. En aviso Nº 78371 del 24/04/08 se publico designación del nuevo reemplazante. Autorizada en instrumento privado del 19/08/08, Mónica Gladis Rodríguez Barreiro Contadora Pública.

Contadora - Mónica Rodríguez Barreiro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 143004. Tomo: 0187. Folio: 066.

e. 18/09/2008 Nº 84.528 v. 18/09/2008

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008, Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 12.577 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 22 de diciembre de 1992, con sede social en calle Esmeralda 255, 5º piso, oficina 502 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 63.617.806 como consecuencia de la capitalización del saldo que arrojaba la Cuenta Ajuste de Capital, es decir, de $ 45.400.000 a la suma de $ 109.017.806 y reducir voluntariamente el capital social, con efectos al 30 de junio de 2008, en la suma de $ 33.000.000, es decir, de $ 109.017.806 a la suma de $ 76.017.806 con la consecuente reforma al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como asimismo reformular el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales en la parte relativa al valor de rescate de las acciones, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 76.017.806, representado por 76.017.806 acciones de $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 965.806 son ordinarias y 75.052.000 son preferidas. Artículo Sexto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto y darán derecho al cobro preferente del 60% de los dividendos que vote la Asamblea, que se repartirá en forma proporcional entre los titulares del conjunto de las acciones preferidas; en caso de rescate de acciones, dicho porcentaje será disminuido en forma proporcional entre los titulares del conjunto de las acciones preferidas rescatadas, el porcentaje restante será repartido en forma proporcional a sus tenencias respectivas entre los titulares de las acciones ordinarias y los titulares de las acciones preferidas. A fin de cumplimentar con el artículo 204 de la ley 19.550 se informa la valuación del activo y pasivo al 30/6/2008: Activo $ 76.300.000; Pasivo $ 4.440.000. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557, 10º piso de la Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Julio A. Pueyrredon Dolores Aispuru. Abogada autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 18/09/2008 Nº 124.454 v. 22/09/2008

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 337 de fecha 28 de abril de 2006, se designó para integrar el Directorio por finalización de mandato de Oscar Asdrúbal Olivero, Héctor Marcelo Olivero, Omar Oscar Olivero, Jorge Ricardo Valentukonis, Alberto Alfredo Bill, quedando conformado por Director Titular Presidente: Omar Oscar Olivero, Director Titular Vicepresidente: Jorge Ricardo Valentukonis; Director Titular: Pablo Marcelo Olivero; Alberto Alfredo Bill y Director Suplente: Emilio Luis Pinti, por el término estatutario de tres ejercicios. Domicilio Especial. Todos en Guardia Nacional 82 CABA. Omar Oscar Olivero designado Presidente por Acta Asamblea Nº 337.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 15/9/20085. Nº Acta: 145. Libro Nº: 029.

e. 18/09/2008 Nº 87.826 v. 18/09/2008

ORTHOLAN MAQUINARIAS S.A.

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea Ordinaria del 28/4/08 designó autoridades y en reunión de Directorio del 5/5/08 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Antonio Adelino Ferreira, Vice Presidenta: Andrea Raquel Ferreira y Director Suplente: Obdulio Mario Toledo, todos con domicilio especial en Maipú 327, 6º Piso, Departamento "C", C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta del 31/7/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 142871. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 18/09/2008 Nº 87.707 v. 18/09/2008

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 1/5/2008 y Acta de Directorio Nº 90 del 1/5/2008, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Carlos Roberto Chiesa (Director Titular - Presidente) Alejandro Ricardo Coppa (Director Titular) y Victoria Bermudez (Directora Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Maipú Nº 741, Piso 2, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores salientes son los Sres. Carlos Roberto Chiesa (Director Titular- Presidente) y Victoria Bermudez (Directora Suplente). Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 28 del 1/5/2008.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 69. Folio: 0544.

e. 18/09/2008 Nº 124.249 v. 18/09/2008

"P"

PATRILA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 4/08/2007: Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Claudia María Agar de Michelson CI 6.488.492 y Director Suplente: Estela María Agar de Holmberg CI 6.488.493, ambos fijan domicilio especial en Av. Cordoba 1255 1º Piso "A" CABA. Firmado: Paula S. Martí De Bellis, autorizada por reunión de Directorio del 25/07/08.

Abogada - Paula S. Martí De Bellis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 92. Folio: 744.

e. 18/09/2008 Nº 9288 v. 18/09/2008

PILMAN S.A.

Por un día. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 2008 se designó el siguiente Directorio: Director titular y Presidente: Gustavo Néstor BASSINO - DNI 11.231.947 y Directora Suplente: Cecilia Elba MATEU - DNI 11.895.631, ambos con domicilio especial en Suipacha 211 - Piso 5 - Departamento F - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Gustavo Néstor Bassino. Según consta en acta de asamblea número 37 del 27 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Gabriela Bastons de Erriest. Nº Registro: 232, Partido de La Plata. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 256. Libro Nº: 31.

e. 18/09/2008 Nº 31.701 v. 18/09/2008

PUERTO LLERA ACHAVAL S.A.

Por Actas de Asamblea del 19/8/08 y Directorio del 11/8/08 se resolvió designar nuevamente Presidente a Aurora Susana Potes de Llera, Vice presidente a Julio Oscar Llera y Director Suplente a Mirta Beatriz Llera, quienes aceptan sus cargos. Fijan domicilio especial en sede social Migueletes 1234, piso 18 departamento H, CABA. Autorizado por Acta del 19/8/08 Abogado Federico Gagliardi.

Abogado - Federico Javier Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 64. Folio: 384.

e. 18/09/2008 Nº 124.466 v. 18/09/2008

"R"

REBECA ELENA GONZALEZ

Se hace saber que por escritura 431, del 01/09/2008, folio 921, Registro 1396 C.A.B.A. Héctor Antonio GONZALEZ, D.N.I. 10.181.340, María Elena CENTURION, D.N.I. 11.907.336 EMANCIPARON civil y comercialmente a su hija Rebeca Elena GONZALEZ, argentina, D.N.I. 35.324.539, nacida el 03-08-1990 este aceptó la misma en dicho acto. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 431, Fº 921 del 01-09-2008.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915458454/4. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 18/09/2008 Nº 84.550 v. 18/09/2008

REINA ABRIL CONSTRUCTORA S.A.

Avisa que por Escritura del 16/09/08 se protocolizo el Acta de Directorio Nº 1 del 10/09/2008 donde se resolvió cambiar la Sede Social a Alvarez Thomas 28, 1º Piso "B", C.A.B.A. AUTORIZADO GONZALO OSCAR VADELL, D.N.I. 30.859.487 por ESCRITURA Nº 162 del 16/09/08 ante mi, Escribana Carolina Barbero, Titular del Registro 2186 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 12.

e. 18/09/2008 Nº 84.632 v. 18/09/2008

RESIKEM S.A.

Se comunica que por escritura Nº 161 del 02/09/2008 Fº 357 Registro 111 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 08/1/2008 que resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Hugo Jorge Vivern, Vicepresidente: Juan Alvaro Hein, Directores Titulares: Susana María Zuliani y Susana Elena Despósito, Director Suplente: Alejandro Vivern, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Esmeralda número 1376 CABA.- Autorizada Escribana María Alejandra CUBAS Esc. 161 del 2/09/2008 Fº 357 Reg. 111.

Escribana - María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912455441/A. Matrícula Profesional Nº: 4802.

e. 18/09/2008 Nº 13.889 v. 18/09/2008

RINCO DEL ROSARIO S.A.

Edicto complementario publicado el 21/08/2008. Nº 0123-00013428. Se hace saber por un día: Que la denominación correcta de la Sociedad es "RINCON DEL ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA". AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 210 de18/07/2008.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2008. Número: 080905441651/4. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 18/09/2008 Nº 13.887 v. 18/09/2008

RUTATLANTICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8 de Julio de 2.008 a designado el siguiente Directorio, Presidente: Federico Daniel Dowd Vicepresidente Daniel Barrera y vocal José Guateli y como consejo de vigilancia a los Srs. Dowd Paola Carolina, Dowd Kart Alan y Autilio Santiago. Los Directores y consejo de vigilancia constituyen domicilio especial, en el domicilio social. Contador José Ángel María Colombo Autorizado por la mencionada Acta.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 142827. Tomo: 0048. Folio: 214.

e. 18/09/2008 Nº 618 v. 18/09/2008

"S"

SAMANA S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, de Samana S.A. en Itapoan S.A., se resolvió la disolución sin liquidación de Samana S.A. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 18/09/2008 Nº 9311 v. 18/09/2008

SERVICIOS INTEGRALES PRODUTEC S.A.

El 20 de junio de 2008, por instrumento privado el socio EDUARDO HORACIO AIRASCA, D.N.I Nro. 11.386.555 cedió la totalidad de sus acciones y cesó en su cargo de Director Suplente. El 5 de agosto de 2008, en asamblea general ordinaria se designó como director suplente de Servicios Integrales Produtec S.A. a DANIELA ELENA ROJEK, DNI Nro. 24.623.905, CUIT 27-24.623.905-9 argentina, de profesión comerciante, divorciada, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1821, 6to. piso, Capital Federal. Presidente - Aida Leonor Loureda. Designada por Estatuto de fecha 3 de febrero de 2005 y ratificada por Asamblea de fecha 6 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 21.

e. 18/09/2008 Nº 87.665 v. 18/09/2008

SOFOS DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por reunión de directorio de fecha 01/09/2006 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Independencia 2577 piso 8º, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valeria Ayerza, abogada, autorizada por Acta de Directorio Nº 21 de fecha 01/09/2006.

Abogada - Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 18/09/2008 Nº 9284 v. 18/09/2008

SOLLERS CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 43, del 12-9-2008, Registro 373, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 12 del 27-6-2008, por la que se designó, por tres ejercicios, Presidente a Enrique Albino Nosetti y Director Suplente a Nidia Estela Mazzino, aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Junín 1339 piso 9º, Capital Federal. Enrique Albino Nosetti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 12 del 27-6-2008.

Certificación emitida por: María Julia Pérez Tort. Nº Registro: 373. Nº Matrícula: 3403. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 7.

e. 18/09/2008 Nº 84.534 v. 18/09/2008

SOLUCIONES MAC S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 13 del 30/03/2007, Acta de Reunión de Directorio Nº 42 del 30/03/2007, y Acta de Reunión de Directorio Nº 48 del 08/09/2008, se designaron los integrantes del directorio, resultando electos Directores Titulares: Presidente: Jorge Alejandro Seferian; Director Titular: Alberto

Marcarian; y Director Suplente: Mariana Potikian, constituyendo domicilios reales y especiales en la calle Paraguay Nº 445, Capital Federal. Jorge Alejandro SEFERIAN, en representación de “SOLUCIONES MAC S.A.”, en su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea Nº 13 del 30/03/2007, y Acta de Reunión de Directorio Nº 42 del 30/03/2007, por la cual se designa el actual directorio.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 9. Libro Nº: 20.

e. 18/09/2008 Nº 13.882 v. 18/09/2008

SOMOS TRES S.R.L.

Avisa que por Acta del 28/05/08, se designa Gerente a: Carlos Alberto Arias, con domicilio Especial en Olga Cossentini 1553 Planta Baja Lofts C y D Cap. Fed.- AUTORIZADO ALEJANDRO DANIEL IBARRA POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 28/05/08.

Escribano - Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454619/4. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 18/09/2008 Nº 13.886 v. 18/09/2008

SUR CONTACT CENTER S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime del 17/07/08, se resolvió: Distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Fernando Padrón, Presidente, Manuel Segimón, Vicepresidente, León Amespil, Allan Dueñas y Martín Rocha, Directores Titulares; Darío A. Straschnoy, Eduardo González, Enrique Yuste, Ariel Mojena y Carlos Bendayán Directores Suplentes. Los señores Fernando Padrón, León Amespil, Martín Rocha, Enrique Yuste, Carlos Bendayán y Darío A. Straschnoy constituyen domicilio en la calle French 3155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los señores Manuel Segimón, Allan Dueñas, Eduardo González y Ariel Mojena constituyen domicilio en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/07/08.

Abogado - Carlos Federico Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 79. Folio: 81.

e. 18/09/2008 Nº 124.255 v. 18/09/2008

SWIFT TECHNICAL S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 1/11/2007 y Acta de Directorio Nº 6 del 27/10/2007, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Carlos Roberto Chiesa (Director Titular - Presidente) y Paola Lorena Rolotti (Directora Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Maipú Nº 741, Piso 2, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores salientes son los Sres. Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Presidente) y Alejandro Mosquera (Director Suplente). Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 6 del 1/11/2007.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 18/09/2008 Nº 124.250 v. 18/09/2008

“T”

TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

IGJ Nº 20947 Lº 37 Tº de Sociedades por Acciones. Complementando la publicación de fecha 4/9/2008 se informa que el domicilio especial constituido por los directores Enrique Pascual CARUSO; Horacio Ricardo RUDA; Juan Pablo DAMELIO; y Néstor Darío AHUAD es en Avenida Federico Lacroze 2097 de esta ciudad. María de la Paz Laborde se encuentra autorizada a suscribir el presente por escritura 283 del 29 de agosto de 2008, pasada ante el escribano de esta ciudad, José Luis Álvarez, al folio 803 del Registro 1752 a su cargo. (publicación por un día).

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 28.

e. 18/09/2008 Nº 31.742 v. 18/09/2008

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.E.I.S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 29/5/08 se aprobó la renovación parcial del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento de mandato y se aceptó la renuncia de Romina Paola Marano, Claudia Gabriela Forte y Luis Teodoro Rautenberg a los cargos de Secretaria, Protesorera y director titular respectivamente. Se procede a la elección del directorio y Consejo de Vigilancia y se distribuyen los cargos: Presidente: Jorge Jose Gentile; Vicepresidente: Antonio Forte Secretario: Daniel Isaia; Prosecretario: Luis Teodoro Rautenberg Tesorera: Claudia Gabriela Forte; Protesorera: Romina Paola Marano; Director Titular: Miguel Gentile; Director Suplente 1º: Gabriela Julieta Marano; Director Suplente 2º: Jorge Avelino Sanchez; Director Suplente 3º: Jose Antonio Gentile. Consejo de Vigilancia: titular 1º: Osvaldo Louzao; Titular 2º: Roberto Victor Wiesek; titular 3º: Santiago Magnone; Suplente: Jose Martinez Costas, constituyen domicilio especial en Mexico 628 1º piso, CABA. Instrumentada y autorizada en escritura 870 del 1/9/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 18/09/2008 Nº 124.242 v. 18/09/2008

TREYLAND S.A.

En acta de directorio del 13/4/07, se fija sede en Avenida Corrientes Nº 951, 1º piso, departamento “E” CABA. Roitman Ariel Gustavo, autorizado por acta de Asamblea del 13/4/07.

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 11.

e. 18/09/2008 Nº 124.526 v. 18/09/2008

TVG RETAIL S.A.

I.G.J. Nº 1.768.245. Hácese saber que en la Asamblea General Ordinaria del 13/06/2008 se resolvió: (i) la designación por el término de 2 (dos) ejercicios de Mariano Healy y Diego Federico Padilla como Directores Titulares y de Ramiro San Pedro como Director Suplente. Por Acta de Directorio de fecha 13/06/2008, se resolvió designar como Presidente del Directorio al señor Mariano Healy, y al señor Diego Federico Padilla como Vicepresidente. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Maria Mercedes Olano - Abogada - autorizada por acta de Asamblea del 13/06/2008, y por Acta de Directorio del 13/06/2008.

Abogada - María Mercedes Olano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 90. Folio: 297.

e. 18/09/2008 Nº 124.432 v. 18/09/2008

“U”

ULTRAFARMA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/8/08 y escritura del 14/8/08 se resuelve aceptar la renuncia de Juan Angel Giudici e Ignacio Carro a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y designar en su reemplazo Presidente a Gabriel Fernando Giudici y Director Suplente Juan Angel Giudici, y ratificar en sus cargos de Directores Titulares a Marcela Patricia Giudici y Santiago Ignacio Perciavalle Giudici quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Directorio 557, C.A.B.A.- Autorizada en escritura del 14/8/08.

Carolina Velazquez

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 284.

e. 18/09/2008 Nº 124.218 v. 18/09/2008

UNITECH S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 17/07/08 designo autoridades y en reunión de Directorio del 17/07/08 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Aníbal Horacio Carmona; Vicepresidente: Daniel Guillermo Carmona, ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes Nº 617, piso 11, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE - Autorizada por Acta del 17/07/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 142872. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 18/09/2008 Nº 87.706 v. 18/09/2008

“V”

VALLE FERTIL S.A.

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de Valle Fértil SA. en su reunión del día 2 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “SuCredito” a favor de Bapro Mandatos y Negocios S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “SuCredito I”, emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 11 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1382/2007, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de septiembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Valle Fértil S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Luciano Sejas. Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil S.A.

Apoderado - Luciano Sejas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 57.

e. 18/09/2008 Nº 31.703 v. 18/09/2008

“X”

XV-TECH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Pablo Ariel Mindiuk, Directores Titulares: Diego Benito Ucha y Gustavo Daniel Xifra; y directora Suplente: Elizabeth Cristina Sagane. Todos fijan domicilio especial en Godoy Cruz 2841 1º piso, CABA. Pablo Ariel Mindiuk, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2008. XV-TECH S.A.: ultima inscripción del 06-02-2008 Nº 2294 Lº 38 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 29.

e. 18/09/2008 Nº 124.097 v. 18/09/2008

“Y”

YAPEYU S.A.

En Asamblea del 28 de abril de 2008 se aprobó el nuevo Directorio societario el que así queda redactado: Presidente: Enrique Luis Steinthal; Vicepresidente: María Cecilia Biscayart; Director Suplente: Ana Isabel Garda. El mandato de los Directores vence el 31 de diciembre de 2008, considerándose prorrogado hasta la realización de la próxima Asamblea Ordinaria. Los directores fijan para todo efecto domicilio especial en Zabala 2473 piso 7 departamento “B” Capital Federal. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 319/04.09.08. Buenos Aires, 08 de setiembre de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 35.

e. 18/09/2008 Nº 13.875 v. 18/09/2008

“Z”

ZEDECREM S.A.

Por asamblea del 12/09/2008 se eligieron directores: PRESIDENTE: Oscar Alfredo Marabini, SUPLENTE: Maria Mercedes Barreto. Domicilio constituido de ambos en Pasaje Morse Nº 4326. Piso 5º Dpto. “A” Cáp. Fed. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 12/09/2008.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 18/09/2008 Nº 124.239 v. 18/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 25 de SEPTIEMBRE de 2008 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, Dos departamentos desocupados en Block designados como unidades funcionales 1 y 2 del inmueble ubicado en la calle PEPIRI 724/726/728/739 entre Famatina y Grito de Asensio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Matrícula 2-3740/1 - Sup. 16,890 M2 - Porcentual: 3,230 % - Matrícula 2-3740/2 - Sup. 33,76 M2 - Porcentual: 5,9700% - Catastro: Circ.: 2 - Secc.: 32 - Manz.: 60 - Parc.: 12.- Complementaria IV, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo al acta de constatación, al departamento 1 se accede por puerta común calle Pepiri 724 y la unidad está compuesta de un ambiente de 3,80 x 2,80 m. aprox., con baño completo y ventana al frente.- Hay un artefacto de cocina “Rodó” instalado.- Estado general bueno.- Al departamento 2 se accede por la calle Pepiri 726. La unidad se compone de un ambiente de 8,50 x 3 mts. aprox.- Consta de baño completo con bañera, sector de cocina con mesada y bajo mesada, artefacto de cocina “Any”, termotanque eléctrico, estufa tiro balanceado, pisos de cerámica y ventana al frente.- El estado general es muy bueno.- BASE U$S 12.000 - Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora sin base - Seña 30% - Comisión 3%, todo a cargo del comprador - Venta “ad-corpus” al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.-Deudas reclamadas: O.S.N. (fs. 225) Partida Global: No registra deuda al 12-6-08 - Gobierno Ciudad Bs. As (fs. 227) Dpto. 1 $ 619,45 al 24-6-08 - (fs. 230) Dpto. 2 $ 1.153,97 al 24-6-08 -Expensas (fs. 240/244) U.F.1.: $ 2.849,32 - U.F.2: $ 5.032,36 a mayo 2008.- Expensas Mayo 2008: U.F.1: 27,13 - U.F.2: 50,14.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-0298) o en autos “Saettone Celia Hermelinda (ex Arrizabalaga) c/ Zadoff Carlos David s/ EJECUCION ESPECIAL - LEY 24.441”, Expte. Nº 116.698/2001, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de Capital Federal.- El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de Septiembre de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2008.
Alejandro Arturo Miciudas, martillero.

e. 18/09/2008 Nº 84.558 v. 22/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 15 días a LAURA NILDA FERNANDEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "VARELA PEDRO ANTONIO C/ FERNANDEZ LAURA NILDA s/DIVORCIO. ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 18/09/2008 Nº 87.697 v. 19/09/2008

N° 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 13, A CARGO DEL DRA. CELIA ANGELES PEREZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DEL SUSCRIPTO SITA EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 5º, DE ESTA CIUDAD, CITA Y EMPLAZA AL ESCRIBANO JOSE LUIS DE LA TORRE, A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS A TOMAR INTERVENCION QUE LE CORRRESPONDA, EN LOS AUTOS "ANNETA SILVIO Y OTROS C/ GONZALEZ BEATRIZ S/ ESCRITURACION" CONFORME REQUISITORIA EFECTUADA POR EL SR. FISCAL PUBLICAR POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 87.655 v. 19/09/2008

N° 37

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 37, sito en la calle Uruguay 714, P: 2º, Capital Federal, cita por quince días a JULIO PEDRO MELENDRERAS a que conteste demanda o comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos "PEREZ CLAUDIA CRISTINA C/ DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y OTROS S/ Interrupción de Prescripción (Art. 3986 C.Civil) Expte. 115548/04). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 87.679 v. 19/09/2008

N° 53

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 53 del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría única, a cargo del Dr. Aldo Di Vito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB cita por 15 días a Agustina Aguirre de Iriarte para que se presente a hacer valer sus derechos en autos "Aguirre Vallena Juan B. y otros c/ Aguirre de Iriarte Agustina s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 76770/03) bajo apercibimiento de proceder a nombrar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Aldo di Vito, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 87.689 v. 19/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Doctor Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OSVALDO Y NORBERTO OLIVIERI SAICF S/ PROCESO DE EJECUCION", Expte. 5741/04, cita y emplaza a los Sres. OSVALDO Y NORBERTO OLIVIERI SACIF, OSVALDO DINO OLIVIERI y NORBERTO VICTORIO OLIVIERI, para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención, constituir domicilio dentro del perímetro del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que lo represente. Para ser publicado por (2) dos día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 18/09/2008 Nº 584.163 v. 19/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "ICARFO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de Agosto de 2008 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de ICARFO S.A. CUIT 30-70819087-6 inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de Enero de 2003, bajo el Nº 1.283, del Libro 19 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Av. San Juan 1388 1º piso "2" de Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 13 de Noviembre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen ante el Síndico designado LUIS MOISIN con domicilio en Av. Corrientes 4560 piso 11º depto "33" de Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se han fijado los días 29 de Diciembre de 2008 y 11 de Marzo de 2009 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522). Designase el día 2 de Septiembre de 2009 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 10 días del mes de septiembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 87.656 v. 24/09/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos FAST FERRY S.A. S/ QUIEBRA.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.198 v. 19/09/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "BIANCHI HUGO CESAR S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 95.312), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se encuentra a disposición de los señores acreedores y fallido, en los términos del art. 218 LCQ, pudiendo formular observaciones dentro de los diez días siguientes, a cuyo efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.211 v. 19/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CENTRAL SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 148/08, que con fecha 27 de Agosto de 2008 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 24 de Noviembre de 2008 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de Febrero de 2009 y 25 de Marzo de 2009 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.202 v. 24/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sita en Av. Roque Sáenz Peña, 1211 Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ANGEL CARLISI S.A S/QUIEBRA", Expte. Nº 45373 que con fecha 03-09-08, se presentó el informe final y proyecto de distribución, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de días al que se refiere la LC. 218.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.207 v. 19/09/2008

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avenida Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de agosto de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS LOUSTAU BIDAUT, Nº de CUIT 23-06460850-9. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO, en sus oficinas de la calle EDUARDO ACEVEDO 492 tercer piso "B" de Capital Federal, hasta el día 7 de noviembre de 2008. Fíjanse los días 22 de diciembre de 2008 y 5 de marzo de 2009 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 20 de agosto de 2009, a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 31.707 v. 24/09/2008

N° 9

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que, en autos: "COLUMBIA S.A. DE SEGUROS /LIQUIDACIÓN JUDICIAL s/ Incidente de venta inmueble (SITO EN PERON 672/690)", expte. Nº 096555, C.U.I.T. 30-50004465-5 se ha resuelto disponer el llamado a mejorar la oferta de compra presentada por PARANA S.A. DE SEGUROS, por la suma de pesos 4.010.000 respecto del inmueble sito en la calle Perón 672/690 de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manz. 18b, Parcela 6, MATRICULA: 14-1424. El procedimiento se ajustará a las siguientes pautas: 1) El precio base se ha fijado en la suma de $ 4.010.000.-. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Los interesados deberán presentar sus ofertas ante la Mesa de Entradas de la Secretaría Actuaria de este Juzgado, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, hasta el día 8 de octubre de 2008, en horario de atención al público —7.30 a 13.30— en sobre cerrado que en su parte exterior deberá únicamente decir OFERTA DE COMPRA EN AUTOS COLUMBIA S.A. DE SEGUROS S/ LIQUIDACION S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (sito en Perón 672/690)" —Expte. Nº 096555—, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación bajo apercibimiento de considerarlos excluidos del procedimiento en caso de faltar alguno de ellos (art. 205 inc. 5 LCQ). i) Nombre, apellido o denominación social del oferente, documento de identidad (fotocopia), profesión, edad, estado civil, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado. En su caso se adjuntará copia certificada del contrato social o estatuto y los documentos que acrediten la representación o personería del compareciente y la decisión de realizar la oferta. Para el caso de oferentes extranjeros, deberán acompañar los mismos requisitos referidos precedentemente, debidamente traducidos al idioma castellano con las certificaciones que permitan el reconocimiento de los instrumentos y su actuación en la República Argentina conforme la legislación nacional vigente. ii) El precio ofrecido consignado en letras y números. iii) Firma del responsable debidamente acreditada mediante copia certificada del acta de designación de cargo o estatuto. iv) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del tribunal que aprueba el presente procedimiento de mejora de oferta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen este trámite. v) Acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá. 3.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA. Todo oferente deberá presentar una garantía equivalente al 10% de la oferta económica que se acreditará con un depósito en efectivo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta perteneciente a estos autos, cheque certificado o caución bancaria de un banco de plaza de primera línea (cfr. art. 205 inc. 5 LCQ). Esta garantía se perderá en favor de la quiebra en el caso de desistir del ofrecimiento, de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal). Integrará el saldo de precio en el supuesto de resultar adjudicatario o se devolverá al oferente en caso de serlo un tercero. 4. APERTURA DE SOBRES. La apertura de sobres tendrá lugar en presencia del Actuario, en la audiencia que se llevará a cabo en la sede de este tribunal, el día 9 de octubre de 2008 a las 10 hs., a la que deberán concurrir inexcusablemente las delegadas liquidadoras. La apertura se realizará en orden cronológico de acuerdo a la oportunidad de su presentación y se labrará un acta en la que se dejará constancia del nombre, apellido o denominación de los oferentes y el valor económico de cada oferta (art. 205 inc. 6 L.C.Q.). Concluida la apertura de los sobres todos los oferentes tendrán derecho a mejorar ofertas, inclusive Paraná S.A. de Seguros cuya oferta se adopta como base de este procedimiento. En esa oportunidad se asentarán las ofertas que se vayan realizando, en forma ilimitada, estableciéndose como única condición que superen en un 5% la anterior quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinentes. Paraná SA de Seguros estará facultada en tanto fue quien formuló la oferta inicial-, a igualar la mejor oferta y así sucesivamente si esta última fuera mejorada, hasta obtener de esta forma la definitiva adjudicación de los bienes. 5.- RESOLUCION DE AD-JUDICACIÓN. La adjudicación recaerá sobre la oferta que ofrezca el precio más alto (art. 205 inc. 7 LCQ). Dentro de los tres días de concluida la audiencia referida en el capítulo que antecede, el juzgado se pronunciará acerca de la adjudicación, fijando en tal resolución el orden de prelación que corresponda a los oferentes. En la hipótesis de que quien hubiere formulado la

mejor oferta no integrase oportunamente el saldo de precio se lo declarará postor remiso en los términos del art. 584 del Código Procesal y perderá su derecho de reclamar la devolución tanto de la garantía de mantenimiento de oferta como de las sumas que hubiere abonado. En este supuesto, o en caso de verificarse durante el período de mantenimiento de oferta el incumplimiento por el adjudicatario de alguna de las obligaciones asumidas el tribunal podrá adjudicar los bienes a quien hubiere quedado ubicado en el segundo lugar, y así sucesivamente. 6.- VIGENCIA DE LAS OFERTAS. Las ofertas que no resulten adjudicatarias mantendrán su vigencia hasta que quede firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo de precio, oportunidad en que, a pedido de los interesados, los fondos depositados en concepto de garantía serán devueltos a los oferentes. 7. INTEGRACIÓN DE SALDO DE PRECIO Y ENTREGA DE POSESIÓN. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de veinte (20) días de la resolución del tribunal que apruebe la adjudicación, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (cfr. art. 206 inc. 8 L.C.Q. y 584 del Código Procesal). En caso de resultar exigible el pago del I.V.A. este deberá ser abonado por el adjudicatario en ocasión de integrar el saldo de precio. 8.- DEUDAS. En caso de registrarse deudas en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, queda establecido que las que correspondan al período anterior al decreto de quiebra deberán ser objeto de incidente de verificación de crédito; y las posteriores, quedarán a cargo del adquirente, ante la oferta de compra efectuada. Todos los gastos de escrituración —impuestos nacionales, provinciales o municipales que graven la venta de los bienes— serán a cargo del adjudicatario. 9.- EXHIBICIÓN. La exhibición se realizará, previa coordinación con los martilleros para concertar día y hora de visita, a partir de la última publicación de edictos y hasta el día 3 de octubre inclusive de 2008. 10.- PUBLICIDAD. En los términos previstos por el art. 205 inc. 4º LCQ, publíquense edictos, sin previo pago, por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin líbrense oficios. Todas las comunicaciones deberán ser realizadas dentro de los diez días 11. RETRIBUCIÓN DE LOS MARTILLEROS. Quien resulte adjudicatario de los bienes comprometidos en la oferta deberá hacerse cargo de los honorarios de los martilleros actuantes Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Manuel Mosquera, para lo cual el tribunal estima prudente establecer su comisión, teniendo en cuenta la labor realizada en fs. 179, 185, 189, 193, 226, 230, 232/242, 244/5, 253 y 260, que restaba realizar la sustancial tarea del acto del remate y que la operación no se concreta con la intervención de estos auxiliares, en el 2% del precio de adjudicación, correspondiendo a cada uno de ellos el 1%. Este importe deberá ser depositado en autos junto con el saldo de precio. 12.- PERENTORIEDAD DE LOS PLAZOS. Todos los plazos fijados en la presente son perentorios e improrrogables. Si alguno de los plazos fijados venciera en día que fuera declarado inhábil o feriado judicial se trasladará indefectiblemente al día inmediato posterior hábil. En ningún caso se admitirá plazo de gracia. Las decisiones que darán notificadas ministerio legis (art. 133 del Código Procesal). 13. IRRECURRIBILIDAD DE LAS DECISIONES. Todas las decisiones que adopte el tribunal con motivo de este llamado a mejora de oferta serán irrecurribles. III - Se excluye la posibilidad de compra en comisión, dar intervención a gestores de negocio, ceder los derechos emergentes del boleto de compraventa y otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión adquisición y/o venta del bien. Se hace constar qu e el Nº de telefono de los martilleros designados en autos son: Sr. Mosquera T.E. 1540533246; Banco Ciudad Dr. Pellini 4329-8547.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 18/09/2008 Nº 584.200 v. 19/09/2008

N° 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz MARTIN, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Buenos Aires, dispuso la notificación por edictos al codemandado ARMANDO GUILLERMO GODARD de la sentencia dictada con fecha 12 de agosto de 2002 en autos caratulados: "NIETO GARCIA PABLO JESUS C/LEONE PABLO MIGUEL Y OTRO S/ORDINARIO" cuya parte resolutiva dice: "(...) FALLO: haciendo lugar a la demanda promovida por "Nieto García Pablo Jesús contra Leone Pablo Miguel, Armando G. Godard y contra Godard S.A." condenando a abonar a aquéllos en el plazo de cinco días las siguientes sumas de dinero: a) el codemandado Leone Pablo Miguel pagará la suma de pesos diez mil ($ 10.000) en concepto de incumplimiento contractual; y b) los codemandados Armando G. Godard y Godard S.A. pagarán la suma de pesos diez mil ciento cincuenta ($ 10.150) en concepto de restitución de lo efectivamente abonado por el accionante. Tales importes lo serán con los intereses que resulten de aplicar las pautas expuestas "ut-supra", bajo apercibimiento de ejecución. Las costas estarán a cargo de la parte demandada en su calidad de vencida (art. 68 del Cpcc). Atento que el monto del juicio debe integrarse con los intereses reclamados a los efectos regulatorios (CNCom, en pleno, 29/12/94 en "Banco del Buen Ayre S.A. c/J. Texeira Mendez S.A. s/ordinario s/ inc. de honorarios por Bindi, Gustavo Alberto"), difiérese la fijación de los emolumentos de los profesionales intervinientes para el momento que sea aprobada la liquidación. Regístrese y notifíquese por Secretaría. Oportunamente archívese. Firmado Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.". Asimismo y atento lo dispuesto en el art. 84 del CPCCN hago saber que por expediente Nro. 86272/98 caratulado: "LEONE PABLO MIGUEL C/NIETO GARCÍA PABLO J. S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" se concedió beneficio de litigar sin gastos. Publíquese edicto por un día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.197 v. 19/09/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria Nro 30, sito en Callao 635, piso 3, Capital comunica por 2 días en autos: "DARIPOR S.A. S/ QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Se deja constancia que el proyecto comprende los acreedores de la quiebra de Sanatorio Humboldt SA y todos los acreedores deberán denunciar su DNI, a fin de ser incluidos en las planillas de pago.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.208 v. 19/09/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "IVONNE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 025.559), ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución (Art. 222 L.C.Q.) y se han regulado honorarios (26.05.08). Se podrán formular observaciones dentro de los diez días procediendo conforme art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.209 v. 19/09/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 08 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra del Sr. Martín Francisco Cartelli (D.N.I. 18.098.686). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARTELLI MARTIN FRANCISCO S/ quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.205 v. 19/09/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2.008 se ha decretado la quiebra de, SECURNAVI S.A., los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TREGOB, MIGUEL ANGEL con domicilio en la calle LIMA 287 4º "C" (TEL 4383-6113), Capital Federal, hasta el día 29 de octubre de 2.008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de diciembre de 2.008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de marzo de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 18/09/2008 Nº 584.201 v. 24/09/2008

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LARA ADRIANA ELIZABETH S/ QUIEBRA", que con fecha 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de LARA ADRIANA ELIZABETH, DNI. 14.738.203, domiciliada en Miralla 2721, Depto 2. Síndico: Arias, Jorge Alberto, con domicilio en Corrientes 1312, piso 9º, 901/902, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.10.08. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 01.12.08, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.02.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.280 v. 24/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaria Nº 52 a mi cargo, con asiento en la Av. Callao Nº 635 Piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de dos días, que en los autos caratulados "ACACIA S.A. S/ QUIEBRA", Exp. 17.677 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días a contar de la última publicación. EJEMPLAR A PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.196 v. 19/09/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 5 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III- RIO NEGRO

El Dr. EMILIO RIAT, Juez a cargo del Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º Piso de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, en "OFISA S.A. C/ DIAZ, CARLOS MANUEL Y OTROS S/ USUCAPION - ORDINARIO" EXPTE. Nº 07058-08, CITA a VIVIANA MARCIA DIAZ, SYLVIA NORAH DIAZ y CARLOS GUSTAVO OLAZAR para que en el plazo de 32 (treinta y dos) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarin de Capital Federal.

San Carlos de Bariloche, 8 de agosto de 2008.
Cristian Tau Anzoategui, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 124.228 v. 19/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	11/09/2008	DOLORES CORELL y DESIDERIO DE SAN JOSE MARCO	87575
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/08/2008	Clara Weinberg	124118
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/09/2008	Silva María Adela y Perez Juan Francisco	87593
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	08/09/2008	MONTELEONE TELMA SUSANA	87618
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/09/2008	ARBALLO HEBE SUSANA CLARA	87588
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/09/2008	MARTELLO Isabel María, MARTELLO María Esther, MARTELLO Angela Magdalena María MARTELLO María Elena, MARTELLO Fernando María y ROCCHI Rinaldo Esteban	87619

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/02/2008	FERNANDO GABRIEL NUÑEZ	124130
15	U	KARINA RAPKINAS	01/09/2008	SPINA TERESA	87555
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/12/2007	BERNARDINO MENDIETA	124129
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/08/2008	ANGEL INDOVINO	124204
17	U	MARIEL GIL	02/09/2008	GRISPINO FRANCISCO	87634
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/09/2008	LOPEZ MARIA ELENA	87615
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/08/2008	ROBERTO MEMOLI	87558
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2008	MARIA DOMINGA NOCENTINI	87571
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	PONCE JOSE ANDRES	84477
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	TOMÁS POLIMEI	87549
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/2008	JOSE EVARISTO SEOANE GARCIA	13868
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2008	USANDIVARAS JUAN ALFONSO	87550
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2008	BASSI ALBERTO HUGO LUIS	87589
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/08/2008	RUIBAL RODOLFO	87562
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	08/09/2008	SARA EUGENIA EBERLEIN	87598
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/09/2008	TERESA PICON	87551
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2008	JOSÉ MARÍA BOUZADA GRANADA Y CARMEN FERNÁNDEZ Y CALVO	87595
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2008	JULIO CARLOS DONDI	87606
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/09/2008	SERGIO JULIO FLORES	87553
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	FABREGAT PELEGRI MARTA	124186
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	TORTORELLO ROSA	87603
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/09/2008	Olga PETIGNANI	87578
50	U	JUAN C. INSUA	01/09/2008	MARTÍNEZ RAMON	124201
50	U	JUAN C. INSUA	08/09/2008	BENITEZ DIOGENES AUGUSTO	87566
50	U	JUAN C. INSUA	11/08/2008	MARTINEZ PEDRO ANGEL	87592
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/07/2008	Alejandro Jorge Sollender	87580
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/05/2008	MARIO ROBERTO TITO	87617
53	U	ALDO DI VITO	04/09/2008	SEGUNDA GALACHE	84461
53	U	ALDO DI VITO	02/09/2008	FUNES LUISA DEL CARMEN	124108
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2008	MEGLIA, Elida ó MEGLIA, Elida Catalina	124188
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2008	AURORA EMILIA LE CABELLEC	87605
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/08/2008	MARIO FLORINDO CIRO SANTARELLI	124194
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2008	OSCAR CARLOS OCHOA y ROSA MARIA BENITEZ	87594
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/07/2008	JACOBO MOISES WAIMAN	87583
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/09/2008	LUCAS ORTELLADO	87564
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2008	RODOLFO FRIZZERA	124199
65	U	JOSE MARIA SALGADO	01/09/2008	MARIA MARCIA RICCI	87560
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	11/09/2008	MARIA LAURA LAURENCENA	87596
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/09/2008	MIGUEL BULLOR	87609
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	11/09/2008	OSVALDO CESAR BRACCO	87629
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/09/2008	ROSA AIDA BOSCO	124110
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	03/09/2008	RICHIARDI MARIA ISABEL	87582
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/09/2008	BEATRIZ MAGDALENA SALGADO	124109
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	08/09/2008	CARLOS AUGUSTO VARELA	87601
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/09/2008	Domingo IRITANO	124196
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/09/2008	Juan Carlos Ricardo Calegari	87577
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2008	ROSA IADISERNIA	87568
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	Elena Olga María Conti	87628
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/02/2008	ESPIÑEIRA DARIA	87620
79	U	PAULA FERNANDEZ	25/08/2008	JUANA MARIA FORTUNATA ALMEIDA	84458
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/09/2008	Aníbal Roque OYOLA	87635
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/07/2008	ELENA CYTERSZPILER	87574
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2008	Luis CRISTOFARO	87546
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	09/09/2008	ADRIAN PABLO DANIEL FRANCIOLI BARRALE	87614
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	01/09/2008	MARÍA DE LAS HUERTAS HELLIN	9282
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/09/2008	FRANCISCO PABLO GUGLIELMINI	87561
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/09/2008	SEBASTIAN RUBEN NICOLAS	124185
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/09/2008	LILIA AIDA CLARA AMANTEA Y MARIA AMANTEA	84489
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/08/2008	ELVIRA FERNANDEZ	87600
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2008	Erilda Estela ROGGERO	87597
104	U	HERNAN L. CODA	15/08/2008	ROBERTO ADOLFO RATTO, L.E. Nº 124.654	124193
104	U	HERNAN L. CODA	27/06/2008	CARLOS FRANCISCO DÍAZ	87584
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/09/2008	MARIA FLORINDA ABELLA	124160
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/09/2008	JOSE SANTOS CASTRO	87547
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/09/2008	JORGE ARTURO MOIRANO	87567
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/09/2008	SEBASTIAN OMAR D'URSO Y DIEGO SEBASTIAN D'URSO	87559

e. 18/09/2008 N° 1179 v. 22/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 3, Secretaría única, comunica por dos días en los autos: "SOLER, Julián Alberto y Otro c/ZAPATA, Delia María s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 101.747/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 24 de Septiembre del 2.008 a las 9,45 horas en punto, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en la calle SENILLOSA Nº 31/33/37/39 entre las de Rivadavia y Chaco, Unidad Funcional 50 del piso 16 de esta Ciudad; matrícula 6-1.354/50; N.C.: C. 6, S. 40, M. 147-A, P. 27-b; Sup. 70,61 m2; porcentual 1,53%. Surge de los informes de fs. 415 que no posee adeuda del GCBA al 13/6/08; ni de OSN al 5/6/08 (fs. 392); ni de Aguas Arg al 11/7/08 (fs. 408), ni de AYSA al 10/6/08 (fs. 396). Tampoco registra deudas de expensas al 8/6/08 (fs. 383). Del mandamiento de constatación de fs. 72 surge que la unidad esta ocupada por el Sr. Cristian Omar Pereyra, quien manifestó ocuparlo juntamente con su madre, Sra. Delia María Zapata en carácter de propietarios, y que se compone de un hall de entrada con placard, living y comedor, todos con piso de parquet y por un pasillo distribuidor, a un lado un baño completo con ducha y en el otro, cocina, y un dormitorio también con piso de parquet al igual que pasillo con placard. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 120.000, - SEÑA 25%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en efectivo, debiendo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 se CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del CPCC. EXHIBICION: del 19 al 23 de Septiembre, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 2.008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 124.508 v. 19/09/2008

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital Federal, en autos: "MAZZA Angel Norberto y Otro c/FARRINGTON Benjamín Gustavo y Otro s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 4.868/1999, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 29 de Septiembre de 2008, a las 10:15 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 3 de Pta. Baja y Primer Piso, ubicada con frente a la calle Saavedra Nros. 983 y 985, entre las de Carlos Calvo y Estados Unidos, de Capital Federal, teniendo entrada por el Nro. 983, de la calle Saavedra, Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 22, Manz. 8, Parc. 33. Matricula Nro. FR. 8-1568/3. Según constatación de Fs. 429, el mismo está ocupado por la Sra. Fiorentina Josefa Dio y el Sr. Benjamín Gustavo Farrington, en carácter de propietarios, junto a dos hijas menores de edad. Siendo un Dpto. al fondo, en Pta. Baja consta de patio cubierto, dos dormitorios, un baño, cocina y una escalera que conduce a Entre Piso con una habitación, siguiendo la escalera se accede al 1er. Piso, existe otra habitación y una terraza descubierta, todo en regular estado de mantenimiento. Sup. según título, Pta. Baja: cubierta 39,50 m2, semicubierta 4,32 m2, descubierta 13,40 m2, Total Planta 57,22 m2.,

1er. Piso, cubierta 13,95 m2, descubierta 12,99 m2, Total, 26,94 m2, Total para la Unidad 84,16 m2. Base, a Fs. 439, Pesos Noventa y Cinco Mil ($ 95.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%) a cargo del comprador (Acordada 10/99). A. contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se hace constar que se aplicará el fallo plenario dictado por la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que dispone: "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Asimismo no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Deudas, con OSN a Fs. 391, no registra deuda al 4-4-07, con A.A. a Fs. 423, $ 9.219,96 al 15-5-07, con AYSA a Fs. 401, $ 161,70 al 12-4-07, con GCBA a Fs. 395, $ 443,78 al 3-4-07, por Expensas a Fs. 416/418 la parte actora manifiesta que no hay Administrador ni se abonan expensas, y que se hace cargo de las mismas en caso de que existieren. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de Septiembre 2008, de 12:00 a 14:00 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 87.645 v. 19/09/2008

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Clementina Ma. del V. Montoya, comunica por 2 días en autos "BANCO MACRO BANSUD S.A. c/TRAVAGLINI, HUGO ALBERTO Y OTRO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 58.043/2002, que el 25 de Septiembre de 2008 a las 10.30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel. 4371.2309) rematará Al contado y al Mejor Postor, el inmueble sito en el edificio de la Avda. Rivadavia 14340, 5º piso "D" (Unidad Funcional Nº 58), Ramos Mejía, Ptdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 98/58 del Partido de La Matanza (70). Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Manz. 403, Parc. 28a. Partida: 295319, con una superficie total por la unidad de 72m2.34 dm2. Según informe de constatación de fs. 220 se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y sus dos hijos, se trata de un departamento con living-comedor, cocina comedor, lavadero, habitación y baño de servicio, dos habitaciones y baño, encontrándose en buen estado. BASE: $ 58.500.- Seña: 30% Comisión: 4%. (+ IVA s/ la comisión) - Sellado de Ley 1%. Arancel de Subasta 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de aprobación de la subasta toda vez que opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584. CPC). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de 5 días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. No Procede la compra en Comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 inc. 7 del CPC), y solo se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. En caso que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. DEUDAS: Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 269/73) al 31.12.07 $ 1.119,60; AySA $ 30,99 al 14.11.2007 (fs. 252); Ag. Arg. No registra deuda (fs. 224/25). Expensas: $ 4.521 al 10.08.08 (fs. 299). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej.Hip.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CPCC. EXHIBICION: los días 22 y 23 de septiembre de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 87.880 v. 19/09/2008

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 69, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Moral Ricardo César c/ Cotax, Coop. de Prov. Cons. Viv. y Crédito s/ Incidente Civil" Expediente nº 108366/06 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 25 de septiembre de 2008, a las 09.45 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 22 y 23 de septiembre de 2008 en el horario de 11 a 12 horas. El lote ubicado en la calle Almafuerte 9/31, U.F. 47, 5° piso departamento "G", de esta Capital Federal. La propiedad se encuentra desocupada y deshabitada, en total estado de abandono. Se compone de cocina, living-comedor, baño y dormitorio, estos con piso de flexiplast (dormitorio y living) este piso se encuentra deteriorado por entrada de agua o por humedad, las puertas del placard de dormitorio se encuentran en el lugar, pero fuera de su ubicación. Superficie: 45,63 mtrs2, según plano de mensura (Fs. 73 del exp. 47.135/07) BASE DE VENTA $ 50.000.-; al contado y al mejor postor, seña 30%, 0,50% de sellado de ley, comisión 3% arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo."). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Debe por Tasas Municipales al 15/03/07 la suma de $ 3.176,86.- (Fs. 137 a 140); por Aguas al 22/05/07 la suma de $ 425,80.- (fs. 98 a 99 del exp. 80.629/07), y por Expensas al 11/04/08 la suma de $ 22.016. (Fs. 289).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Juan Martín Balcarzar, secretario interino.

e. 18/09/2008 N° 87.878 v. 19/09/2008

N° 101

Juzgado Nacional de Ira Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, ubicado en Avda de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "COMPANIA CONSTRUCTORA ARGENTINA SRL c/CORREA TEODOSA NORMA Y OTROS s/ COBRO DE ALQUILERES" (Expte 294328/1988) que el 3 de octubre de 2008 a las 12:45 hs en punto en Tte Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Ricardo Mintz (tel fax 4774-4594) rematará el inmueble ubicado en Holmberg 4679, Capital Federal. Matrícula 16-35385. Catastro C 16, S 55, M. 217, P. 8. El terreno mide 8,66 mts de frente y 29 y 29,08 mts de fondo. La construcción consiste en un corredor de entrada, un living y un garage techado al frente, un comedor-cocina, dos dormitorios y un baño sin bañera. Aparte un lavadero cubierto y un toilette con ducha, sin terminación. En el fondo del terreno un tinglado de 8,66 x 7,50 mts aproximadamente. Todo con averías de revoques, pintura y humedad. Estado regular. Ocupado por el Sr. Jorge Raúl Correa, la Sra Gladys I. Conde y cuatro hijos menores de edad. Adeuda GCBA $ 3.234,56 al 16/11/05, Aguas Argentinas $ 11,38 al 16/11/05 (Fs 616/7), OSN sin deuda (fs. 641). BASE $ 195.000. SEÑA 8%. COMISION 3%. ARANCEL CSJN 0,25%. La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. Se visita los días 29 y 30 de septiembre de 2008 de 14 a 16:30 hs. 2 días Boletín Oficial La Ley

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 84.555 v. 19/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN)", exp. Nº 72296 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 11 hs. EN PUNTO., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., a) Dos lotes de tierra en block sitos en la calle YAPEYÚ 365 entre Ruta Nacional Nº 22 y calle Costa Rica de la localidad de Neuquén Provincia de Neuquén. Se encuentran en el acceso al Aeropuerto de la ciudad de Neuquén. Cuenta con oficinas en dos plantas y dos galpones con techos parabólicos. Individualizados como lotes 9 y 8, Manzana B1, Dep. Confluencia, Matriculas 33901 y 41902. NOMENCLATURAS CATASTRALES: 09-21-85-8553 y 09-21-85-8853, con una Superficies de 2.299,29 m^2 y 705 m^2 lo que hace una superficie total de 3.004,29 m^2. Desocupados. Base $ 400.000. b) Dos lotes de tierra en block con forma de "L" con sanlida a dos calles en la zoma denominada "Parque Industrial Catriel", sitos en la localidad de Catriel, Departamento de Gral. Roca Provincia de Río Negro la calle Primeros Pobladores S/N entre las calles Chubut y calle sin nombre Individualizados como lotes 4 y 1, Quinta 089, Sección C, Matriculas 162673 y 062672. NOMENCLATURAS CATASTRALES: 01-3-C-089-4 y 01-3-C-089-01 Superficies de 5.000 m^2 y 9.968. m^2 lo que hace una superficie total de 14.968 m^2. Desocupados. Base. $ 250.000. EXHIBICIÓN La propiedad ubicada en la Ciudad de Neuquén los días 26 y 27 de septiembre de 11 a 14 horas y el inmueble ubicado en la localidad de Catriel libre por tratarse de dos lotes de terrenos baldíos. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA. 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, el saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, se presupone que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos; del auto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta. Al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.214 v. 24/09/2008

N° 3

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º, Cap. Fed. hace saber por 2 días en autos "ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/DEMITTI NELSON MARIO y OTRO s/EJECUTIVO", Expte. Nº 60.022/04, que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 29 de septiembre de 2008, a las 8,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Armenia 2511, esq. Vélez Sarsfield, 1º Piso, Unidad Funcional Nº "1", Dpto. "A", U.F. 7 de la localidad de Munro, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 136,66 m2. de acuerdo al plano P.H. 110-6785, Matrícula 17151/7, Vte. López (110), Nom. Cat.: V.E. 76-15a-sub 7 - Polígono 01-01, Lote 15 de la Manzana 76. Se trata de un departamento que se encuentra vacío desde hace más de 4 años. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. al 30-06-07 $ 3.572,60 (fs. 110); Municipalidad de Vte. López al 12-6-07: ABL - CVP y SV $ 13.182,84 (fs. 106); AySA al 3-7-07 $ 471,93 (fs. 102). Base: $ 100.000.-; Seña 30%; Comisión: 3%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. El adquirente sólo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas a partir de la entrega de la posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se deja constancia que como condición de remate queda prohibida la compra en comisión del bien y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición 25 y 26 de septiembre de 2008 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 84.553 v. 19/09/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo. T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por 5 dias en autos "BOZZOLA RICARDO ADOLFO S/ QUIEBRA (S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FALCON GUSTAVO)" Expte. 085792 que se remataran el día 8 de Octubre de 2008, a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Cap. Fed. al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor los siguientes bienes: A) El martillero Walter Fabian Narvaez Mat. 33, Fº 230, Lº subastara un inmueble compuesto por dos unidades funcionales sito en Campo Chico Country Club sito en la calle Alborada sin numero hoy calle Los Cipreses Nº 201 de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, unidades funcionales Nº 200 y Nº 201, poligonos 00-200 y 00-201. Nomenclatura catastral: Circunscripción XI, Parcela 2951b, planos P.H. 118-1-76 y 118-89-76, matriculas 1/200 y 1/201. La superficie de terreno aproximada de las dos unidades funcionales en su conjunto es de 1200 mt². Base U$S 120.000. Solo las deudas posteriores a la toma de posesion, son a cargo del adquirente. Chalet de dos plantas con ladrillo a la vista y techos de teja. En PB living y comedor, con un baño, cocina y lavadero, tiene ventanales amplios. En pl alta 4 dormitorios, uno con baño incluido y dos baños mas, con pileta de natacion y una pequeña parrilla (fs. 493 vta). El estado de conservación es bueno y el Country posee guardia de entrada y guardias de recorrida, amplio campo deportivo, calles internas, cercos arbolados, todo en buen estado. Las expensas mensuales se estiman en $ 1600 por los dos inmuebles y quien sea nuevo dueño debera abonar en concepto de arancel de ingreso al Country Club la suma de U$S 8000 (fs. 98 y 441). El inmueble se encuentra desocupado (fs. 493vta). Seña 30% y comision 1,5% (mas IVA en caso de corresponder) para cada uno de los martilleros, es decir un total de 3% la comision de los martilleros, arancel 0,25% por acordada 24/00, sello de ley 1% todo a cargo del comprador. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el articulo 7 de la ley 23905 sera a cargo del comprador, no estara incluido en el precio y sera retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Asimismo corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciónes de cualquier

tipo que se refieran al inmueble. b) la remocion de cualquier impedimento que obstaculice la escrituracion y sea ajeno a la quiebra, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier indole que sean. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, resolucion que quedara notificada "ministerio legis" —articulo 580 del Codigo Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el articulo 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comision o posterior cesion del boleto de compraventa de cualquier indole. El comprador, al suscribir el boleto pertinente debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado fisico y juridico de los bienes y se comprometera, cualquiera sera el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente plantea la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, debera integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Seran admitidas ofertas bajo sobre —articulo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del articulo 570 del Codigo Procesal— las que fueren presentadas en el Juzgado hasta las 12 hs del dia anterior habil a la fecha de subasta en que tendra lugar la apertura de los sobres en audiencia publica. Demas información en autos o en oficina del martillero. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendra por tomada la posesion del bien dentro de los 30 dias de aprobado el remate. B) El martillero Ensoli Elpi Mat. 2192, Tº 45, Fº 110 subastara en block bienes muebles obrantes en el inmueble (inventario obrante en autos), entre ellos se destaca: 1 sillon de 3 cuerpos, tapizado en cuerina azul, 1 sillon de tres cuerpos sin sus almohadones, 3 sillones de 1 cuerpo, 1 mesa ratona cuadrada de aprox. 1,20 x 1,20 mts con mesada de cristal. Todo en buen estado de uso y conservación (fs. 496vta). Base: $ 6.000, Seña 30% y comision 10% (mas IVA en caso de corresponder), arancel 0,25% por acordada 24/00 a cargo del comprador. Las condiciones de subasta para los bienes muebles seran las mismas que las señaladas para el inmueble a subastarse en caso de corresponder. Los bienes muebles y el inmueble se exhibirá los dias 2, 3 y 4 de Octubre de 2008 de 10 a 15 hs. Informes: Tel: 4743-2090 (9 a 19 hs) y al 4682-8771. El presente edicto será publicado por 5 dias en el "Boletín Oficial" y en "La Nacion" de Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de Septiembre de 2008.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.203 v. 24/09/2008

N° 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GARCIA, EDUARDO RAÚL (DNI: 24.449.422) S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 041.893, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 29 de septiembre de 2008 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RL 3 ptas. /1999, tipo Berlina 3 puertas, motor RENAULT Nº AC27872, chasis RENAULT Nº 8A1357TLZWS021808, dominio CPH 098. BASE: $ 3.996,02. En el supuesto de que no existan postores, acto seguido el bien se subastará con la base reducida en un 50% y en caso de subsistir la falta de postores, acto seguido saldrá a la venta sin base (CPr. 578).- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.257,90 al 12/05/2008 (fs. 203). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCCN: 571. Exhibición: 24 y 25 de septiembre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 87.792 v. 18/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARIA NRO. 4
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nro. 2, de B. Blanca, Sec. Nro. 4 de la suscripta, hace saber que Martillero Rubén H. Miró (1212) propuesto en autos "Banco Nación c/ Vicente Federico G. y otra - Ejecución Hipotecaria", Exp. 36927, rematará el día 25 de Setiembre de 2008, a las 11 hs., en Belgrano nro. 31 de Oriente, Ptdo. de Cnel. Dorrego, mismo inmueble: Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. A, Manz. 5, Parc. 6, Part. 25348, Matr. 19207. Deudas conforme a certif. en autos cargo comprador. Desocupado. Base: $ 9.833,25. Comprador abonará 10% seña y 1,5% comisión en el acto subasta. Revisar inmueble una hora antes. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 28 de agosto de 2008.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 18/09/2008 Nº 584.210 v. 19/09/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

"PARTIDO UNION CIVICA RADICAL"

Distrito Río Negro

ESTADOS CONTABLES ANUALES

EJERCICIO AÑO 2007

ART. 25 de la Ley Nº 26215. El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2007, presentado por el Partido Unión Cívica Radical se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.qov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 2 de septiembre de 2008.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 18/09/2008 Nº 584.212 v. 18/09/2008


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial


Colección de Separatas
Textos de Consulta

Política Migratoria Argentina
Ley 25.871 $12
Normas modificatorias y complementarias



Protección contra la Violencia Familiar
Ley 24.417 $10
Normas modificatorias y complementarias

Régimen Penal de la Minoridad
Ley 22.278 $10
Normas modificatorias
Texto actualizado de la ley 22.278


www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.
Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES.

Se convoca a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de accionistas de las clases "A" y "B" de acciones, para el día 29 de septiembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria en exceso al plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado el 29 de febrero de 2008.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2007, y al 29 de febrero de 2008.
6º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
7º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de integrantes -titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales.
9º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ Nº 7/05.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Fdo: Carlos Javier García. Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial del 21/09/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 28.

NOTA: En la edición del día 12/09, **donde dice:** aríc ulo 150, **debe leerse:** artículo 15º.

e. 12/09/2008 Nº 87.342 v. 18/09/2008

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 32, al folio 141, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de octubre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 50, al folio 142, del mismo libro, a los 5 días del mes de octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.569 v. 23/09/2008

AIDA QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de setiembre de 2008 a las 11 hs. en Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-07;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y en su caso determinación del curso de acción a seguir.
4º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
5º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006.
7º) Modificación del Art. 2 del Estatuto Social.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa.
9º) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social.
10) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social.
11) Modificación del Art. 11 del Estatuto Social.
12) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 24 de Setiembre 2008, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada ante el folio 288 de fecha 31 de Octubre de 2007 ante el Registro Notarial 2111 llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colon Nº 285 según expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 pasada ante el Folio 293 del Registro Notarial 2111 de fecha 31/10/07 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to "D" de Capital Federal. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.

e. 15/09/2008 Nº 84.353 v. 19/09/2008

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2008 a las 16:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituída por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto el dividendo adicional en efectivo por un total de $ 20.460.000.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 39 y 40.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 40.
10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 40 y determinación de su remuneración.
12) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse los puntos 4. y 5.
13) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 12. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2. y el proyecto de modificación de estatuto mencionado en el punto 13., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 10 de octubre de 2008 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 14:30 horas del día de su celebración. En oportunidad de tratar el punto 13 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 25.10.07 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 04.09.08.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 1779.

e. 12/09/2008 Nº 31.570 v. 18/09/2008

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 7.500.-, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.08.
5º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008/9.
6º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2008/09.
7º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
9º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.08.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 10.10.08 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 8, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Zsolf T. J. Agárdy

Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.505 de fecha 26.10.2006 y con el Acta de Directorio Nº 1.506 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 31.636 v. 19/09/2008

AQUASOL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de AQUASOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 6.10.2008 a las 11.30 hs. en Avenida General Indalecio Chenaut 1727 7º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, ejercicio cerrado el 31.7.2008.

3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Modificación del Estatuto Social.

Los accionistas deberán acreditar su condición de tales para participar en la asamblea conforme el art. 238 L.S.C., depositando las acciones en la secretaria. La asamblea se convoca simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, que se efectuará una hora después de fijada para la 1ra. cualquiera sea el numero de accionistas presentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Miguel Ángel Viva – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 26.6.2007.

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 430.

e. 12/09/2008 Nº 31.604 v. 18/09/2008

AVICOLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de AVICOLA DEL OESTE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria y 9.00 hs. en segunda convocatoria en Presidente Manuel Quintana Nº 16 Piso 7º; "P" Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos para la convocatoria fuera de término, de los ejercicios 39 a 45.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercidos cerrados los 30 de junio de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios de Directores de los Ejercicios cerrados el 30 de junio y que se tratan en esta Asamblea.
5º) Determinación del destino a dar al Resultado de los Ejercicios cerrados el 30 de junio antes mencionados.
6º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa.
7º) Ratificación de la Autorización al Directorio por Asamblea del 1999 para la venta o loteo de las propiedades inmuebles de la Sociedad, otorgando poder especial de disposición con las más amplias facultades que serán otorgadas en la Asamblea, con facultad de sustituir, percibir, otorgar posesión, realizar todos acto que le confiera la Asamblea sobre los dos inmuebles cuya descripción catastral se consignara y leerá en la Asamblea.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplente; su elección y duración.
9º) Aumento de capital hasta el quíntuplo o hasta la suma que decida la Asamblea y en su caso reforma del estatuto social.
10) Aprobación Gestión del Directorio, Apoderados General y Sindicatura por los periodos que se tratan en la Asamblea.

Presidente Juan Carlos Rawson Paz, designado Presidente conforme Acta Nº 349 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, de fecha 5 de Enero del 2000.

El Presidente

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 44.

e. 12/09/2008 Nº 87.354 v. 18/09/2008

"B"

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Octubre de 2008, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).
4º) Determinación del número de Directores, elección de Directores.
Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2007.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 63 según Asamblea General Ordinaria del 25 de Junio de 2007 y del acta de Directorio número 579 de distribución de cargos del 25 de Junio de 2007.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 16.

e. 15/09/2008 Nº 87.430 v. 19/09/2008

"C"

CARTHOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31 de Mayo de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/10/2006.

Presidente – José Alfredo Bongiorni

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 28.

e. 15/09/2008 Nº 123.910 v. 19/09/2008

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 10 de octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase "A" de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Restructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase "A" de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 6 de octubre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 224, pasada al folio 101 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 26 de marzo de 2007 bajo el Nº 26339-07.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 45.

e. 17/09/2008 Nº 84.452 v. 23/09/2008

CHLORIDE KOEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estado contables rectificativos al 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación. Alberto M. Tenaillon presidente, designado por acta de asamblea de fecha 19 de septiembre de 2007.

Presidente – Alberto M. Tenaillon

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 09.

e. 12/09/2008 Nº 84.285 v. 18/09/2008

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 30 de setiembre de 2008 a las 17 horas en Dragones 1921 Capital Federal en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2008.
4º) Elección del directorio ante su renuncia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550

Lo acredita con el acta de Asamblea Nº 18, celebrada el 26 de diciembre de 2007, transcripta a los folios 42 al 46 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa en el carácter invocado.

Presidente – Hector Orlando

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 28.

e. 12/09/2008 Nº 31.587 v. 18/09/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordianria para el día 1º de octubre de 2008 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
9º) Aumento de Capital. EL DIRECTORIO.

Presidente – Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 25 de setiembre de 2008, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 67 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2006 y página 193 del Acta de Directorio Nº 527 del 09/10/2006.

Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 3.

e. 15/09/2008 Nº 9243 v. 19/09/2008

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 207.975. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04 de Octubre de 2008 a las 12,30 horas en Perú 979, C.A. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades ejercicio cenado el 31/05/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Presidente: Juan Andrés Aguirre. Designado por Acta de Asamblea del 29/09/2006.

Juan Andrés Aguirre.

Certificación emitida por: Silvia María Pareda. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 223.

e. 16/09/2008 Nº 84.418 v. 22/09/2008

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2008, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Retribución a los directores y síndicos;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio Nº 28 a cerrarse el 30 de junio de 2009;
6º) Designación del síndico titular y síndico suplente;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
8º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea del 28 de septiembre de 2007, autorizado por reunión de Directorio del 8 de septiembre de 2008.

Vicepresidente – Alejandro Luis Alvarez Ramirez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 35.

e. 12/09/2008 Nº 123.878 v. 18/09/2008

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2008, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades.- Remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5º) Designación Síndicos titular y suplente.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 25/09/08. Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2007 Libro Actas de Asambleas Nº 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001 folios 06 al 08.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 051.

e. 12/09/2008 Nº 31.531 v. 18/09/2008

"F"

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2008 a las 11.00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo 1 consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 63º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos de la siguiente manera: (a) en efectivo por la suma de $ 1.075.000,00, equivalente al 2,50% del capital social y (b) en acciones por la suma de $ 6.031.201,00, equivalente al 14,00% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, hasta alcanzar la suma de $ 50.000.000, mediante: (a) la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital", la que asciende a $ 968.799 y consecuente emisión de 968.799 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, y (b) la capitalización de la suma de $ 6.031.201 de la cuenta "resultados no asignados" y consecuente emisión de $ 6.031.201 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categoría B, con derecho a un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 539.829.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 64 a cerrarse el 30 de junio del 2009.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 8 de octubre de 2008 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2007.

Presidente - Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 31.598 v. 19/09/2008

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8.771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º A, C.A.B.A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 18, al folio 103, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 5 días del mes de octubre de 2005 y designado Presidente por Acta de Directorio número 64, al folio 104, del mismo libro, a los 6 días del mes de octubre de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente – Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.570 v. 23/09/2008

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 327.523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2008, a las 10 horas, en la calle República Arabe Siria 3334, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A falta de quorum la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio. Según cesión de capital comanditado y comanditario del 06/12/95, folio 21056 - Registro 282 de Capital Federal.

Socio Comanditado – Tomas Cristian Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24/int. 85802.

e. 12/09/2008 Nº 84.282 v. 18/09/2008

"G"

GANADERA ESQUEL S.A.R.I.Y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segúnda convocatoria a celebrarse en Av Córdoba 1646 Piso 13 Of. 306 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31/05/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideracion de las renuncias presentadas y nombramiento de un Director Titular y un Director Suplente hasta completar mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Eduardo G. Bunge Presidente electo Reunión de Directorio del 05 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 086.

e. 17/09/2008 Nº 84.459 v. 23/09/2008

GAS ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2008 a las 16 horas en Paraná 791, 1º piso oficina A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Luis Abulafia designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 3/10/07 y acta de Directorio de distribución de cargos del 4/10/07.

Certificación emitida por: Elisa Limansky. Nº Registro: 486. Nº Matrícula: 3023. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 08. Libro Nº: 26.

e. 15/09/2008 Nº 31.621 v. 19/09/2008

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase "A" de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación Vicepresidente y de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase "A" de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 234, pasada al folio 79 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2008 bajo el Nº 28301-07.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 84.451 v. 19/09/2008

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular del señor Leonardo Marinaro.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Suplente, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Asamblea de fecha 22 de julio de 2008, Acta Nº 36, pasada al folio 37 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 18 de agosto de 2006 bajo el Nº 68352-06.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 84.449 v. 19/09/2008

"H"

I.T.G. S.A.

CONVOCATORIA

I.T.G. SOCIEDAD ANONIMA – NUMERO CORRELATIVO 1.654.830 – por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de octubre de 2008, a las 15 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número diez, cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 2-10-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 – EL DIRECTORIO - ARIEL GUSTAVO DEIDDA Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 16, del 23 de abril de 2008.

Presidente – Ariel Gustavo Deidda

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 26.

e. 12/09/2008 Nº 31.576 v. 18/09/2008

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Octubre de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 705 piso 1º Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

Presidente (1) – Sebastián Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.563 v. 23/09/2008

"L"

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de Septiembre de 2008 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las siguientes Asamblea General Ordinaria celebradas con fecha 19 de Julio 2004; 19 de Julio de 2005; 24 de Julio de 2006; 30 de Julio de 2007 y 30 de Julio de 2008, en las cuales se aprobaron los balances, memorias, distribución de utilidades, fijación de honorarios de Directorio correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de marzo de 2004; 31 de marzo de 2005; 31 de marzo de 2006; 31 de marzo de 2007 y 31 de marzo de 2008 respectivamente. Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 24 de julio de 2006 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 10 de Agosto de 2006. Presidente Juan Francisco Garat.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 23.

e. 12/09/2008 Nº 87.300 v. 18/09/2008

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 31, al folio 55, del libro Actas de Asambleas número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 68, al folio 99, del libro Actas de Directorio número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 89.

e. 16/09/2008 Nº 84.530 v. 22/09/2008

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08/10/08 a las 15:00 hs. en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2do., Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el día 08/10/08 a las 19:00 hs. en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Remuneración del síndico.
5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico titular.
6º) Elección del directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del estatuto social.
7º) Designación del síndico titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del estatuto social.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 12/07/07.

Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 56.

e. 17/09/2008 Nº 9260 v. 23/09/2008

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de setiembre de 2008 a las 10 hs. en Bartolomé Mitre 1991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-07;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 171 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
6º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
7º) Cambio del domicilio social de la empresa.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa.
9º) Ratificación de lo actuado en las Asambleas realizadas desde el año 2004 a la fecha.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre de 11 a 18 horas, hasta el día 25 de Setiembre 2008, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Designado por Acta de Asamblea del 30 de Noviembre de 2006. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109 del Partido de Avellaneda. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 325. Libro Nº: 42.

e. 12/09/2008 Nº 87.339 v. 18/09/2008

NGV 6 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Octubre de 2008 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los Negocios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 39.

e. 12/09/2008 Nº 31.605 v. 18/09/2008

"P"

PROPTON S.A.

CONVOCTORIA

PROPTON S.A. (CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 08 de Septiembre de 2008, se convoca a los Señores Accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 09 de Septiembre de 2008.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/09/07 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 4.

e. 17/09/2008 Nº 5674 v. 23/09/2008

"R"

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2008 a las 17,30 horas en el local de Av. Corrientes 1543 Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XIII Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de cinco Consejeros titulares, de dos Consejeros suplentes, por el término de dos años, y de un Consejero suplente por el término de un año, este último en reemplazo del Consejero renunciante Sr. Eduardo Geraghty.
6º) Consideración de la incorporación de la Cooperativa como asociada fundadora de Fraterna Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda. Ratificación de la Resolución del Consejo de Administración de fecha 16 de abril de 2008 pasada por Acta Nro. 169.

Presidente – Melchor Cortés
Secretario – Pablo Recepter

NOTA: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortés, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2007 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 84.

e. 17/09/2008 Nº 84.591 v. 19/09/2008

"S"

SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 14 de octubre 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Presidente Perón 456, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de distribución.
3º) Consideración de la gestión de los Liquidadores. Consideración de la remuneración de los Liquidadores.
4º) Cancelación de la inscripción de la sociedad. Guarda de los libros sociales.
5º) Autorización para realizar las gestiones, inscripciones y publicaciones de ley.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo dispuesto por el articulo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

Horacio Werder, designado Liquidador por acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2006 (Acta Nº 13), inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de diciembre de 2006 bajo el numero 20233, del Libro 33 de Sociedades por Acciones.

Liquidador - Horacio Werder

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 057.

e. 17/09/2008 Nº 31.727 v. 23/09/2008

SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30/04/2008.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Establecer cantidad de miembros titulares para integrar el directorio con mandato por tres (3) años y elección de los mismos.
7º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa. EL DIRECTORIO.

Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 30.

e. 16/09/2008 Nº 84.408 v. 22/09/2008

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, departamento C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/2008 y 2007.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Distribución de utilidades y honorarios a Directores.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos E. DIAZ, Presidente designado por asamblea del 28/07/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 07/07/2000, bajo el número 54052-00

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 73.

e. 17/09/2008 Nº 84.500 v. 23/09/2008

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 991 6º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y de la gestión del Señor Fernán Novillo Astrada.
3º) Designación de un nuevo Director Titular y Director Suplente.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Fernán Novillo Astrada, en mi carácter de Presidente, electo mediante Acta de Asamblea de fecha 14 de Agosto de 2007, obrante al folio 62 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 de la Sisteco de Sistemas de Computación S.A., rubrica Nº 105726-96 de fecha 7 de Enero de 1997. Conste.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 87.

e. 12/09/2008 Nº 84.382 v. 18/09/2008

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de octubre de 2008 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
b) Prorroga del plazo para la integración del 25% del capital social comprometida por los accionistas suscriptores, conforme a las normas legales vigentes en relación al aumento de capital social aprobado en asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2008 (de $ 10.000.000 a $ 14.135.887,00).
c) Apertura de Sucursal de SUTEC S.A. en la Republica de Perú, nombramiento de Representantes Legales y otorgamiento de poderes pertinentes.
d) Cambio de denominación social de la sucursal SUTEC S.A. en Colombia.
e) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico de SUTEC S.A. de Argentina durante el periodo octubre 1º del 2007 a septiembre 30 de 2008.
f) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndico SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2007 a septiembre 30 de 2008.
g) Elección y designación de los Directores Titulares y Suplentes de la sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
h) Elección y designación del Sindico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
i) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 30 de septiembre de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Guerra Moreno Presidente Designado por asamblea unánime de accionistas del 30.01.08.

Presidente/Apoderado - Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.631 v. 23/09/2008

"T"

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNILUZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2008;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 21 del 25/04/2007, que obra a fojas 63/66 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A20156, Acta de Directorio Nº 82 del 26/04/2007, obrante a fojas 98/99 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A-20157; y Acta de Directorio Nº 86 del 28/05/2008, obrante a fojas 6 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 4914-07.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 08.

e. 12/09/2008 Nº 123.884 v. 18/09/2008

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 8-10-08 - en la sede social Sarmiento 944, piso 13º CABA, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones;
3º) Suscripción-Forma y Condiciones de Suscripción;
4º) Nueva Composición Accionaria;
5º) Inscripción del Aumento de Capital y Modificación del estatuto.

El carácter del Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-07.

Presidente - Rubén Hugo Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 46.

e. 16/09/2008 Nº 31.657 v. 22/09/2008

"U"

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre del 2008 a las 10 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL CUARTO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2008.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
4º) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TÉRMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRÁ El, MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL. DIRECTORIO.

Presidente – Héctor Salvador Cimo

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 20/9/2007 y Acta de Directorio Nº 33 del 20/9/2007).

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 432.

e. 15/09/2008 Nº 31.637 v. 19/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bodegas Hispano Argentinas S.A., con domicilio en Av. Carlos Pellegrini 775, P 1º, Capital Federal., transfiere parcialmente su fondo de comercio sito en Calle nueva S/N, distrito Lunlunta, Depto de Maipú, Pcia. de Mendoza, fracción A, al Centro Enológico Rivadavia S.A., con domicilio en c/Maza Norte 3237, Gral. Gutiérrez, Maipú, Pcia. de Mendoza, Clase de Establecimiento: Bodega. Domicilio para oposiciones previstas por la ley 11.867: Av. Carlos Pellegrini 775, P 1º, Capital Federal.- Activo: 14.595.627. Pasivo: 7.450.182. Fdo: Antonio Pajariño Gil, director titular designado por Asamblea del 25/10/06, vicepresidente designado por acta de directorio del 25/10/06.

e. 12/09/2008 Nº 84.386 v. 18/09/2008

Se comunica que Joaquín Buela domicilio Felipe Valiese 1741 Capital Federal transfiere a Horacio Longarzo domicilio José Mármol 840 Capital Federal dpto. 1 su local de lavadero de ropa sito en La Rioja 231 Capital. Reclamos de ley en Vallese 1741 - Capital Federal.

e. 15/09/2008 Nº 87.451 v. 19/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Marcelo Daniel Santambrogio domiciliado Uspallata 3100 CABA

transfiere fondo de comercio a Marquez Vanesa Susana domicilio Altolaguirre 3285 CABA rubro Bar Cafeteria Restaurante sito en Montevideo 447 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 15/09/2008 Nº 84.363 v. 19/09/2008

Se avisa que Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537, CABA, transfiere el fondo de comercio del local sito en. Pje. Epuyen 537-PB, CABA con el rubro Taller de chapa y pintura. Taller de reparación de automóviles excluidos chapa, pintura y rectificación de motores a Juan Pablo Vicente, DNI 22426476 y Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537. CABA. Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo establecimiento.

e. 16/09/2008 Nº 87.507 v. 22/09/2008

Rodolfo Heriberto Dietl, abogado, tomo 19, folio 290 con domicilio en Av. Córdoba 950 Piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires aclara, respecto del edicto de transferencia de fondo de comercio de Emprendimientos Belgrano SA a Segupark SRL publicado a partir del 04.09.08 al 10.09.08 (factura 9167), que los reclamos de ley deben igualmente dirigirse a Echeverría 2576, local 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 12/09/2008 Nº 9246 v. 18/09/2008

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica publicación Edictos Nº 57.503 publicados del día del 20/02/2007 al 26/02/2007 según factura Nº 0058-00057503 y dice debe leerse Av. Carabobo 489 PU/499 Planta Baja y Francisco Bilbao 1903 Cap. Fed. del local que funciona en carácter de lavadero manual de vehiculos automotores Habilitado Por Expediente Nº 51.155/99 y expediente Nº 59.963/2005 de Transferencia de Fondo de Comercio reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/09/2008 Nº 84.495 v. 23/09/2008

CECILIA LAURA LOPEZ, abogada, Tº 87 Fº 729 C.P.A.C.F. con oficina en Montiel 1624 C.A.B.A., avisa que José Gabriel Abadi transfiere su fondo de comercio del ramo Garage Comercial sito en Salta 481/83 C.A.B.A. a Fernando Ignacio Rozenzweig. Domicilio de partes reclamos de Ley, en mi Oficina.

e. 15/09/2008 Nº 123.918 v. 19/09/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Damián Andres Pita domiciliado en Federico Lacroze Nº 2988 6º "B" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Comercio minorista, Productos alimenticios en general, Envasados, Bebidas en general, Artículos de limpieza, Tabaquería, cigarrería sito en Sánchez de Bustamante Nº 1646 C.A.B.A a Yu Meigui domiciliado en Catamarca Nº 263, 4º "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/09/2008 Nº 87.632 v. 23/09/2008

La Sra. GRACIELA NOEMI GARCIA, en carácter de socia gerente de "ZUNCOR S.R.L." con domicilio en ARAOZ 2336 de Capital Federal, transfiere a SERGIO JOSE ROSCONI, con domicilio en ZAPIOLA 2384 de Capital Federal, el fondo de comercio de: casa de fiestas privadas infantiles (800011), sito en ARAOZ 2336 PB, 1º y 2º piso de Capital Federal, aprobado por expediente 11026-2003, decreto Nº 2516-1998 de fecha 03-09-2003, observaciones prohibición de desarrollar actividad en los sectores descubiertos (patio). Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en CONDARCO 4560 de Capital Federal.

e. 12/09/2008 Nº 84.288 v. 18/09/2008

Alberto Guzman, Martillero con Oficina en Alicia Moreau de Justo 2050 Oficina 328 CABA avisa que Martin Herrera y Marcelo Timpanaro ambos domiciliados en Bauness 2523 CABA venden ceden y transfieren su fondo de comercio de Garage Comercial, sito en calle Bauness 2523/25 (PB, 1º y S.S) CABA, libre de deuda, gravamen y personal a "CIMAFER S.A." domicilio Hipolito Yrigoyen 1350 4º G CABA. Reclamos de ley: escribano Santiago Pano, Suipacha 612 2º B CABA.

e. 12/09/2008 Nº 84.296 v. 18/09/2008

La Contadora Pública Graciela MICÓ, con domicilio en Echeverría 2741-1º "A", de Cap. Fed., comunica que la Sociedad Irregular, CUIT Nº 30-70945571-7, con domicilio fiscal en la Avda. Congreso 4660 PB y 1º Piso y Azotea de Cap. Fed., formada por Alejandra Patricia FRANCO, D.N.I. Nº 20.356.624, CUIT Nº 27-20356624-2, argentina, divorciada, empresaria, domicilio real en Zapiola 3535 Pº 3 - Dpto. 311 de Cap. Fed. y Lydia Emilce COLMEGNA, D.N.I. Nº 6.625.360, CUIT Nº 27-06625360-6, argentina, viuda, empresaria, domicilio real en Salta 2067 Pº 15º Dpto. "B" de Cap. Fed., vende a Roberto Daniel GARAY, D.N.I. Nº 13.859.044, CUIT Nº 20-13859044-6, domicilio real en D. Pombo 3534, San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Av. Congreso 4660 PB y 1º Piso y Azotea de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed.

e. 12/09/2008 Nº 84.300 v. 18/09/2008

Rectificación edicto Nº 56.579 del Garage Comercial. Gustavo Gabriel Frasca con domicilio en la calle Chile 2546 CABA rectifica el edicto publicado en fecha 14/03/2007 al 19/03/2007 bajo el Edicto Nº 56.579 siendo la Dirección exacta Bartolomé Mitre 3566/64/70 PB/EP/CABA. Reclamos de ley Bartolome Mitre 3566 CABA.

e. 16/09/2008 Nº 84.387 v. 22/09/2008

Se avisa que Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. transfiere a La Brama Srl. Domiciliada en la calle Campana 641 Cap. Fed. Representada en este acto por Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. El fondo de comercio del local ubicado en la calle Campana 641 Cap. Fed. Habilitado para el rubro taller de reparación y/o montaje de instrumentos presición (armas de fuego) y de matriceria y galvanoplastia (como actividades complementarias) y de soldadura autogena y electrica exp. 68975/74. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 16/09/2008 Nº 84.447 v. 22/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, BANCO FINANSUR S.A. invita a sus accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, los siguientes aumentos: a) aumento de capital en la suma de $ 1.155.683 y b) aumento de capital en la suma de $ 975.707, ambos aprobados por al Asamblea General del 29 de Agosto de 2008. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de la suscripción, los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en la Av. Corrientes 400, PB, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido dentro del plazo de diez días desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción de VN $ 1 por acción. En ningún caso de tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción es: a) para el aumento de capital de la suma de $ 1.155.683, de $ 1, 50993 por acción de VN $ 1 por acción; y b) para el aumento de capital de la suma de $ 975.707, de $ 2,59094 por acción de VN $ 1 por acción, debiéndose integrar en efectivo al momento de suscribir, pudiendo afectarse a la integración los aportes irrevocables ya realizados en la Sociedad. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 64 del 31.10.2007 y Acta de Directorio Nº 1909 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 58.

e. 16/09/2008 Nº 31.660 v. 18/09/2008

BLUELINE INVESTMENTS S.A.

En cumplimiento del art. 194 de la Ley 19550, se comunica por el término de 3 días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/02/07 se aumentó el capital de $ 1.885.333 a $ 2.104.280 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 218.947.- Se ofrece el derecho de preferencia a suscribir acciones a los accionistas que no estuvieron presentes.- Autorizado Fabian Pablo Diaz Vicepresidente designado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/07/2007.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 123.870 v. 19/09/2008

"H"

HORACIO GUISASOLA S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Domicilio Legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede Social: Talcahuano Nº 1297, piso décimo, misma ciudad, inscripta: R.P.C. Cap. Fed. el 01/08/1968, Nº 2363, Fº 186, Lº 65, Tº A Estatutos Nacionales, CUIT Nº 30-52198201-9, objeto agropecuario, comunica su ESCISIÓN destinando ciento por ciento de su patrimonio a la constitución de SIETE nuevas sociedades ESCISIONARIAS, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/09/2008 (asamblea unánime), con conversión valor de acciones cartulares y aumento del capital social, representado su patrimonio por activos y pasivos del balance especial de escisión al 30/06/2008, según las valuaciones contables de bienes, derechos y obligaciones que conforman su ACTIVO $ 5.282.997,41 PASIVO $ 1.708.643,41 y PATRIMONIO $ 3.574.354,00 los que se tomarán para las respectivas disolución de la escindente y constituciones de las escisionarias por ante el R P C. de Cap. Fed., previa intervención del la Inspección General de Justicia y por ante la AFIP, conforme ley Impuestos a las Ganancias, reorganización de sociedades, (ley, decreto, RG DGI-AFIP). SOCIEDADES ESCISIONARIAS, todas con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todas con objeto agropecuario, a saber: A) SEGUNDO GUISASOLA S.A., sede social: Av. Callao Nº 1451, piso noveno, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: $ 1.151.418,13; PASIVO $ 640.796,13 y PATRIMONIO NETO: $ 510.622,00; B) DE SUR A NORTE S.A., sede social: Montevideo Nº 1336, piso quinto, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: $ 888.731,55; PASIVO: $ 378.108,55 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00; C) TIERRA ARGENTINA DEL SUR S.R.L., sede social: Suipacha Nº 1180, Pta. Baja, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: $ 590.062,04; PASIVO: $ 79.442,04 y PATRIMONIO NETO: $ 510.620,00; D) LA ALICIA CARMEN S.A., sede social: Guido Nº 1621, piso septimo, dpto. M C.A.B.A., ACTIVO: $ 637.456,19; PASIVO: $ 126.833,19 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00: E) LA MARIA FRANCISCA S.R.L., sede social: Montevideo Nº 1336, piso quinto, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: ACTIVO: $ 668.662,76; PASIVO: $ 158.042,76 y PATRIMONIO NETO: $ 510.620,00; F) EL MIGUELITO S.A., sede social: Riobamba Nº 944 C.A.B.A., ACTIVO: $ 771.958,25; PASIVO: $ 261.335,25 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00; G) TRES MOTAS S.A., sede social: Juramento 1889, piso séptimo C.A.B.A., ACTIVO: $ 574.708,49; PASIVO: $ 64.085,49 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00. DERECHO DE OPOSICION: Av. Corrientes Nº 524, piso 9º, Escribanía Chocolonea - horario: 12 a 18, dentro de 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme artículo 88, 2º párrafo, inciso 5, Ley 19550. La escindente se DISUELVE conforme art 88, 1º párrafo, inciso III, ley 19550. Sociedad no comprendida art. 299 ley 19550. Dra. Liliana Pasch autorizada Acta de Asamblea de fecha 02/09/2008.

Liliana Pasch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 63. Folio: 611.

e. 17/09/2008 Nº 124.410 v. 19/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 24 de septiembre de 2008 a las 13 hs., la Unidad Funcional Nº 34 sita en el 7º piso, la Unidad Complementaria XXXII sita en el 7º piso (baulera) , y la Unidad Funcional Nº 3 de P.B. (cochera) , que forman parte del inmueble con frente a la calle Iriarte Nº 1705/17/31 esq. Avda. Manuel A. Montes de Oca Nº 1.797, Ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 132, Parc. 32, matrículas 3-7540/34; U.Com. XXXII y 3-7540/3. Superficies 101,76m2., 2,38 m2. y 13,40 m2. Porcentuales 3,74%, 0,08% y 93 centésimos respectivamente. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. con entrada por Iriarte 1717, individualizado con la letra "A", que posee hall de entrada, amplio living a balcón corrido, 3 dormitorios, 2 toilettes, cocina-lavadero, en perfectas condiciones de uso. Contiguo al depto. está la baulera XXXII y en pta. baja cochera Nº 3 con entrada por Iriarte 1731. Ocupado por Carlos M. Martinez Rodriguez (DNI 92.114.754). Base $ 156.950,11. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 1 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 117.712,58 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a OSN sin deuda al 1.8.06; al GCBA las sumas de $ 5.892,74, $ 47,56 y $ 708,69 al 10.4.08; a AYSA las sumas de $ 154,90 y $ 92,89 al 12.6.08; a la Administración del Consorcio la suma de $ 2207 al 19.8.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 35 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Martinez Rodríguez Carlos Maria s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 87.716 v. 19/09/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 24 de septiembre de 2008 a las 13,30 hs., el inmueble con frente a la calle O'Brien 701/705, esq. 14 de julio Nº 3883/89/93, Unidad Funcional Nº 1, de pta. baja, 1er. y 2do piso, ciudad y Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. R, Manz. 17, Parc. 19a, Subp. 1, Polígonos 00-01, 01-01, 02-01, matrícula 49.312/1. Superficie 181,99 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. con entrada independiente por el Nº 705, y se accede por escalera que da al living, y consta de patio interno techado, baño y cocina, 2 dormitorios y azotea con deposito, en buen estado de conservación y ocupado por Andrea F. Gomez (DNI 20.343.347), su esposo Mario A. Montoya y una hija, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 120.642,25. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 1 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 90.481,68 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta el 8 de octubre de 2008, a las 13,30 hs., sin limitación de precio. Deudas: a ARBA la suma de $ 2.004,50 al 31.5.06, a OSN sin deuda al 26.6.06; a la Munic. de Lanus la suma de $ 1.201,75 al 14.8.06; a AYSA la suma

de $ 223,47 al 22.5.08. Conforme resolución del 2.6.08 se subasta como libre de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 54 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Montoya Mario Alberto s/ ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 84.510 v. 19/09/2008

El martillero Javier Francisco Galli CUIT 20-20987813-6 con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 25 de septiembre de 2008 a las 14:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la fracción de campo con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo ubicado en el Pdo. de Exaltación de la Cruz. Pcia. de Bs. Aires, designado como lote uno que mide 524,80mts. al SE., al NO. 550,80mts., 526,86mts al SO. y 546,86 mts. al NE, o sea una Sup. Total de 30 Has. 6 As. 87Cas. y 66dm2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Rural, Parc. 855) Mat. 4.884. Se deja constancia que el inmueble tiene restricción de servidumbre administrativa, art. 4 ley 19.552 a favor de Transener S.A„ siendo la Sup. afectada de 3 Has., 31 As. 45 Cas. Para acceder al inmueble se debe tomar la Ruta Nacional Nº 8 hasta el cruce con la Ruta 6 donde se dobla a la izquierda con dirección a Luján donde se recorre 3,5Km.; allí se dobla a la derecha por un camino de tierra mejorado donde se debe transitar 4,2Km.; allí se dobla a la izquierda y a los 500mts de mano derecha se encuentra la tranquera del bien en cuestión. La fracción de campo consta de casa principal con pileta cercada, una vivienda para el encargado, caballerizas y potreros. Ocupado por Juan Carlos Acuña quien dice ser el encargado del establecimiento y vivir con su señora y sus tres hijos. Fue intimado judicialmente el 22-03-06 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas a Rentas Bs. As. $ 5.805,30 al 29-02-08, a la Munic. de Exaltación de la Cruz $ 15.183,16 al 19-05-08 en concepto de Tasa de Servicios Generales, Tasa de Servicios Sanitarios, Tasa de Derecho de Construcción, multa por omisión según art. 40 inc. E, párrafo 3º Ordenanza Fiscal y costas. No adeuda a O.S.N. al 20-02-08. En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.". Exhibición: Los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12:30 hs. Venta al contado y mejor postor en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Pcia. de Neuquén S.A. BASE $ 1.453.664,80. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN C/NUÑEZ MARIA JOSE Y OTROS S/EJEC. ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 92.542/05 tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 Planta baja Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Javier Francisco Galli, martillero.

e. 16/09/2008 Nº 84.436 v. 18/09/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 24 de septiembre de 2008 a las 13:55 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de una finca sita en la Localidad de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado con el numero 5 de la manzana 123, que es parte de la fracción A, con frente a la calle Puan Nro. 23, entre las de Villarino y Francia, según certificado expedido por la Dirección Provincial de Catastro Territorial, el inmueble da frente a calle 632 -Puan- Nro. 4360, entre las de 637 -Lisandro de la Torre- y 631 -Santiago Zanella-.- Superficie total: 406 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección Z, Manzana 42, Parcela 5, Matrícula 41.237.- Se trata de un inmueble con un frente de aprox. 9 m. por 40 m. de fondo.- El frente de la casa ocupa todo el ancho del inmueble y esta protegido por rejas en toda su entrada.- Tiene techos planos y hay un garaje cubierto al costado de la misma.- La casa consta de hall de entrada, tres dormitorios, un baño y cocina comedor, y luego un espacio para lavadero.- En el fondo de la casa hay un patio grande con parrilla; todo en buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 10 de octubre de 2000, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 130) por $ 14.556,40 al 31/07/04, Municipalidad de Caseros (fs. 220) por $ 6370,02 al 29/11/06; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 208) al 4/12/06; ni en en OSN (fs. 127) al 5/07/04.- Base: $ 50.489.- En caso de fracaso del primer remate, se llevara a cabo otro con reducción del 25% (Art. 61 Ley 24.441) y de no haber postores, saldrá a la venta media hora después sin base.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.".- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 22 y 23 de septiembre de 2008 de 9 a 11 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/GOYECHEA GUILLERMO RAMON s/Ejec. Especial Ley 24.441", tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to, Capital Federal.-

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 87.793 v. 19/09/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 24 de septiembre de 2008 a las 14:05 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la finca con todo edificado y demás adherido al suelo ubicado en la Ciudad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Jose Maria Paz Nro. 131, entre Atacama y Paysandú, edificada en el lote 18 b.-Superficie total 300 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 358 b, Parcela 18 b, Partida 26.388; Matrícula 5033.- El inmueble se encuentra protegido por un porton gris metálico automático que no permite ver desde el exterior hacia el interior del mismo, la casa es construida retirada y hay en el frente un amplio jardín y un espacio guardacoches techado.- La casa es de ladrillos a la vista y techo a dos aguas.- Tiene un living comedor, cocina amplia con office, dos dormitorios y un baño completo.- Los pisos de toda la casa son de cerámicos y el baño y la cocina tambien estan revestidos en cerámicos.- Atrás de la casa hay un pequeño patio; todo en muy buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por una familia como locatarios, sin acreditar el extremo, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de junio de 2006, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 198) por $ 3866,20 al 31/08/06, Municipalidad de Ituzaingo (fs. 188) por $ 4242,18 al 24/08/06; no registrando deudas en OSN (fs. 211) al 21/12/06.- Base: $ 110.887.- En caso de fracaso del primer remate, se llevara a cabo otro con reducción del 25% (Art. 61 Ley 24.441) y de no haber postores, saldrá a la venta media hora después sin base.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.".- Prohibida la compra en comisión.- Exhibición: 22 y 23 de septiembre de 2008 de 9 a 11 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/ BIANCHI, EDUARDO ALBERTO Y OTRA s/Ejec. Especial Ley 24.441", tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1ro, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 87.781 v. 19/09/2008

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 de esta Ciudad Tel/Fax: 4371-1063; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 90; Secretaría única, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes 1950 4º Piso de esta Ciudad, autos "NEREMBURG Berta y otros c/ CARBALLO Silvia Alicia María Lujan s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 74.874/2.007; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 24 de Septiembre de 2008 a las 12:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; la U.F. Nº 14 ubicada en Primer Piso Dto "C" de esta Ciudad, con frente a la calle JURAMENTO Nº 1530/32/34 entre las calles Montañeses y Avenida del Libertador. N.C.: Circ. 16; Secc: 25; Mza: 62; Parc. 2a; Pda Inmobiliaria: 1363681-07. Matrícula: FR16-6372/14. Sup. s/títulos: cubierta 61m2 78dm2; descubierta: 3m2 32dm2, lo que hace una Sup. Total U.F. 14 de: 65 m2 10 dm2, Porcentual de 5 enteros con 16 centésimos. Según acta Notarial de constatación: consta de un pasillo que comunica con una amplia cocina con lavadero, living-comedor con amplio ventanal a un patio de aire y luz, con árboles y vegetación, pasillo que comunica a dos amplios dormitorios con amplias ventanas y un baño completo con comunicación al exterior, en perfecto estado de conservación y uso. Ocupado solamente por la Sta María Eugenia Delfino (hija de la propietaria). En autos se ha ordenado judicialmente el lanzamiento de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 30.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que indicará la parte acreedora en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: G.C.B.A.: $ 38,68 al 28/08/08; O.S.N.: Pda sin deuda; A.A.S.A.: $ 0,00 al 26/08/08; Expensas: la actora manifiesta bajo su responsabilidad que adeuda a mayo de 2008 $ 252,00. Exhibición: 22 y 23 de Septiembre de 2008 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2008.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 9283 v. 19/09/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 24 de septiembre de 2008 a las 13,15 hs., la U. F. Nº 4 sita en el 1º piso, identificada con la letra "A", que forma parte del inmueble sito en la calle Carlos Villate Nº 4933/4935/4937, Munro, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. B, Manz. 21, Parc. 17, Subp. 4, Polig. 01-01. Conf. nota marginal de inf. de dominio el correcto lote del bien y manz.: es 10 de la manz. 15. Matrícula 17275/4. Superficie 37,49m2. Porcentual 0,170%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. al que se llega por escalera al 1er. piso, con patio descubierto, living y cocina, baño y habitación. Todo en regular estado de conservación con detalles de pintura. Ocupado por Patricia B. Memmo (DNI 16.009.461) y si hijo, quien manifestó ser propietaria, estando legalmente intimada a la desocupación. Base $ 87.484,68. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 1 de octubre de 2008 a las 13,15 hs. será de $ 65.613,51 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de Vte. Lopez la suma de $ 2.640,64 2.6.08; a A. Arg. la suma de 284,10 al 23.6.08; a AYSA la suma de $ 19,62 al 24.7.08; a ARBA la suma de $ 540,90 al 31.8.08. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 35 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ García Grimadi Pablo Clemente y otro s/ ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 84.511 v. 19/09/2008

El martillero Ernesto Gil, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 y concs. de la ley 24441, subastara al contado y mejor postor, el 24 de Setiembre de 2008 a las 10 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. el inmueble sito en Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As., con frente a la calle Sargento Cabral 322- Cir. II, Sec. L, Man. 44 "a", Parc. 5, Matricula 84321, el que consta de un comedor, un pasillo y dos dormitorios, una cocina comedor, baño, patio exterior y garage, todo en planta OCUPADO Ad Corpus-. Las actuaciones tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 sito en Inmigrantes 1.950 Piso 4º de Cap. Fed., autos " Raho Ignacio Matías c/ Toth Teresa Lucia s/ Ejecución Especial Ley 24441" -BASE $ 29.548.- Seña 30%.- Comisión 4%.- Sellado de ley a cargo del comprador.- Debiendo el comprador pagar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuado el remate, en Libertad 192 piso 4 "8" bajo el apercibimiento previsto en el art. 62 de la ley 24.441.- Exhibición 23 de Setiembre de 2008 de 10 a 12 hs. bajo responsabilidad de la deudora.- De no haber ofertas se efectuara una nueva subasta pasada la media hora con una base reducida en un 25%, o sea BASE $ 22.161, en caso de persistir la falta de postores, se efectuará una nueva subasta, pasa la media hora SIN BASE, ambas en las mismas condiciones que la primera.- DEUDAS: Arba al 31/7/08 S/deuda, Munic. al 5/8/08 $ 38,45, Aysa al 6/8/08 $ 27,38.- A los fines de la protocolización de las actuaciones intervendrá la escribana Alicia Ester Bustos, quien confeccionara la escritura traslativa de dominio la cual será a cargo exclusivo y en su totalidad del comprador en subasta, quien deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed.- Buenos Aire. 16 de Setiembre de 2008.- Ernesto Gil Martillero col 890 CMSM.

e. 17/09/2008 Nº 87.785 v. 19/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA II

La Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Presidencia a cargo de la Dra. Marta Herrera, con sede en Talcahuano 550, planta baja, puerta Nº 2042 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a la co-actora —SERVICON S.A.— en la causa Nº 15.916/06 caratulada "SEA PLATE SA (TF 10037-A) c/ DGA", la resolución del día 22 de julio de 2008 que en su parte resolutiva dice:... "Por ello, se declara la caducidad de la instancia según lo establecido en el art. citado y 316 del código de rito, sin costas por no haber mediado actividad de la demandada". Firmado: por los Dres. Marta Herrera y Carlos Manuel Grecco. Jueces de Cámara. Asimismo, la providencia que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de agosto de 2008. Toda vez que SERVICON S.A. ha sido declarado rebelde a fs. 445, en virtud de lo dispuesto en el art. 62 del CPCCN notifíquese por Secretaría a la recurrente la resolución de fs. 465 por edictos durante dos días en el Boletín Oficial." Firmado: Carlos J. Massia. Secretario de Cámara.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
e. 17/09/2008 Nº 584.188 v. 18/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 33 de fecha 19 de Diciembre de 2007, en la causa caratulada: "MIRANDA, GUSTAVO DANIEL; NUÑEZ, EDGARDO ARIEL S./ SUP. INFRACCION LEY 23.737", Expediente Nº 501/07, respecto a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI. Nº 28.009.543, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en calle Los Charruas Nº 3165, de esta ciudad, hijo de Roger Núñez Salguero (f) y de Inocencia Rejala, nacido el 11 de Febrero de 1980 en Corrientes Cáp., Prov. de Corrientes, de profesión estudiante, estudios secundarios completos, la que dispone: "SENTENCIA Nº 33 CORRIENTES, 19 de Diciembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) .... 3º) CONDENAR a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI Nº 28.009.543, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe necesario del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 4º) ...5º) ...6º) ... 7º) 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". Sebastián Avila.
Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.
e. 16/09/2008 Nº 584.169 v. 22/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO A BLANCA ROSARIO ROMERO LOPEZ Y A GUALBERTO ENRIQUE MARCA ZARATE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Blanca Rosario Romero López y Gualberto Enrique Marca Zárate, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — EFRAIN ASE. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.022 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Isaac AYALA TURIHUANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" de la Ley Nº 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f' y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Enero de 2012, y diez días para el pago de las costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a Isaac AYALA TURIHUANO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 6.680.767 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2008.
e. 12/09/2008 Nº 584.099 v. 25/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a WEIMAR ARIEL SALGADO VALDIVIEZO, de las demás calidades personales obrdantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Weimar Ariel Salgado Valdiviezo el día 28 de Junio de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el dia 1º de Agosto de 2008 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK.— EFRAIN ASE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.024 v. 23/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Echegaray, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P. 4º emplaza a MIRTA NICOLASA GONZALEZ, para que dentro de QUINCE días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "NOVAS viuda de VACCARELLI María Teresa c/ GONZALEZ Mirta Nicolasa s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente (art. 343 del CPCC). Publíquese por DOS (2) días en el Diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio del 2008.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 87.581 v. 18/09/2008

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo del Dr. Jorge Enrique BEADE, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, de esta Capital Federal, cita al señor Jorge BELLANTUONO (DNI 10.131.861) a fin de que en el término de 60 días comparezca a estar a derecho en autos "BELLANTUONO, JORGE s/ AUSENCIA POR DESPARICION FORAZADA" El presente debe publicarse por 3 días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita -art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 09/09/08.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 17/09/2008 Nº 584.175 v. 19/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

En los autos caratulados: "MUNSINGWEAR INC. c/ FALATO FILOMENO Y OTRO s/ Cese de oposición al registro de marca" (Expte. No. 26.175/94), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal No. 9, a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría No. 17, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, se ha ordenado citar y emplazar por edictos a la Sra. Bárbara Mónica Sonia Kobi para que en el plazo de cinco días comparezca a este derecho, conforme lo establecido por el art. 43 del Cód. Procesal y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 53, inc. 5 de la citada norma legal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 87.599 v. 18/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra Vivian Fernández Garello, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2008 se ha procedido a declarar la apertura del concurso preventivo de MARIA ESTHER ZEGBI, D.N.I. 4.084.860, CUIT 27-04084860-1. En los autos caratulados "ZEGBI MARIA ESTHER S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nº 96820, designando síndico al contador DE LA QUINTANA MAGDALENA. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en la calle Cerrito 1136, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel 4814-0204, hasta el día 24 de octubre de 2008. Informe Art. 35: 5 de diciembre de 2008 e informe art. 39: 19 de febrero de 2009. Fijar la audiencia informativa para el día 12 de agosto de 2009 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el diario BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 12/09/2008 Nº 87.306 v. 18/09/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "MALBRAN SRL S/QUIEBRA" (Expte. 091489) (CUIT 30-67740943-2), se ha fijado un nuevo período, estableciendo nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. "F", de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/08, que cuentan hasta el día 12/11/08 para proceder –si asi lo estimaren– a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o a contestarlos ante el síndico hasta el día 26/11/08, todo ello en el horario de 14 a 18 hs.- La Sra. Sindica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 11/12/08 y 26/02/09 respectivamente.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.121 v. 19/09/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PLANTA BAJA A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA Nº 4 A CARGO DEL DOCTOR MARTIN TERRERO HACE SABER POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 4 DE JUNIO DE 2008 EN LOS AUTOS "SALSAMENDI, LUIS MARIA S/QUIEBRA - EXPTE Nº 93.263" SE HA DECRETADO SU QUIEBRA. SE HACE SABER QUE EL CUIT DEL FALLIDO ES 20-12.093834-8 Y LA FECHA DE VENCIMIENTO PARA VERIFICAR CREDITOS ES EL 17 DE OCTUBRE DE 2008 EN EL DOMICILIO DEL SINDICO CARLOS ALBERTO VICENTE SITO EN AVDA. CORRIENTES 2166, 12º "A" DE LA CAPITAL FEDERAL EN EL HORARIO DE 12 A 18 hs. EL INFORME DEL ART. 35 DE LA LCQ. DEBERA PRESENTARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008 MIENTRAS QUE EL INFORME DEL ART. 39 VENCE EL 19 DE FEBRERO DE 2008.
En Buenos Aires, a 5 días del mes de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.149 v. 22/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P.

1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 03.09.2008 fue decretada la quiebra de "GOMEZ MARTHA YOLANDA", en los autos caratulados "GOMEZ MARTHA YOLANDA S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 079082", habiéndose designado síndico a la Contadora AGUILERA IRMA SUSANA, con domicilio en la calle LUIS SAENZ PEÑA 1690 PISO 1 "3" y TE 4306-7588/154447-1495, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.11.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 584.087 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2008 fue decretada la quiebra de "LUJAN, MARCELA ALEJANDRA", en los autos caratulados "LUJAN, MARCELA ALEJANDRA S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 72117", habiéndose dispuesto que continúe actuando el síndico oportunamente designado Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, 6TO. PISO "F", TE: 4371-7215 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.154 v. 22/09/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12, sito en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, ordena la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial citando al demandado, Sixto Antonio Velázquez, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en los autos: "HUIDOBRO ROBERTO C/ VELAZQUEZ SIXTO ANTONIO S/ EJECUTIVO" (Expte. 56.996/2007), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial que lo represente.

En la Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 87.591 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "C.N.S. SEGURIDAD SA S/ QUIEBRA", expte. Nº 052680, con fecha 27 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-65121340-8), siendo el síndico actuante la Contadora GISELA CORRADINI, con domicilio en ALBANIA 4518 (TE Nº 4568-0101), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o sus administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de septiembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.124 v. 19/09/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19/08/08 se ha decretado la quiebra de "KEIRIN SA" CUIT Nº 30-68653068-6. El síndico designado es Martha Magdalena Comba con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 4º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/10/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 17/12/08 y el previsto por el art. 39 el día 26/02/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.184 v. 23/09/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 16 de julio de 2008, se decretó la quiebra de Martín Sara Lucrecia Síndico: Juan Carlos Alcuaz domicilio: Av. Córdoba 1522 Piso 1 de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7/11/2008. Informes arts. 35 de la ley concursal: 22/12/2008. Informe art. 39 de la ley concursal: 11/03/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.151 v. 22/09/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 26 de agosto de 2008 se dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad Danico S.R.L. (CUIT. 30-59991094-4) inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 5124 Lº 83 de S.R.L.. el día 07.10.82, domiciliada en la calle PASTEUR 528, 1º PISO, OFICINA "A" y "B" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Bosnic, López y Feltrin Asociados, en el domicilio de la calle Suipacha 472 Piso 6º Oficina "609" de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4326-3051, dentro del plazo que vence el 18 de noviembre de 2008. Asimismo se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 LCQ) podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones, que hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre los que deberá informar y opinar el síndico en el respectivo informe individual (art. 35 LCQ). Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Sindicatura los días 4 de febrero de 2009 y 18 de marzo de 2009, respectivamente. El plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ vence el 18 de febrero de 2009 Asimismo se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de septiembre de 2009 a las 11 horas. Se deja constancia que este concurso preventivo se ha calificado como "Gran Concurso".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 12/09/2008 Nº 5662 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 9, secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal, hace saber que con fecha 23/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de BENITEZ MARIA LUISA, (D.N.I. 16.426.090), proceso al que —en virtud de darse las circunstancias referidas en el art. 288 de la mentada ley— se califico como "pequeño concurso". Síndico: RUBEN HUGO FAURE con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 9, Of. 901/2 Capital (TE 4372-4690/4373-097843472684). Verificación de créditos: Presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (art. 14, inc. 3º) hasta 02/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante Síndico: los acreedores dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 13/11/08 y 30/12/08, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 15.07.09, a las 11:00 hs. Sala de Audiencias del Juzgado sita en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Francisco Troniani. Secretario interino.
e. 17/09/2008 Nº 84.460 v. 23/09/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.09.08 se ha decretado la quiebra de GERIAT S.R.L. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, 9º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10.11.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.12.08, y el general el día 06.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.123 v. 19/09/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BTR S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69968972-2, decretada con fecha 24/7/2008. El síndico actuante es el contador CARRILLO ANIBAL con domicilio constituido en JUNCAL 615 PISO 10 "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/2008. Se deja constancia que el 10/10/2008 y el 24/02/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 12/09/2008 Nº 584.093 v. 18/09/2008

Nº 12

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 12, SECRETARIA Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. S/ QUIEBRA" hace saber la presentación del 3º proyecto de distribución de fondos, el cual podrá se observado en el término de diez días desde la última publicación. EDICTO PARA SE PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 87.579 v. 18/09/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 22 de agosto de 2008, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "OSARA S.A. (CUIT 30-67946570-4)"; que ha sido designado Síndico Cecilia Beatriz Montelvetti, con domicilio en la calle Gral. Urquiza 2134 piso 3º "E" de Capital Federal, (tel.: 4911-4399), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2008. La presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 12/12/2008 y 27/02/2009, respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 11/08/2009, a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 08 de setiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 87.343 v. 18/09/2008

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Callao 635 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 31 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 25 de julio de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Greta Gleyzer, D.N.I. 0.985.428, con domicilio en la Av. Forest 1563, Piso 9º Dto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 29 de octubre de 2008 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Cdor. José Luis Cicocciopo, con domicilio en la calle Vidal 3375, Piso 4º Depto. 14 (Tel 4701-6599) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes Individual y General los días 10 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de julio de 2009, a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 15 de julio de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 87.590 v. 23/09/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito

en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se resolvió decretar la quiebra de MARIA LUISA TEODORA SZAVOZD, con DNI Nº 1.448.815, CUIT Nº 23-01448815-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, piso 7º dto. "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 6 de octubre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de diciembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SZAVOZD MARIA LUISA TEODORA S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 054613, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.145 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de ANI GULMEZ, DNI: 18.843.086, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-10-08 al Sindico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290 PISO 4º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GULMEZ ANI S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.144 v. 22/09/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Matilde Ballerini PAS, Secretaría Nº 37, a cargo interinamente del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, de esta Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que con fechas 28 de junio de 2007 y 2 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de JOSE BTESCH y/o BTESH, L.E. 07.660.695, C.U.I.T. Nº 20-07660695-2, y domicilio en la AV. DEL LIBERTADOR 3000 – piso 5º - Dpto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BTESCH, JOSE S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 48.651 BIS), habiéndose designado síndico al Contador Dr. MAURICIO ROSENBLUM, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296 - piso 7 - oficina "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. El síndico presentará el informe del artículo 35º de la ley concursal el día 02/02/2009. Se intima al fallido, terceros, y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días para que pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo pena de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 110 incs. 2 a 5 ambos inclusive de la ley 24.522 y de corresponder los de los incs. 1, 6 y 7 del mismo (art. 86º) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 de setiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.
e. 15/09/2008 Nº 584.122 v. 19/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados LOS DOS CHINOS S.A. S/ QUIEBRA NRO. 053199 hace saber que con fecha 05/09/2008 se decretó la quiebra de Los Dos Chinos SA CUIT nro. 30-50403545-6 y que hasta el día 01.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abigador, Collia & Vighenzoni con domicilio constituido en la calle Uruguay 856 3ro A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12.02.09 y 26.03.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.156 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "MARVIN TRADE S.A S/ QUIEBRA (PEDIDO POR AUTOMILENIO SA)" hace saber que con fecha 26/08/2008 se decretó la quiebra de MARVIN TRADE S.A (CUIT nro. 30-70812044-4) y que hasta el día 10.10.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación el síndico GIMENA NADIA BOTANA con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 540 19º F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21.11.08 y 06.02.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/09/2008 Nº 584.075 v. 18/09/2008

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Puente Manuel (Cuil: 20-10464544-6) en fecha 29 de agosto de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Presta Hector Francisco con domicilio constituido en la calle Parana 467 3º "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de febrero de 2009 y 2 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.186 v. 23/09/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se readecuo el decreto de quiebra, siendo la denominación correcta la de "Aleh Sociedad de Responsabilidad Limitada (continuadora de Blanca Nieve S.R,L.)" CUIT 30-64354774-7 Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de septiembre de 2001, bajo el Nº 5767, Libro 115 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Avda. de Mayo 1324, piso 1" Dto. "41", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 13 de octubre de 2008 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 24 de noviembre de 2008 y 9 de febrero de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intimar a la fallida para que entregue al síndico los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.128 v. 19/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROPECUARIA CAMPO GRANDE SA S/ QUIEBRA (Por pedido de Banca Nazionale del Lavoro S.A.)" EXPTE. 53451, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 9 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 584.189 v. 23/09/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos, caratulados "INDUSTRIAS COMBET S/ S/QUIEBRA" - EXPTE. NRO. 26.173, con fecha 11 de AGOSTO de 2008 ha sido presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos y que con fecha 15 de agosto de 2008 se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos (art. 218 LCQ).

Dado sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 5 días del mes de septiembre de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.180 v. 18/09/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SUCESION DE ALONSO DELIA S/ QUIEBRA" (Expte. 051380), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALONSO DELIA, L.C. Nº 0082292, CUIT 27-00082292-8, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 y el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se íntima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 16/09/2008 Nº 584.166 v. 22/09/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA S/ QUIEBRA" (Expte. 051379), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA, D.N.I. 17.484.220, C.U.I.T. 27-17484220-0, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.167 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (sito en Avenida Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal) Secretaria Nº 51 a cargo del Dr. Fernando Delgado, comunica por dos días que en los autos: "CPC S.R.L. S/ QUIEBRA", se declarará invendible la marca LE CADOU Nº 245.678 y 261.214 de propiedad de la fallida, en caso de no mediar oposición.

Buenos Aires, a los 8 días de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 17/09/2008 Nº 584.192 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SPREAD Y CO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. 045429), el 30/05/08 se ha decretado la quiebra de SPREAD Y CO S.R.L., C.U.I.T. 30-70862945-2, domiciliada en Uriburu 1044, Piso 7º, Oficina 52, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la I.G.J. con fecha 16/01/2004, bajo el Nº 542 del Libro 119 de SRL, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/2008 ante la Síndico CRISTINA

ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Oficina "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 09/12/2008 y el informe general el día 24/02/2009. Se intima a la fallido, sus administradores y a terceros para que dentro de las 72 horas entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC). Se intima al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.168 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "SOMA SILVIA GRACIELA" DNI: 93.616.328 CUIT 27-93616328-4 con domicilio en la calle Colpayo 79, Planta Baja "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el 24 de Julio de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º "901/902" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 03/10/2008.- Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/11/08 y 02/02/2009 respectivamente.- Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.- Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 584.182 v. 23/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69681 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo 22 de septiembre de 2008 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria ELVIO FROILAN BAEZ CENTURION, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.190 v. 19/09/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67960 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FRANCISCO RICARDO PEREZ —DNI nro. 11.293.708— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.161 v. 18/09/2008

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 21983, "ANSELMO, MARCELA ALEJANDRA / LOPEZ, CANDIDO VICENTE / BUSTOS, HECTOR RAMON / MACIEL, CARLOS DANIEL S/ HURTO ENERGIA ELECTRICA "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008.-...Teniendo en cuenta lo informado a fs. 113, con respecto a que la imputada Porfiria Gonzalez Ramirez (De nacionalidad Paraguaya, c.i. paraguaya Nº 1.688.725, estado civil casada, nacida el 16/2/1969 con ultimo domicilio en Olavarria 2036 C.F), no se domicilia mas en la finca de la calle Olavarria 2036 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíquesela por edictos —los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial— que deberá concurrir dentro del tercer día de notificada a este Juzgado Nacional en lo Criminal, Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 21983, seguida por el hurto de energía electrica, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" J.CR. 13 - SEC.79/ CAUSA Nº 21983.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2008.
Patricia Susana Ghichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.118 v. 19/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 8.514/07 (A-10349) caratulada "VILA CANALES NOELIA JUSTINA S/ HURTO.", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la señora MARIA TERESA BRONCANO GALLEGOS, D.N.I. Nº 93.920.947, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA y ordenar su inmediata captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 8 de septiembre de 2008.
María Ines Gambirassi, secretaria federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.141 v. 22/09/2008

Nº 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Rodolfo Alejandro Lara (argentino, nacido el día 30 de julio de 1988 y con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 4680 PB "B" de esta Ciudad, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) procesado en la causa nro. 1617/08 caratulada "Lara Rodolfo Alejandro s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de notificarse del procesamiento e intimarlo del embargo dictado en su contra, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 4 de septiembre de 2008.- Atento a la incomparecencia injustificada de Rodolfo Alejandro Lara, cíteselo mediante edictos que deberán publicarse durante 5 días en el boletín oficial, haciéndole saber que ante su incomparecencia se dispondrá su REBELDIA. Líbrese oficio al boletín oficial. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Vanesa Maura Risetti, Secretaria".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
e. 12/09/2008 Nº 584.072 v. 18/09/2008

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Ruben Eduardo Pintos, argentino, DNI 25.058.770, CI 12.441.426, prontuario nro. TM 22.912, nacido el 8 de febrero de 1976, en Capital Federal, estado civil soltero, hijo de Ramón Egidio Pintos y de Jesus Lastenia Sueldo, con último domicilio conocido en Beauchef 1869 de esta Ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 12283/07 caratulada "Cascardo Edgardo Ruben y otro s/ infracción ley 20.974", a prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008… cítese a Ruben Eduardo Pintos, mediante edictos a publicarse por el término de 5 días, haciendole saber que deberá comparecer a los estrados del Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero" FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS R. LEIVA, SECRETARIO.

e. 16/09/2008 Nº 584.140 v. 22/09/2008

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo el Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Cristian David Rodríguez Roldán para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.148 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Ricardo Andrés Jaime Martínez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.147 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Darling Rosmery Reyes Capo, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la causa Nº 16.475/07 que se le sigue por falsificación documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.146 v. 22/09/2008

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Charo Rojas Ramírez, de nacionalidad peruana, pasaporte Nº 1835437, de 31 años de edad aproximadamente, hermana de Roberto King Rojas Ramírez, con último domicilio en la calle Gral. Pirán 1681, dto. "C", Wilde, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.119 v. 19/09/2008

Nº 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaría nro. 19, en el marco de la causa nro. 5520/07 caratulada "Ferreira, Alfredo s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Alfredo Ferreira, de nacionalidad paraguaya, titular de la cédula de identidad paraguaya Nº 4.273.925, con último domicilio conocido en la calle Río de Janeiro 366 de Florencio Varela, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N..

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.091 v. 18/09/2008

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 14.780/07 cita y emplaza a Chen Rui Hua, de sexo masculino, de nacionalidad china, nacido el 7 de enero de 1964, con último domicilio conocido en calle Irigoyen Nº 9123 de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de ponerlo en conocimiento de la existencia de la presente causa, dentro de los cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso que no se presente, de librar orden de comparendo.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.092 v. 18/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Martín Demián Scopp (D.N.I. Nº 21141297), que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarse su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor información se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la presente medida: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008.- Que habiendo resultado infructuosas las medidas tendientes a dar con el paradero de Martín Demián Scopp (DNI 21141297) e ignorándose el lugar donde reside el nombrado, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de que se publiquen edictos por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial donde deberá consignar que el nombrado Scopp, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarse su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada.-"- FDO. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario.-

Buenos Aires, 3 septiembre de 2008.
e. 15/09/2008 Nº 584.109 v. 19/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Alejandro J. Catania,

Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a FREDDY VICTOR ORTUÑO (C.I.P.F. Nº 11.581.400 DNI Nº 21.110.653) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 1º DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declara su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, de abril del año 2008.-...Cítase por edictos a Freddy Víctor Ortuño, a fin de prestar declaración indagatoria, a la audiencia fijada para el día 1 de octubre de 2008, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal fin líbrase oficio al Boletín Oficial a los efectos que publique la citación por el término de cinco días, debiendo remitir una vez vencido el plazo, las constancias que acrediten la publicación del edicto" FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. CRISTINA BISLIS. SECRETARIA. (P.R.S.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.

e. 15/09/2008 Nº 584.114 v. 19/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063- notifica a Douglas John Perasso (D.N.I. Nº 93.744.916 de nacionalidad estadounidense), que en la causa Nº 1688/05 (int. 456), caratulada: "Perasso Douglas John - Contribuyente: LATC S.A. - sobre evasión tributaria simple, (incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Douglas John Perasso)" el 26 de agosto de 2008, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de agosto de 2008. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE DOUGLAS JOHN PERASSO y, en consecuencia, SOBRESEER AL NOMBRADO en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769 en beneficio de la contribuyente LATC S.A., con relación al impuesto a las ganancias-salidas no documentadas del período fiscal 2001 y al impuesto al valor agregado del ejercicio anual 2001 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado por edictos. Oportunamente, practíquense las comunicaciones de rigor..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 29 de agosto de 2008.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.113 v. 19/09/2008

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 notifica a Luís Pablo Rogelio Pagano (D.N.I. Nº 10.893.173), que en la causa Nº. 2067/04 (int. 288), caratulada: "Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION por el presunto delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias de los ejercicios 1999 y 2000, y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO de... Luís Pablo Rogelio Pagano de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 1º de la ley 24769; arts. 59, inc. 3; 63 y concordantes del CP; y art. 336, inc. 1º del CPPN)." Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Secretaría, 2 de septiembre de 2008.

Diego Fernando Arce, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 584.115 v. 19/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico Secretaria Nº 12 a mi cargo sito en la calle Tucumán Nº 1381 Piso 1 Capital Federal, ha dispuesto citar por cinco días, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor oficial para que la represente en juicio a la demandada Maria Celeste Lopresti en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ Lopresti Maria Celeste S/ejecución fiscal" Expte Nº 334/07 CD 40013/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 03 de Julio de 2008. Atento el estado de autos, al monto reclamado y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, citándose al demandado por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor oficial para que los represente en juicio (Art 145, 146, 147 y 343 del CPCC) Fdo. Enrique Lavie Pico.- Juez Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.613 v. 18/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARIA Nº 5 causa nro. 13.417 "GIMENEZ GAUTO, RICHARD RENE GIMENEZ GAUTO Y OTRO S/ ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA" "Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 ... Por existir motivo suficiente para sospechar que Richard René Giménez Gauto participó en el hecho investigado en autos, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperín. Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

e. 17/09/2008 Nº 584.195 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Federal de ejecución Fiscal Tributaria Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Faggi, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la calle Defensa Nº 135, planta baja Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada: Rodolfo Peña a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados: "AFIP (DGI) c/Peña Rodolfo S/ejecución fiscal "Expte Nº 14395/07 CD Nº 40224/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 1 de Abril de 2008: Atento lo solicitado y estado de autos, publiquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por el término de dos días a los fines solicitados Fdo. Carlos Faggi. Juez Federal. Otro auto de fecha 06.06 de 2008 dice: Atento lo solicitado, sustituyase la publicación de edictos ordenada en el Diario Clarín por el diario El Cronista Comercial Fdo. Carlos Faggi.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.

Pablo A. Lazzatti, secretario federal.

e. 17/09/2008 Nº 87.612 v. 18/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolivar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 3979, caratulados: "ALBARRACIN, WALTER DANIEL S/ PRES. INF. ART. 292 C.P." cita y emplaza a ELIAS JORGE DEMETRIO, argentino, D.N.I. Nº 11.817.326, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración testimonial ordenada, ante este Tribunal en el término de cinco días.

Mar del Plata, 04 de septiembre de 2008.

Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 12/09/2008 Nº 584.069 v. 18/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	01/09/2008	FERMIN NICOLAS PAZ	3	Nº 21.421/08 ROBO CON ARMAS
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	01/09/2008	ALCIDES EUSEBIO RODAS (D.N.I. Nº 20.713.911)	3	Nº 29.426/08 ROBO CON ARMAS
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	03/09/2008	CLAUDIO NORBERTO MORELLO, D.N.I. Nº 23.132.979	3	Nº 13.045/2008
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/09/2008	Carlos Alberto Brizuela D.N.I.Nº29.328.111	5	Nº 29.365/2007 ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	25/08/2008	Roberto Santa María, Julián Zacarías Sosa (D.N.I. Nº 20.570.453), Roxana Villa Mayor (D.N.I. Nº 27.415.994) y Andrea Fernández (D.N.I. Nº 24.199.254)	3	Nª 28.113/2007 ESTAFA
14	143	MARÍA BOBES	05/09/2008	MARIA ANTONIETA NEGRETE FERAUD, titular del D.N.I. Nº 93.596.630	5	Nº 36.525/2008
15	146	SANTIAGO ATUCHA	27/08/2008	ALFONSO GUMERCINDO MARQUEZ MATOS	5	Nº 12.528/2008
16	111	FERNANDO J. CASTRO	28/08/2008	MARCELO SIBOLDI	3	Nº 29.805/2007 COACCION
20	162	CAYETANA CINTHIA MARINO	29/08/2008	ANTONIO JOSE ACO (titular del D.N.I. Nº 6.082.656)	3	Nº 15.845/2007 ESTAFA
21	165	FERNANDO A. PONS	10/09/2008	Acosta Riveros	3	Nº 18.422/2008
21	165	FERNANDO A. PONS	02/09/2008	Agustín Lapuente	3	Nº 17.324/2008
21	165	FERNANDO A. PONS	02/09/2008	Guillermo Daniel Veiga, titular del D.N.I. Nº 14.400.235	3	Nº 30.257/2007
27	124	MARIA F. MARTINEZ	02/09/2008	GUILLERMO FERNANDO PELLÓN -titular del D.N.I. Nº 21.173.946 y la Cedula de Identidad Nº 10.788.233	3	Nº 59.233
31	119	MARCELO L. ACOSTA	27/08/2008	MARTÍN LEONARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ -titular del D.N.I. 23.102.102-	3	Nº 14.815/2008
31	119	MARCELO L. ACOSTA	25/08/2008	Fernando Calabrese	3	Nº 27.667/2008
36	123	ENRIQUE MENDEZ	01/09/2008	PAOLO DIFILIPO CEPERO	3	Nº 69.795/2007
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	03/09/2008	MARCELO QUINTEROS	5	Nº 7263/2008 AMENAZAS

e. 15/09/2008 N° 634 v. 19/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	09/09/2008	GRACIELA SARA AVILA	123919
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/09/2008	RAMON LOPEZ TORRES	87423
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/09/2008	JOSE ABAD	84328
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	01/09/2008	CATALINA BORISOV Y LEONARDO VORONOVITSKY	123984
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	09/09/2008	Ramón MAZZARINO	123953
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/08/2008	María Mercedes Peschel	5667
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	05/09/2008	NILDA AUREA GIULIANO	123885
15	U	KARINA RAPKINAS	22/08/2008	Elida Josefina Gradella y Alberto Francisco Sassone	123967
17	U	MARIEL GIL	05/09/2008	ANGELA PONTORNO	87440
17	U	MARIEL GIL	05/09/2008	MARIO COLOMBO	87439
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/07/2008	ROBLEDO ROBERTO HORACIO	5666
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/08/2008	Yolanda Arancio	87402
18	U	ALEJANDRA SALLES	12/08/2008	José Sanmiguel Vacelar	87418
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	Marcelo Dionisio Legras	87405
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2008	Camila CERVIÑO	123982
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2008	PALERMO DANIEL	123977
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	16/05/2008	BUEZAS ISABEL OBDULIA	87410
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/08/2008	JUAN CARLOS CIBILS JUAREZ y BEATRIZ HULDA SANCHEZ	9244
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/07/2008	MABEL JALIL	123920
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2008	Mario Julio SARFATIS	84368
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2008	EMILIA LUCRECIA ROBINO	123963
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/09/2008	FRANCISCO DEL GROSSO	87441
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	NORMA DORA FIGOLA	87386
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	CONRADINO TETTA	87427
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/08/2008	ROSA ITZKOWITZ	87390
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	29/08/2008	KALJU ALLIK	87403
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2008	LUIS MELECRINIS	123925
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/09/2008	LILIANA ALICIA HAMLIN	87450
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/09/2008	DEOLINDA NELLY EUFEMIA TABORDA	123986
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/09/2008	Iole Franca Mannucci	123906
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	Delia Haydee Iñiguez	123911
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	SARA MARIA SANCHEZ	123944
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/08/2008	DORA CATALINA PAN	87398
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2008	Delia Elena LAMONICA	87432
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2008	GUENDULAIN CARLOS ALBERTO	5665
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/09/2008	MIGUEL RUIZ	87429
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/07/2008	CARLOS MANUEL MENA	87409
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/08/2008	PABLO HERRERO	87465
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/08/2008	MARIA ESTHER MARTINEZ ARIAS	87452
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2008	ROSA MARTA BONFIGLIO	87457
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	26/04/2008	ZURITA MARÍA	87435
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/08/2008	Julio Suarez Goitia	123971
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/09/2008	Roberto Mario Kutiansky	87394
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2008	AGUSTIN LOPEZ	87422
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2008	CARMEN MARIA TERESA PANEBIANCO	123962
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/08/2008	NORBERTO RUBEN DI PALMA	87442
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/09/2008	MARIA ROSA CASTIÑEIRA	84366
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2008	MAÑEZ CARLOS JESUS	123964
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/08/2008	Scardigli, Iurcha Romilda Lolita y/o Scardigli, Irucha Romilda Lolitta	87401
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/09/2008	VACCARO LUIS WALTER	87413
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/08/2008	Ernesto Alberto Ricciardelli	87417
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/09/2008	ROMERO RODOLFO	87431
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/09/2008	Delfina Fernández	123945
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/09/2008	Rebeca Israel de Wainryb	123978
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/09/2008	ROBERTO AUGUSTO MINATI	5663
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/09/2008	HUMBERTO MIGUEL PONTORIERO	87404
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/09/2008	Roberto Benjamin GARCIA MORITAN y María Lola EYTO	123926
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	MARIA ISABEL MORAL	87406
79	U	PAULA FERNANDEZ	01/09/2008	CELESTINO SANTIAGO WENDLER	87412
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2008	JOSE MONTEGNA	87437
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/09/2008	CABONA ISABEL BEATRIZ	123993
93	U	SUSANA M. GASTALDI	26/08/2008	ALBERTO MANUEL BIANCHI	87453
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/09/2008	Blanca Hilda DELGADO y Oscar TEDESCO	123907
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/09/2008	ALFREDO JUAN CASEY	84348
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/09/2008	SALVADOR ANTONIO BEVACQUA	123976
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/09/2008	MIGUEL ANGEL ACOSTA	87421
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/08/2008	CARLOS HORACIO FORNI	87424
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/09/2008	CARMEN GIANEGA	123979
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/09/2008	TOPUZI STELLA MARIS	87425
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	08/09/2008	ALONSO GONZALEZ MARIO	123898
98	U	ALBERTO PRIMERO NARVAEZ	16/07/2008	FRANCISCO ANTONIO RONDA	87459
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2008	MARIA LUISA GARCIA	87460
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/08/2008	ORLANDO SOCORRO VITTOR Y ODILIA JOSEFINA SCHMIDT	123946
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/09/2008	FISHKEL MATILDE	87428
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/08/2008	Bela Copelmacher	123956
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/08/2008	ROMANO, Saverio Alberto	87400
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/09/2008	TERESITA MARTINI	87436
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2008	EMMA ZUGARO	87419
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2008	ROQUE GIULIANI	87397

e. 16/09/2008 N° 1177 v. 18/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/07/2008	GERARDO HORACIO CARDENAS	124084
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	04/09/2008	ANGELA TUCCI	87500
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2008	Marcos Antonio La Blanca	87541
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2008	BERGANTIÑOS MARIA MERCEDES	124091
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2008	MIGUEL ARAUJO	84429
6	U	SILVIA CANTARINI	03/09/2008	AUDELINA GONZALEZ	87536
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/09/2008	CIERI Elcira	87498
18	U	ALEJANDRA SALLES	28/08/2008	POGGI ALDO FRANCISCO Y BICIUFFI DE POGGI ELENA MARGARITA	87532
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	Beatriz María Antonia GONZALEZ CANE	5670
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/05/2008	Petrona Olga Romero	124000
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/08/2008	ANA MARIA GENGARELLI	124075
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/08/2008	GOMEZ MARTINA MARIA	124103
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	26/06/2008	HUGO MANFREDI	124061
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/08/2008	GLORIA MELEIRO y NUÑO DOMINGUEZ PEREZ	87538
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2008	LEONILDA ROSA AGUILAR y HECTOR FRANCISCO OLIVETTI	87522
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/08/2008	MARIA DEL ROSARIO OJEA	124085
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/08/2008	ELISA SALOMON y/o LISEL SALOMON	87484
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	LATAPIE JUAN CARLOS	124034
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/06/2008	ESTÉVEZ CRESPO CELSO	124049
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/09/2008	CAPOBIANCO CLARISA JOSEFINA	87477
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/08/2008	JULIO CESAR ODINO	87466
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2008	RAUL RICARDO GARINO	87488
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2008	MARTINEZ NORMA	124086
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/09/2008	Norberto MARQUES	84384
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/09/2008	MARIA TERESA MIRCO y SALVADOR ANGEL VITALE	87480
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2008	Adolfo German Zeuger	87509
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2008	NIDIA SALVO	87524
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2008	REINALDO ARMANDO TIGANI	84406
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/09/2008	ELSA LUISA IOTTI Y SANTOS LAFAUCI	87535
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2008	JORGE VICENTE BERGAMO	87514
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/09/2008	VIVIANO ESTHER YOLANDA	87467
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/09/2008	ROBERTO SEVERINO ACAL	87501
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/09/2008	JUAN CARLOS NICOLAS	124015
50	U	JUAN C. INSUA	08/09/2008	María Cristina Arias	87527
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/06/2008	SEBASTIAN CASTIGLIONE	87504
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/09/2008	Adelina Angélica Hidalgo	87468
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/09/2008	ETEL NILDA PODESTA	5671
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/09/2008	Gerónimo Roberto Avila, L.E. Nº 7.607.195	87537
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/08/2008	María Tastzian	87510
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/06/2008	JOSE JUAN AGUIRREBARRENA	84383
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/09/2008	JULIO CESAR LANZILLOTTI	87483
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/09/2008	Delia CONCHA	5672
60	U	JAVIER SANTAMARIA	10/09/2008	Leyla Angelica Seleme	87543
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/08/2008	GUZMAN ELENA	87545
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2008	JUAN CARLOS MUÑOZ	87485
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/09/2008	MARIO JUAN GABAGLIO	87502
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/09/2008	Alberto Constantino Castagnaro	87479
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/08/2008	NAVAJAS, MARINA ZULEMA Y BERTELEGNI, HUGO JOSE	31650
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	01/09/2008	OLEGARIO EMILIO LUNA	87521
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	02/09/2008	EULALIA VENDRELL	87470
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	03/09/2008	MIGUEL ANGEL MIALE	124062
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/09/2008	NORMA REMOTTI	84394
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	11/09/2008	FORTE, MARIA ANGELICA	87540
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/09/2008	ESTHER EMILIA FERREYRA	124033
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/09/2008	Marta Elena Izaguirre y Julian Ricci	87511
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/09/2008	LILIA MIRNA SILVA	87499
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/07/2008	CARMEN ISABEL SURRACO	87520
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/09/2008	JORGE OMAR GOITISOLO	84402
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/08/2008	VICTORIANO FRANCISCO DIEGO	87490
73	U	ALBERTO UGARTE	05/09/2008	LA TORRE ROBERTO HORACIO	124036
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/06/2008	SUSANA BEATRIZ AMATO Y CARMEN BERNARDINA RISPOLI	84426
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/08/2008	NORBERTO RAUL DURDOS	123996
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	19/08/2008	VERCELLI OSCAR JUAN	87469
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/07/2008	Maria Antonieta Novelli	87518
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/08/2008	SUSANA GRACIELA AFONSO	124079
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2008	ROSES JUAN	87526
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/09/2008	Amelia Balbina Echeverría	84380
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/09/2008	ROSA MODESTA MARSIGLIANO	87503
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/08/2008	FELIPE SANTIAGO HERNANDEZ	87476
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/09/2008	MARÍA ECILDA DOMÉNICO	87481
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/09/2008	LUIS ZAJAC	87482
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/08/2008	HIGINIO PEÑA COSTAS	124020
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/09/2008	ANA MARIA VERTONE	84391
94	U	EDUARDO PARODY	08/09/2008	BORDINO, Bautista	84424
94	U	EDUARDO PARODY	14/05/2008	FERNÁNDEZ, RICARDO y FLORES MARÍA ELENA	87515
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	04/09/2008	Claudio Jaime Dougall	123994
100	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	10/09/2008	JUAN CARLOS MARTINEZ	87471
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/09/2008	BRITO Jesús Deidamia	84428
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/08/2008	BENJAMIN SAUSALINA	87530
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/09/2008	ISABEL ANGELICA RICO	87508
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2008	MARINI JUAN RODOLFO	87523
105	U	SANTIAGO STRASSERA	11/09/2008	LAHORE MARGARITA	87525
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/09/2008	ALFREDO FERNANDEZ	124104
107	U	JAIME MENDEZ	10/09/2008	CASO, RICARDO	87539
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/09/2008	CARLOS GIARDINA	124028

e. 17/09/2008 N° 1178 v. 19/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 30, a cargo del Dr. Luis Mendez; Sec. Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital, comunica por 2 días en autos "Waizmann, Valentín c/Rodriguez Lopez Carmen s/Ejec. Hipotecaria", Expte Nº 73208/97(Reservado), que el Martillero Jorge Galermes, subastará el 25 de Septiembre de 2008, a las 08.45 hs en punto en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Gral. Roca 2031, (hoy Av. Gral Roca 2639) U.F. "4", 2º Piso, entre F. Quiroga y Escalada, Paraje Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. P, Mz. 77, Partc. 4, Pol. 02-01. Mat. 5115/4. Sup. Total: 123,36 mts2. Deudas: A.B.L $ 3016,68 y Contr. por mejoras $ 1995;52 ambas al 16/11/07 (fs. 299), Rentas: $ 3390,70 al 7/12/07 (fs. 284). OSN (fs 307) S/ deuda al 7/2/08. AySA: (fs 327) $ 160,10 al 29/7/08. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, no corresponde una solución análoga con respecto a la deuda por expensas. (Conf. Fallo Plenario de la C. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 8/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hipot.". Se trata de un depto de 5 ambientes, al fte, con balcón corrido, que consta de living-comedor amplio, cocina comedor, 4 dormitorios, lavadero, baño y antebaño. En regular estado de conservación. Sup. aprox. 140 mts2. Ocupado por Eduardo Rubiños, su esposa e hija mayor de edad, en carácter de propietarios. Son 4 unidades en 2 pisos, sin ascensor, no tiene encargado, y se deja constancia que ninguna unidad abona expensas comunes ni extraordinarias. Base: Pesos 75.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias les sean notificadas automaticamente en las forma prevista por el art. 133 del Cód. Proc y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cod. Proc. Exhibición: 23 y 24 de Septiembre de 2008, de 10.00 a 12.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 124.209 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación que en autos "DE MARCO SILVIA BEATRIZ Y OTRO c/ CALCAGNO CARLOS OSCAR Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 28886/00, que la Martillera Cecilia I. Cobelli; Av. Santa Fe 5099, 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 25 de Setiembre de 2.008, a las 11,15 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Venezuela, entre Hernández y Alte Brown, Partido de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, paraje denominado Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, edificado en los lotes de terreno designados en sus títulos con los Nº 6, 7a y 7b de la manzana 69. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R; Manz. 69; Parc. 6: Partida: 42158. Parc. 7a: Partida: 42159. Parc. 7b: Partida 42160 Superficie: 4795,50 mts.. Según constatación, la vivienda está construida sobre el lado derecho, circundada por parque donde hay una pileta de natación, (sin motor). Hay un sector que estaba compuesto por (3) dormitorios y (2) baños para huéspedes, una sala de planchado y lavadero y un depósito, detrás una cancha de tenis reglamentaria. Ocupado por el Sr. Daniel, su esposa Olga y un hijo Ezequiel, menor de edad. El sector principal estaba compuesto por living comedor, (2) dormitorios y (1) baño, por entrada de servicio a cocina, comedor y por pasillo (3) dormitorios y (2) baños y por pasillo a sala de juegos y quincho. El Sr. Luis Rodolfo Guardo DNI 12.881.270 junto con su esposa Graciela del Valle, tres hijos, y un nieto, tres de ellos menores de edad, ocupa la casa principal y el Sr. Antonio Salcito DNI 13.074.372, junto con dos hijos, uno menor de edad, ocupa el lote 7ª y 7b. Todos en calidad de ocupantes. Esta propiedad fue saqueada y en la actualidad se encuentra en regular estado de conservación, con roturas de puertas, ventanas, pisos y con artefactos faltantes en baño y cocina. Exhibición: 22 de setiembre de 2.008 en el horario de 14,00 a 18,00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 2/12. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 1038/1051. DEUDAS: A fs. 976 Municipalidad de Malvinas Argentina al 19.03.08 Parc. 6: $ 16.889,31- Parc. 7ª $ 10.888.09.- Parc. 7b: $ 12.949.38 A fs. 989 ARBA al 31.03.08 Pda. 42158: $ 3.394,70 Pda. 42159: $ 4054,40; Pda. 42160 $ 1.116,10; A fs. 321 Aguas Argentinas al 19.04.04 informa que no comprende al area de servicios. A Fs. 299 OSN al 12.09.00 informa que no comprende al area de servicios. BASE DE VENTA: $ 308.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% - Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El saldo de Precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 84.502 v. 18/09/2008

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/ Alegre Pavimentos SACICAFI s/ejec hip" exp. Nº 119094/02 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 29 de setiembre de 2008 a las 12:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Los Robles entre Las Tipas y Las Araucarias del Barrio Parque El Trebol, Próximo a estación Unión Ferroviaria, del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: IV, secc: C, Qta: 15 Parc: 20 Lote 20 de la manzana 2; Matrícula: 659 que mide según título: 22,50m de fte por 73,40m de fondo. Sup. del terreno: 1651m2. El bien se encuentra afectado a servidumbre anotada al Fº 325/951 cuyos datos surgen a fs. 164 vta. y que según informe de fs. 227 el bien se ubica en calle Los Robles s/Nº correspondiente al Nº 846, al lado del Nº 864, Barrio Parque El Trébol Ezeiza, Pdo de Esteban Echeverría Pcia de Buenos Aires. Y se encuentra ocupado en forma temporaria por Carlos Arturo García, quien invocó ser inquilino temporario mostrando un documento titulado Contrato de Locación temporaria desde el 9/12/ al 15 de marzo de 2007 figurando la Sra. Elena Beatriz Alegre como locadora. Se trata de una casa quinta compuesta de entrada por portón, jardín al frente, lateral y fondos. Vivienda con galería compuesta de cocina comedor, living comedor a desnivel en "L", 3 dormitorios, 2 baños con antebaño, y un toilete. A continuación jardín parquizado con pileta de natación, en sus fondos construcción compuesta de quincho cerrado con cocina comedor y parrilla todo incluido, 3 habitaciones, baño y pasillo de comunicación, galería en su frente. Todo en buen estado de conservación general, con algunas rajaduras en el piso y detalles generales. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 26 de setiembre de 2008 de 11:30 a 13 hs. BASE: $ 99.100, SEÑA: 30%, comisión: 3% más Iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El adquirente en subasta judicial no afrontará las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Fallo "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip" El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 133 cpr. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (art 598 inc 7 cpr). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584. cpr. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 205/210 $ 17664,60 al 31/7/06 Mun Esteban Echeverría fs. 293/vta $ 14839,31 al 30/5/08 Ag. Arg. Fs 143 fuera del radio de servicio de agua y cloaca al 10/ago/05.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 84.509 v. 18/09/2008

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. RICARDO VICTOR GUARINONI, Secretaría Unica que desempeña la Dra. CECILIA CAMUS, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6º Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "VILLELLA, MARIA EVA LUJAN y OTRO c/ LOPETEGUI, SARA GRACIELA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nº 18.633/2004 (RESERVADO), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 23 de Septiembre de 2008 a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la localidad de Florida, Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Gral. Paz Nº 153, entre Aristóbulo del Valle y vías del Ferrocarril Gral. Belgrano. Mat.: 21529. Part. Inm. 52906. Nom. Cat.: Circ. III – Secc. C –Manz. 59 – Parc. 6 s/plano Lote 2 a; Manz. 7.- Superficie: 64, 1962 cms2 – Fotos (fs. 201/214 y 339/341). Conforme surge de fs. 215/16 pto. 1, se trata de un inmueble que consta de Planta Baja, Primer Piso; Segundo Piso y Terraza. En P.B. garage con baño y escalera a sótano —o nivel inferior— y entrepiso. Por escalera en entrada se accede a Primer Piso con living, comedor diario con cocina desmantelada y un baño. En Segundo Piso, tres ambientes, un baño y pequeño patio al exterior. En la terraza, parte techada, parrilla y cocina desmantelada y baño.- En muy mal estado de conservación, desocupado y libre de bienes de terceros. CONDICIONES: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado 1%. Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin intimación deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/Ejec. Hip. de 18/02/99). Deudas: A. Arg. S.A. (fs. 67/69) al 8/11/05 $ 1.000,19.-; Munic. Vicente López (fs. 71/77) al 3/11/05 $ 3.663,31.-; Rentas (fs. 123/127) al 31/12/05 $ 665.70.- (fs. 123); total a incluir en el plan de pago vigente (A + B); O.S.N. (fs. 223) al segundo bimestre de 1993 no registra deuda.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 133 CPCC).- EXHIBICION: Días 17 y 18 de Septiembre de 2008, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Cecilia A. Camus, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 87.794 v. 18/09/2008

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil 80, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PAGLIERO, MARTA MARIA C/ GUARDALAVACA S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 28220/05 —Reservado— que el martillero Fernando Raúl Barbotto (Tel. 15 4993-1610) subastará el 24/09/08 a las 9:00 hs. (en punto) en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 CABA, según constancias de autos, el 50% indiviso de los siguientes bienes ubicados en Capital Federal: 1) Avenida Forest 942/946 entre Zabala y Céspedes N.C: C. 15, S. 49, M. 169, P. 25 Matricula 15-19687. Pda. 0.237.561, Mide 9m. de frente al NE, 22,50m. costado SE y 25,90m. costado NO y 8,88m. al contrafrente; Sup. 217,80 mts2; 2) Avenida Forest 940, entre las calles Zabala y Céspedes N.C.: C: 15, S. 49, M. 169, P. 24, Matricula 15-19542. Pda. 0.237.562 Mide 9m. de frente, 9,80m. contrafrente, 22,65m. costado NO y 19 m. costado SE, Sup. 195,80 mts2 y 3) Zado 3444 entre Pirán y Manuela Pedraza, N.C.: C. 16, S. 63, M. 14, P. 33, Matricula 16-42236 Pda. 0.355.071; Mide 8,66m. de frente al NE, 34,50m. costado N, 34,48m. costado SE. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", Al Contado y Mejor Postor. BASE: u$s 27.500.- cada inmueble (fs. 459) Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25%; Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes serán subastados en forma progresiva —uno por vez— y para el caso en que se obtenga la suma de u$s 39.000 en la subasta del primero de los inmuebles indicados el martillero no continuará con el remate de los otros bienes. Según constatación de fs. 432/6; Forest 942/46, por el Nª 946 el bien consta de cuatro habitaciones una cocina y dos baños por una de las habitaciones se puede ingresar al 942, local comercial con una habitación y un baño; donde habitan las siguientes personas Margarita Avila con 5 menores, en el 946 viven María L. Salayan con 3 hijos menores, Romina Russo con tres menores, uno discapacitado, Cristian y Marcelo Pereyra con una menor, una Sra. Mayor de nombre Romina Heredia; Forest 940: desocupado y consta de P.B. local comercial, una habitación, un patio, un garaje, dos baños incompletos. Por escalera se accede al 1er. piso con hall de distribución, cuatro habitaciones, un baño, una terraza y una cocina, todo en pésimo estado de conservación. El bien de la calle Zado 3444: se trata de un terreno baldío desocupado ocasionalmente un vecino le corta el pasto y guarda el auto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de S.S. sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo, el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233 Cód. Comercio) y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo art 598 in. 7 del CPCC. Deudas: OSN no registran deuda al 23/05/06 (fs. 168, 169 y 170) GCBA: Zado 3444 $ 2030,86 al 23/5/06 (fs. 186/9); Forest 942/946 $ 5273,03 al 23/5/06 (fs. 190/94); Forest 940 $ 8.386,12 al 06/6/06 fs. 207/8; AySA: Forest 940/42/46 $ 25,10 al 6/6/06 (fs. 197) y el inmueble de Zado 3444 no registra deuda al 06/06/06 (fs. 200) Aguas Argentinas Forest 940/42/46 $ 1317,10 al 24/11/06 (fs. 288), respecto del inmueble sito en la calle Zado 3444 (conf. Fs. 165/7 y fs. 288/91) corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 y en consecuencia hacer constar en los edictos que el inmueble mencionado se subastará como libre de deudas por el servicio de Aguas Argentinas SA.- Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ ejec. hip." el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Exhibición días 22 y 23 de septiembre de 2008 de 14 a 16 hs. El bien

de la calle Zado 3444 será de exhibición libre. Mas información en autos por Secretaría y/o al Martillero.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 17/09/2008 Nº 84.507 v. 18/09/2008

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Cons. de Prop. Tucumán 969/71/75 c/ Calavia Nélida Soledad s/Ejecución de Expensas" Exp. 70194/99, que el Martillero Jorge Galermes (TE 1556924758), subastará el 26 de Septiembre de 2008, a las 09.15 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Tucuman 969/71/75, Piso 7º "5", UF 61 de esta Capital. Nom. Cat: Circ. 14, Secc: 5, Mz. 73, Parc. 21, Mat. 14-667/61. Superficie: 49,75 mts2. Porc.: 1,40 centésimos. Deudas: A.B.L (fs 193) $ 361,56 al 8/2/08. A.A. (fs 198) $ 6703,93 al 11/2/08. AySA (fs 202) Sin deuda al 13/2/08. Expensas (fs 231) $ 32.958,60 al 3/6/08. Conforme obra en el expediente a fs 242, abona mensualmente de expensas $ 213,44. Se trata de un departamento de 3 ambientes, de aprox. 50 mts2, que consta de living-comedor, 2 dormitorios con placard, baño completo, cocina y lavadero. Muy luminoso. En regular estado de conservación. Ocupado por Agostina Juarena, en carácter de inquilina. Base: Pesos 100.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18/3/99 en autos "Serv. Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipotecaria", exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Se hace saber que, conforme a lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión y que el adquirente, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 13.00 a 15.00 hs. de 2008. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Nación".
Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2008.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 124.203 v. 18/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. 3, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "GARCIA, Víctor Rodolfo S/ Quiebra S/Inc, de subasta", expte. Nº 092.433 (RESERVADO), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 25 de septiembre de 2008 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 14 a 16 hs., OCUPADO por el fallido y su familia, el inmueble sito en José Hernández 2160/62/64 entre Arcos y Avda. Cabildo, Piso 3º Depto. 21 –letra "A"– (sup. total 137,27 m2; porc. 5,92%), con la unidad complementaria Nº VII ubicada en el 1ºsótano, y la Unidad funcional Nº 2 ubicada en el 2º sótano, destinada a cochera (sup. 5,72 m2; porc. 0,27%), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 55, Parc. 2, Matrícula 17-4433/21 y 17-4433/2, respectivamente). La Unidad 21 cuenta con entrada ppal. y de servicio, pallier privado, living-comedor, toilette y una habitación muy pequeña utilizada como ropero o alacena, cocina, comedor de diario, baño de servicio, 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite) y baño completo. Tiene balcón al frente en el living-comedor y balconcito al contrafrente en el dormitorio ppal. En muy buen estado de conservación. BASE: $ 330.000.- Seña 10%. Comisión 3% más I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Deuda de expensas informada al 31/08/2008: $ 23.986,62. Ultimo mes agosto 08: $ 1.194,41.-
En Buenos Aires, septiembre 15 de 2008.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 87.718 v. 22/09/2008

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, Av. Pte R. S. Peña 1211, Piso 1º, comunica por 3 días en autos: "BRAVO MARIZA ISABEL s/QUIEBRA" Exp. Nº 68028, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de Septiembre de 2008 12,45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la calle Habana sin Nº entre Cramer y Laprida de la localidad de Tortuguitas, (Pdo. de Gral. Sarmiento (hoy José C. Paz), Pcia. de Buenos Aires, Circ. III, Secc. J, Manz. 10-d, Parc. 7, 8 y 9, Matr. 56.416, 54.417 y 56.042, respectivamente. Sup. 300 m2 c/u. Según informe del martillero obrante en autos: Se trata de un chalet con techos de tejas francesas sobre 3 lotes de terreno de 10mts. de frente por 30 mts, de fondo en zona de quintas, ubicado a aprox. 150 mts, de la calle Florida (pavimentada), a 400 mts. de la Ruta 8 y a 20 cuadras de la Est. de Tortuguitas (ex-FCBelgrano), con portón de hierro para entrada a la vivienda y autos, con cerco vivo al frente, consta de cocina comedor, hall, 3 dormitorios, 2 baños, garage, lavadero y quincho, jardín libre y pileta de natación, en buen estado de conservación y según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por la fallida y sus hijos Claudio Bravo, David Bravo, Elizabeth N. Martínez, Fernanda Martínez, Macarena Martínez y Johana Micaela Martínez, en carácter de propietarios. Al contado y al mejor postor.- Base: $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99.- Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el CPr. 580. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones y sellados propios de la venta de los mencionados .bienes así como los gastos de escrituración del inmueble. Los gravámenes impositivos, impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados por el inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la L.C.Q.32 y s.s.: los devengados entre la declaración de la subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la L.C.Q. 240 —y por ende— los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida su aprobación. Exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 2008 de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.174 v. 19/09/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia MORON de JAJAN, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4º Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos "Héctor Andrés GARCIA S.A. s/ Quiebra (A Pedido de ROJAS Carlos Sixto (CUIT 33-54019658-9) Expte. Nº 091.759" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Tel- 156-1289491) Rematará el 29 de Septiembre de 2.008 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de Septiembre de 2.008 de 15 a 17 hs. Los lotes ubicados en el Paraje "La Reja", Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, A) Lote 1 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 1. Matrícula 36.832. Sup. s/Títulos: 2.196 mts. 65 dms2 B) Lote 2 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc. G; Qta.: 7; Parcela: 2. Matrícula 36.833. Sup. s/Títulos: 2,280 mts.2 C) Lote 16 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 16. Matrícula 36.837. Sup. s/ Títulos: 1.669 mts2 D) Lote 17 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 17. Matrícula 36.838. Sup. s/Títulos: 2.194 mts 11 dms2. E) Lote 18 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 18. Matrícula 36.839. Sup. s/ Títulos: 2.200 mts2 58 dms2. Según constatación obrante en autos. En la Localidad de La Reja Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires me constituí en la calle Cellini entre Ortega y Gasset y O'Higgins donde se encuentran enclavados los lotes 1 y 2 pudiendo observar que se trata de lotes sin construcción alguna, desocupados, deshabitados y sobre calles de tierra. Acto seguido procedo a constatar los lotes 16, 17, y 18 ubicados también sobre calles de tierra pero estos en Ortega y Gasset entre las calles B. Cellini y Gualeguay también sin ningún tipo de construcción desocupados y deshabitados. En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES $ 20.000. Cada Lote SEÑA: 30% COMISION 3%. I.V.A. sobre comisión Sellado de Ley 1%. Acordadas 10/99 24/00 del 0,25% a cargo del comprador. Y el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905: en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio lo abonara dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2.008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 12/09/2008 Nº 584.083 v. 18/09/2008

Nº 20

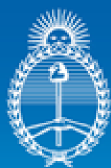
EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BISIO JUAN CARLOS S/QUIEBRA S/INC DE ENAJENACION DE BIENES" expte. 061763 que el martillero Mario Guillermo Rawson - (CUIT 20-04439999-8), rematará el día 24 de septiembre de 2008 a las 10.45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Av. Santa Fe Nº 4922/30/32 e/Fitz Roy y Bonpland, Unidad 45, piso 2º, matrícula 17-15321/45.- Superficie total 9,50 m2. Porcentual 0,14%. Se trata de una cochera por ascensor ubicada en el 2º piso, con entrada por Av. Santa Fe 4932.- BASE: $ 12.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Los gastos correspondientes a la transferencia del bien adquirido estarán a cargo del comprador.- Exhibición: 18 y 19 de septiembre de 2008 de 11 a 12 hs. por Av. Santa Fe 4932.
Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 84.320 v. 18/09/2008

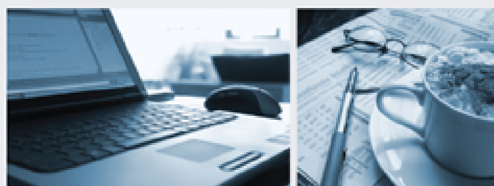
Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra Julia Villanueva Secretaria Nº 230 de la Dra Stella, M Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "DIAZ, FELIPE ORLANDO C/BARRERA, HECTOR LORENZO S/ EJECUTIVO" teniendo Expte. Nº 4503, que el Martillero Osvaldo José Pazos, CUIT 20-04508457-5, rematará el día 3 de Octubre de 2008 a las 9:30 hs en punto en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la U.F. Nº 3 del inmueble sito en la calle Juan Jofré 1408/10/12 (hoy Nº 3409) de Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. A Parcela I sub parcela 3 lote 1 manz. 32 Matrícula 13.462/3. Título: Fs. 44/48. Se trata de una casa de dos plantas, compuesta en su planta baja de living comedor , cocina, comedor diario y baño y en su planta baja alta: dos dormitorios con ventana al frente, sobre calle asfaltada, en regular estado de conservación. Los servicios son de agua de pozo, gas natural y luz eléctrica. Ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Rentas Fs. 123/7 al 30/9/04 $ 968.10, Munic. de la Matanza Fs. 102 al 9/8/04 $ 1467.51; Aguas Arg. Fs. 95, fuera de radio. Al contado y mejor postor. Base $ 40.000.- Seña 10%, comisión 3%, Arancel 0.25%, Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto y de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta la 12:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del exp. en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula (NO A LA ORDEN) o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Exhibición: 25 y 26 de Septiembre de 2008, de 14:30 a 16:30 hs.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Julia Villanueva, juez nacional.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 87.556 v. 18/09/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARIA Nº 49 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 4º, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "Uelan Jorge s/ Quiebra" Expte. Nº 040.767, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el 2 de Octubre DE 2008, a las 12,15 hs., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil FIAT Spazio TR, año 1996, dominio AWO 330, motor Fiat 159 A2 0388308138, chasis Fiat 8AS147000*T8366075, el mismo cuenta con las 4 ruedas y el motor con algunos faltantes. Siendo malo el estado de uso y conservación. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12 hs. en el depósito policial de Avda. Cruz y Escalada de Cap. Federal. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial


Dos modalidades de suscripción de acuerdo con sus necesidades

1
Edición en Internet
Suscripción Anual (*)
Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica
Búsqueda por palabra libre
Base de datos relacionada
Acceso a boletines de 1ra. Sección desde 1895; 2da. Sección desde 1962 y 3ra. Sección desde octubre de 2000

Primera Sección	$575
Segunda Sección	$575
Tercera Sección	$290

2
Edición Gráfica
Suscripción Anual

Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales	$230
Segunda Sección Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura	$330
Tercera Sección Contrataciones del Estado	$340

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Delegación Inspección General de Justicia: Moreno 251 (9:30 a 12:30hs). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. L. y T. Nº 33/07 (B.O. 9/11/07). Incluye envío de la edición diaria en soporte papel para la 1ra. y 2da. sección, quedando excluida la 3ra.

$ 1.000. SEÑA 30% COMISION 10% más IVA s/ la misma. Arancel 0,25%. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción egistral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuiran de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de septembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/09/2008 Nº 584.191 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10 SECRETARIA UNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Trabajo Nro. 10, interinamente a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge; Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Liliana N. González, con sede en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 8vo. De Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos “CASTRO, Juana Ester y otro c/ ZINKALORD SRL y otro s/ despido” Expediente Nro. 26.225/ 2004 que el martillero do José Bernardo Molina, REMATARA en dinero en efectivo y al mejor postor el próximo 25 de septiembre de 2.008 a las 9,15 hs. en punto, el inmueble sito en la Av. Belgrano 2910/2914 entre las calles Catamarca y Dean Funes en la Corporación de Rematadores, Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 , Capital Federal y visitas al mismo los días 23 y 24 de septiembre de 2.008, de 9 a 12 hs.. Matrícula Dominial 9 – 4805. No existen inhibiciones. Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc. 28, Mzna. 58, Parcela 2- BASE: $ 147.964, 54 – SEÑA: 30% COMISION: 3% y 0,25% de tasa establecida por la acordada 24/00 de la CSJN, en el acto de suscribirse el respectivo Boleto de Compra-Venta OCUPADA. Se hace saber que la constatación del edificio, fue efectuada por el Oficial de Justicia de la zona y realizada según consta en autos, el pasado 10 de abril de 2.008 como lo expresa el mismo fue atendido por el Sr. Alejandro Valenzuela D.N.I. 30.586.019, en calidad de inquilino, pudiendo corroborar que se trata de un local de mueblería y que consta de Planta Baja; primer Piso, Subsuelo y Cochera de 60,00 x 9,00 mts. Aproximadamente. En Belgrano 2914 se pudo constatar que se trata de un Edificio de tres pisos, con cochera y entrepiso, siendo atendidos por la Sra. Clara Espil de Sastre, quien manifiesta ser la propietaria de dicho inmueble, viviendo con su esposo (ausente en el acto). Debo aclarar que dicho inmueble posee ascensor. Paso a detallar las deudas que surgen de autos: Aguas Argentinas: a fs. 197 $ 8.660,95 al 3/10/2007; A.B.L.: total de lo adeudado: $ 1073,08 al 28/8/2007 y A. y S.A. $ 345,98 al 16/11/2007 a fs. 221. No está permitida la compra en comisión, ni la cesión de boleto. En el acto de suscribirse el Boleto de Compraventa, se exigirá al posible comprador un domicilio dentro del radio de Capital Federal. Publíquese Edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Liliana N. González, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 584.187 v. 18/09/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMPROMISO SOCIAL

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: “Partido Compromiso Social S/ Personalidad Política, Expte. Nº: 191, Año: 2.008”, ha dictado la siguiente providencia: “Santiago del Estero, 28 de Agosto de 2.008.- Téngase por iniciado trámite de reconocimiento de personalidad política del agrupamiento en formación.- Del nombre adoptado “Compromiso social”, notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari Juez Federal Subrogante”.

Santiago del Estero, 08 de Septiembre de 2.008.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 16/09/2008 Nº 584.157 v. 18/09/2008

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del “PARTIDO HUMANISTA”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”, como así también el sitio www.partidohumanistadebuenosaires.org.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de septiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/09/2008 Nº 584.160 v. 18/09/2008

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO” en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publiquese durante tres días.

La Plata, 8 de septiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/09/2008 Nº 584.159 v. 18/09/2008